

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**LA PROBLEMÁTICA DEMOGRÁFICA DE MEXICO
COMO LIMITANTE DE FUENTES DE TRABAJO
EN LOS SECTORES DE PRODUCCION**

Seminario de Investigación Administrativa

**QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A N**

**ALFREDO ELEAZAR GARCIA PONCE
JUAN CARLOS REY MERINO**

**LAURA LOPEZ DE LEON
SERGIO ESTRADA ARTEAGA**

**DIRECTOR DEL SEMINARIO:
LIC. ALFONSO SUAREZ REBOLLO**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
1. PROLOGO	1
2. ANTECEDENTES. (Relaciones de la Problemática Demográfica con los Sectores Productivos).	5
3. DEMOGRAFIA. ASPECTOS GENERALES.	20
3.1 Teorías Demográficas.	22
3.2 Características del Análisis Demográfico.	29
3.3 Factores que intervienen en el Crecimiento Demográfico	34
3.3.1 Natalidad	37
3.3.2 Mortalidad	49
3.4 Transición Demográfica	55
3.5 Dinámica Migratoria.	58
3.5.1 Tipos de Movimientos	62
3.5.2 Inmigración.	67
3.5.3 Emigración	72
3.6 Distribución de la Población.	80
3.6.1 Población Rural y Urbana	83
3.6.2 Población Rural	84
3.6.3 Población Urbana	86
4. PROBLEMATICA DEMOGRAFICA EN MEXICO	89
4.1 Antecedentes	89
4.2 Composición de la población por edades y por sexo	94

	<u>Pág.</u>
4.3 Planes, Políticas, Disposiciones y Reglamentos del - Gobierno Federal en materia demográfica, migratoria y creación de fuentes de trabajo.	103
4.3.1 Política Demográfica. (Leyes, Consejo Nacio- nal de Población).	103
4.3.2 Política Migratoria	119
4.3.3 Política de Empleo	126
5. MERCADO DE TRABAJO Y DESARROLLO ECONOMICO	138
5.1 El problema demográfico y la insuficiencia dinámica del mercado de trabajo.	141
5.1.1 Desempleo	144
5.1.2 Subempleo	147
6. REQUERIMIENTOS EDUCATIVOS.	152
6.1 Programas de educación y comunicación para la Pobra- ción	152
6.2 Programa de comunicación en población y planifica- ción familiar	158
6.3 Plan Nacional de Planificación Familiar	162
7. PROCESO DE INVESTIGACION. (Análisis de la información)	165
8. CONCLUSIONES	197
9. GLOSARIO	210
BIBLIOGRAFIA	227

1. PROLOGO

La presente investigación es el resultado de todo un proceso cuyo inicio se remonta a nuestro ingreso a la Facultad de Contaduría y Administración.

Es al mismo tiempo la culminación de nueve semestres en los cuales nos vimos inmersos en el universo de la Administración.

Fue en el último semestre cuando nos inscribimos en el Seminario de Investigación, requisito indispensable para posteriormente presentar nuestro examen profesional.

Con el ingreso al Seminario comenzó la principal preocupación que nos mantuvo en un mar de conjeturas durante algunos días, - el problema era ¿sobre qué tema hacer la investigación?; cada - uno teníamos nuestras propias ideas al respecto, así que tuvimos que buscar un tema que de alguna manera coincidiera con - - nuestros muy particulares puntos de vista.

Fue así como nació el tema que aquí estamos tratando: " La problemática demográfica de México como limitante de fuentes de -- trabajo en los sectores de producción" .

Muchas personas nos han preguntado: ¿ Bueno, pero qué tiene que ver el problema demográfico con su carrera? .

Nosotros invariablemente contestamos; que existe una total relación, pues el proceso administrativo (Planeación, Organización, Dirección y Control) se aplica a cualquier fenómeno social, económico, etc..., ya que de su correcta utilización dependerá en gran medida llegar con precisión a los objetivos y metas que se establezcan.

En el caso de la problemática demográfica, para derivar hacia su solución, es necesario que se tomen en cuenta cada una de las etapas ya mencionadas con anterioridad.

Por otra parte pensamos que el fenómeno demográfico debe ser contemplado a partir de diferentes posiciones: el enfoque médico, educacional, sociológico, económico; incluso las carreras comunmente técnicas como la Ingeniería, la Arquitectura, toman en cuenta este factor para el desarrollo de sus proyectos.

Al contemplar esta relación existente, nos damos cuenta que nuestra orientación profesional no puede quedar al margen, dado que una expansión demográfica sin control provoca desequilibrios que impiden el desarrollo de cualquier actividad donde el elemento humano se encuentre presente.

La investigación, se estructuró con nueve capítulos, en seis de los cuales se maneja la información básica sobre la cual gira el fenómeno sujeto a estudio.

En el capítulo número dos presentamos los antecedentes que con el correr del tiempo dieron origen a la situación demográfica actual. Para tal efecto se menciona información referente a -- los primeros censos de población, a la configuración demo-geo-- gráfica del país, así como los elementos que de alguna manera -- provocaron la distribución de las localidades urbanas.

En el capítulo número tres se hace referencia a conceptos fundamentales sobre la Demografía, los métodos para su estudio, su -- función y características esenciales. También se alude a las -- principales teorías que sustentan el marco filosófico de esta -- materia; destacando las expuestas por Thomas R. Malthus y Karl Marx.

En el cuarto capítulo analizamos de lleno el problema demográfico actual en nuestro país; las políticas, planes, disposiciones y reglamentos que se han estipulado en la búsqueda de una solución ante la problemática suscitada así como los intentos para lograr un nuevo perfil demográfico en México.

En el quinto apartado se hace alusión al mercado de trabajo y -- el desarrollo económico, en relación directa con la insuficien-- cia del primero así como las consecuencias inherentes: subem-- pleo, desempleo.

Los requerimientos educativos, como factor indispensable para --

el logro del nuevo perfil ya mencionado son comentados en el capítulo número seis.

En los dos capítulos subsecuentes se hace la presentación de la información obtenida en diferentes fuentes, para verificar a través de ésta, la existencia de una estrecha relación entre el fenómeno demográfico y la estructura ocupacional por cada uno de los sectores productivos.

Así mismo en el capítulo número ocho pasamos a la determinación de las conclusiones a las que llegamos, al finalizar el proceso de investigación.

Por último, a manera de información general, el capítulo número nueve incluye una serie de conceptos y sus definiciones que auxiliarán a una mejor comprensión de términos técnicos que a lo largo del presente trabajo fueron utilizados.

2. ANTECEDENTES. (Relaciones de la Problemática Demográfica con los Sectores Productivos).

La problemática demográfica en los países subdesarrollados ha sido y es uno de los factores determinantes que limitan la posibilidad de un desarrollo o crecimiento armónico en esos países.

México como país sujeto a una estructura típica de subdesarrollo, no ha permanecido ajeno al problema que aquí estamos analizando, si bien, sus orígenes, causas y consecuencias pueden explicarse tomando en cuenta un análisis tricotómico de su estructura.

Deben analizarse por separado los aspectos sociales, económicos y políticos, pues en forma individual o a través de sus -- combinaciones ponen al descubierto los errores, aciertos equívocos y malas orientaciones en materia demográfica.

Al examinar los orígenes del problema y para su mejor comprensión debemos antes que nada recordar las características geográficas e históricas que han "ayudado" a elevar la magnitud del problema.

Retrocediendo históricamente hacia los albores de la civilización en México, tenemos que el crecimiento y desarrollo de la población estaba condicionado por la posibilidad de allegarse

medios de subsistencia. La obtención de estos medios o la carencia de los mismos motivaba a los grupos humanos a establecerse en un determinado lugar o los forzaba a emigrar continuamente en la búsqueda incesante de su sobrevivencia.

Aunado a estos dos factores tenemos los condicionantes climático y geográfico que actuaban como elementos controladores de la población. Poco a poco con el descubrimiento y desarrollo de la agricultura, la cría de ganado y la pesca (actividades primarias), el hombre fue asentándose en aquellas regiones que le proveían de las condiciones adecuadas; así surgen los primeros pueblos, ciudades primitivas, naciendo al mismo tiempo el comercio, la formación de clases sociales y con todas estas características, aunadas al desarrollo cultural de esos pueblos, fueron floreciendo ciudades importantes como Tenochtitlan, Tlaxcala, Texcoco, Cholula, Ixtapalapa, etc..., las cuales ya en el período de la conquista eran muy populosas (VER CUADRO No. 1)

Estas referencias estadísticas fueron, como casi todo en el tiempo de la conquista, conjeturas o apreciaciones de gentes que movidas por su curiosidad imponían su criterio al respecto.

Existieron entre los siglos XVI, XVII y XVIII una serie de encuestas y estudios como: (1)

- (1) MORENO, Toscano Alejandra.
Los Censos y Padrones de los Siglos XVI-XIX.
Comisión Nacional de Difusión Censal, 1980. p. 12

- Las Relaciones Geográficas: de 1577 y de 1580 (aplicado este último a doce provincias americanas).
- Las Relaciones Topográficas: de 1604-1612 y de 177-1778 - (aplicado al Centro y Noroeste de México, Oaxaca y Nayarit).

CUADRO No. 1

CIUDADES IMPORTANTES DE LA ZONA CENTRAL DEL PAIS
EN EL PERIODO DE LA CONQUISTA DE MEXICO (NUMERO DE HABITANTES)

<u>CIUDADES</u>	<u>HABITANTES</u>
(2) Tlaxcala	100 000
(3) Tenochtitlan	405 000
(4) Texcoco	120 000
(5) Huexotzingo	100 000
(6) Cholula	100 000
(7) Ixtapalapa	60 000
(8) Mexicalcingo	15 000
(9) Churubusco	20 000

- (2) MONTARAS, Rufz Jesús.
"México en 1983", Testimonios Germanos sobre la intervención
Francesa, p. 129
- (3) Idem, p. 120
- (4) DE ZAMACOIS, Niceto.
Historia de Méjico, Tomo I, p. 771
- (5) Idem, p. 772
- (6) Idem, p. 773
- (7) Idem, p. 778
- (8) Idem, p. 778
- (9) Idem, p. 778

Estas "relaciones" estaban integradas por una serie de preguntas (en algunos casos hasta 355 como en las de 1604-1612) sobre aspectos generales como: situación económica, recursos naturales, capacidad de bahías, fuerza de vientos, etc...

No se sabe con certeza cómo y a quiénes hacían llegar estas encuestas aunque se supone que eran las parroquias y los curatos los encargados de realizarlas.

A mediados del siglo XVIII, el Virrey Conde de Fuenclara ordena el levantamiento de un "Padrón General" con preguntas como: número de familias en cada jurisdicción y grupos raciales. (10)

En 1777 se realizó otro Censo General obteniéndose información acerca de: número de hogares, tablas de matrimonios, tablas de defunciones, nacimientos registrados en cada parroquia dos o tres años antes. (11)

Entre 1791 y 1797 se realiza el Censo de Revillagigedo con propósitos sociales, militares y compendios generales. (12)

La Constitución de 1824 volvió obligatorio el mantenimiento de censos de población pero este no pudo materializarse y se buscó una Institución, que con patrocinio del Gobierno lo hiciera: La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (creada en 1833), sin embargo su actividad fue irregular y muy variada. (13)

(10) MORENO, Toscano Alejandra, op. cit., p. 14

(11) Idem, p. 15

(12) Idem, p. 15

(13) Idem, p. 17

Entre 1852-1853, el Gobierno Liberal de Joaquín Noriega formó una comisión para obtener datos geográficos y estadísticos (14) los cuales se presentan en el CUADRO No. 2.

Estos datos, sin embargo, no deben interpretarse como un intento serio para llevar un control que permitiera el conocimiento claro sobre el incremento de la población, se trataba de estudios aislados sin una debida programación o secuencia para la aplicación de los estudios que condujeran a la obtención de la información requerida.

En 1882 se crea la Dirección General de Estadística, su reglamento se funda en 1883 en el que se establece que esa Dirección deberá levantar cada diez años un Censo General de habitantes y clasificarlo conforme al sexo, edad, raza, medios de vida y estados de cultura.

En 1892 se celebra el Censo Piloto "Peñafiel" que sirvió para afinar el proyectado y desarrollado en 1895 que dió como resultado una población de aproximadamente 12.5 millones de habitantes. (15) (VER CUADRO No. 3)

A principios del Siglo XX, la mayor parte de la población se dedicaba al desarrollo de actividades primarias, tales como la agricultura y la minería; un pequeño porcentaje se enfocaba hacia las manufacturas, dirigidas principalmente a las activida--

(14) MONTARAS, Ruíz Jesús, op. cit., p. 136

(15) MORENO, Toscano Alejandra, op. cit., p. 18

des de tipo artesanal, limitándose la población a la producción existente determinada por el gran acaparamiento originado por - la presión de los grupos privilegiados hasta antes de la Revolu ción. (16)

(16) TREJO, Reyes Saúl, Industrialización y Empleo en México, p. 158

Extensión superficial de la República Mexicana con distinción de lo que correspondía a cada Estado, Distrito y Territorio en 1821; de lo cedido por el tratado de Guadalupe en 1848; y de lo que actualmente queda.

	Sup Total 1821 (Leguas Cuadradas)	Metros Cuadrados	Territorio cedido a los E.U.A. (Leguas Cuadradas)	Metros Cuadrados	Sup 1852 (Leguas Cuadradas)	Metros Cuadrados
D.F.	12.57	70.04			12.57	70.04
ESTADOS						
Coahuila y Tejas	33 309.65	185 601.36	25 362.65	141 320.68	7 947.00	44 280.68
Chiapas	2 385.00	13 289.22			2 385.00	13 289.22
Chihuahua	16 323.00	90 951.75	3 462.50	19 293.05	12 860.50	71 658.70
Durango	6 184.50	34 460.03			6 184.50	34 460.03
Guanajuato	1 556.00	8 670.03			1 556.00	8 670.03
Guerrero	3 650.00	20 337.08			3 650.00	20 337.8
Jalisco	6 288.55	35 039.08			6 288.55	35 039.8
Méjico	1 987.50	11 074.35			1 987.50	11 074.35
Michoacán	3 279.35	18 272.53			3 279.35	18 272.53
Nuevo León	2 203.25	12 276.50			2 203.25	12 276.50
Oaxaca	4 150.00	23 123.80			4 150.00	23 123.80
Puebla	1 756.15	9 785.27			1 756.15	9 785.27
Queretaro	304.90	1 698.90			304.90	1 698.90
San Luis Potosí	3 997.40	22 273.51			3 997.40	22 273.51
Sinaloa	4 266.00	23 770.15			4 266.00	23 770.15
Sonora	16 427.50	91 534.03			16 427.50	91 534.03

	Sup Total 1821 (Leguas Cuadradas)	Metros Cuadrados	Territorio cedido a los E.U.A. (Leguas Cuadradas)	Metros Cuadrados	Sup 1852 (Leguas Cuadradas)	Metros Cuadrados
Tabasco	2 111.35	11 764.44			2 111.35	11 764.44
Tamaulipas	6 238.10	34 758.69	2 431.25	13 546.92	3 806.85	21 211.76
Veracruz	3 199.50	17 827.61			3 199.50	17 827.61
Yucatán	5 740.95	31 988.57			5 740.95	31 988.57
Zacatecas	3 998.65	22 280.47			3 998.65	22 280.47
TERRITORIOS						
Alta California	49 851.35	277 771.72	49 488.85	275 751.87	362.50	2 019.85
Baja California	6 948.75	38 718.43			6 948.75	38 718.43
Colima	414.25	2 308.20			414.25	2 308.20
Nuevo Méjico	29 199.55	162 699.89	29 199.55	162 699.89		
Tlaxcala	228.50	1 273.20			228.50	1 273.20
TOTALES	216 000.00	1 203 618.74	109 944.80	612 612.41	106 067.42	591 007.87

FUENTE: Alamán, Lucas. 1792-1853. Historia de México. 1969. Tomo V., p. 552.

CUADRO No. 3

POBLACION ANTIGUA DE MEXICO

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION</u>
1793	5 270 029
1803	5 837 100
1808	6 000 000 (+)
1824	6 500 000
1830	7 996 000
1842	7 015 509
1855	7 661 520
1857	8 247 660
1895	12 632 427 (++) (+++)

FUENTE: PEREZ, Hernández José María
Estadística de la República Mexicana, 1862, Cap. III,
p. 65

(+) ALAMAN, Lucas. Historia de México, 1883, p. 64

(++) Población Censal; Dirección General de Estadística, Censos -
Generales de Población, varios años.

(+++) Población por sexo obtenida en el Censo Piloto "Peñafiel":

Hombres: 6 190 311 Mujeres: 6 301 262 Total: 12 491 573

México-Censo General 1895. Vol. I. (Verificado el 20 de octubre de 1895), a cargo del Dr. Antonio Peñafiel. Dir. Gral. -
Estadística, p. 6-15.

Una de las situaciones que influyeron en forma decisiva al desequilibrio urbano y regional fue la búsqueda incesante de mejo--res rutas comerciales para los productos que México necesitaba tener en movimiento, ya fuera importados o exportados. (VER --CUADRO No. 4)

Con el advenimiento del ferrocarril en México ⁽¹⁷⁾ y el establecimiento de rutas "comerciales" se produjo el primer golpe contra la posibilidad de prever y planear una estructura de movi--miento demográfico adecuada beneficiando a las ciudades que conectaría al atenderse en forma prioritaria el sector comercial, como el caso de las ciudades de Tlaxcala, Córdoba, Orizaba, Tehuacán, Izúcar y Puebla siendo esta última el punto clave del Eje México - Veracruz.

Por otro lado, marginó la economía y desarrollo de numerosos po--blados cuyas funciones estaban fuertemente ligadas al Sistema - de Transporte Carretero, los cuales al permanecer casi incomuni--cados tardaron mucho en incorporarse al esquema de desarrollo - del país.

En cuanto a poblados menores, se observó una estrecha liga de - dependencia centro-periférica como Cuautitlán, Tlalnepantla, -- Ecatepec y Chalco, considerados posteriormente como las primeras

(17) 1837.- Se otorgó la concesión para su construcción.
1873.- Inauguración.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
(1907)

IMPORTACION

- MERCANCIAS COTIZADAS

Materias animales	15 719 100.82
Materias vegetales	25 381 822.99
Materias minerales	53 098 919.03
Tejidos y sus manufacturas	29 310 607.74
Productos químicos y farmacéuticos	7 685 535.43
Bebidas espirituosas, fermentadas y naturales.	7 646 730.89
Papel y sus aplicaciones	4 972 283.65
Máquinas y aparatos	29 456 899.58
Vehículos	4 579 468.58
Armas y explosivos	3 884 529.35
Diversos	10 772 329.27
S U M A	192 508 227.33

- MERCANCIAS LIBRES DE DERECHOS

	2 731 303.24
	9 803 686.67
	32 332 351.77
	5 560.13
	3 163 507.76
	1 366 777.58
	408 562.31
	5 091 906.80
	122 789.67
	55 026 445.99
T O T A L	247 534 673.32

EXPORTACION

Productos minerales	147 413 844.97
Productos vegetales, animales, manufacturados y diversos	110 498 592.84
S U M A	257 912 437.81

Exportación	257 912 437.81
Importación	247 534 673.32
<u>Diferencia</u>	10 377 764.49

FUENTE: México, Dirección General de Estadística. Importación y Exportación.
Año 1907, Banco de México, p. 145, 169.

manifestaciones del proceso de metropolización en la ciudad de México y en el país. (18)

La introducción del ferrocarril benefició en mayor medida a los centros productores de bienes de exportación que los orientados al mercado de consumo interno, así mismo, se fomentó el crecimiento demográfico de ciudades como Guadalajara y Aguascalientes en el Centro del país y el conjunto Torreón-Lerdo-Gómez Palacio en el Norte. (19)

Y es así como también la ciudad de México adquirió desde entonces el impulso demográfico que le convertiría en una ciudad pre dominante.

Posteriormente por el año de 1920 (20) y como resultado de la - Revolución Mexicana se dan cambios estructurales de gran trascendencia en cuanto al desarrollo del país y en la evolución de su población surgiendo un régimen demográfico (21) en el cual - la población quería seguir conservando su nivel de vida así como su posición social siendo éstos factores determinantes para el crecimiento poblacional. (VER CUADRO No. 5)

En la década de los 30's se dan avances de vital importancia de terminados por la organización gubernamental institucionalizada,

(18) UNIKEL, Luis. El Desarrollo Urbano de México: Diagnóstico e Implicaciones Futuras, Organización Urbana en el México Independiente (1810-1900), p. 22,

(19) Idem, P. 23

(20) Centro de Estudios Económicos y Demográficos. Dinámica de la Población de México. El Colegio de México. p. 5

(21) BENITEZ, Zenteno Raúl. Análisis Demográfico de México. El Colegio de México. p. 47

CUADRO No. 5

POBLACION DE MEXICO
(1900-1950)

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION</u>	<u>CRECIMIENTO ANUAL</u>
1900	13 607 259	1.50
1910	15 160 369	1.09
1921	14 334 780	- 0.51
1930	16 552 722	1.10
1940	19 653 552	1.72
1950	25 791 017	2.72

FUENTE: Población Censal; Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población, varios años.

cambios en la estructura productiva como consecuencia de la Reforma Agraria, desarrollo industrial, cambios financieros, etc. (22).

A través de la Reforma Agraria se modificaron las relaciones en la posesión de la tierra con la finalidad de establecer una distribución más justa de las tierras de cultivo mediante el reparto de los latifundios entre el campesinado; se orienta la inversión pública en obras de infraestructura agrícola creándose así una agricultura altamente productiva y moderna en las nuevas zonas del Norte y el Noroeste de la República sin que por ello se transformara la agricultura tradicional de las zonas Centro y - Sur del país. El desarrollo de la agricultura en dichas zonas del país, el acelerado crecimiento demográfico y la elevada tasa de migración del campo de las ciudades trajeron como consecuencia la concentración en unas cuantas de ellas debido al rápido proceso de urbanización en las mismas.

Esto, a su vez, originó un incremento en la fuerza de trabajo - disminuyendo así el aumento en las oportunidades de empleo productivo ya que en aquellas ciudades existían pocas actividades de tipo moderno y por lo cual la mayor parte de esa fuerza de - trabajo se utilizara en ocupaciones de baja productividad tanto en el sector de transformación como en el de servicios. (23)

(22) Centro de Estudios Económicos y Demográficos, op. cit., p.5

(23) TREJO, Reyes Saúl. op. cit., p. 160

3. DEMOGRAFIA

Considerando a la demografía como un aspecto relevante que contempla y analiza la evolución de la población así como sus relaciones con el contexto social, político y económico, podemos inferir que existen tres funciones básicas, ⁽²⁴⁾ que se avocan al análisis de este campo y que son:

1. FUNCION DESCRIPTIVA: Se refiere al análisis de una situación poblacional específica.

Considerada como función principal aplicándose a la planificación y sirviendo como base a las funciones complementarias.

Constituye una investigación de campo que incluye elementos como recopilación, tabulación y análisis de datos.

2. FUNCION DIAGNOSTICA: Definida por su propio concepto esta función permite describir los síntomas mediatos que afectan a la población, su magnitud, curso, tendencia o causas probables y que comprende aspectos de desempleo, subempleo, migraciones masivas, alfabetismo, mortalidad, natalidad, etc.

Constituye un estudio comparativo tanto de la información obtenida como de aquellos reportes que se han obtenido en investigaciones anteriores para la detección de problemas e implementación de medidas correctivas.

(24) R.O. Carleton
El Análisis Demográfico
Centro Latinoamericano de Demografía. Universidad de Chile
Santiago de Chile 1963. p. 35

3. FUNCION PRESCRIPTIVA: Función que considera suposiciones a futuro basadas en tendencias que se han manifestado con el paso del tiempo y que permite equiparar el pasado, presente y futuro, considerando factores comunes que coadyuven a determinar tendencias lo más apegadas a la realidad.

Aunada a estas funciones, la demografía utiliza una serie de instrumentos que auxilian al estudio del problema en cuestión y que permiten el conocimiento de la estructura y la dinámica de la población, como son: las estadísticas, encuestas, entrevistas, observaciones, documentos, modelos matemáticos, etc.; pero esto no quiere decir que la demografía sea una simple estadística de la población sino que debe considerarse como una exposición sistemática y razonada de los datos cuantitativos y cualitativos de que dispone.

No obstante, la aparente generalidad que en términos de estudio y de método han sido utilizados dentro de este campo, han surgido varias posiciones o tendencias a lo largo de la historia que analizaremos a continuación.

3.1 Teorías Demográficas

Antes de entrar de lleno en materia es necesario reconocer la existencia de dos posiciones diametralmente opuestas en las cuales los autores más representativos se ubican.

La primera posición se ubica en torno de las teorías de orden natural; éstas se basan en la creencia de que algo inherente a la naturaleza y al mundo en que el hombre vive, determina su crecimiento, de una proporción y una dirección dadas, fuera de su control en gran parte o por completo.

En esta teoría Malthus fundamenta sus ideas al respecto.

La segunda posición se refiere al aspecto social. La idea es que el crecimiento de la población no está sometido a una ley natural inmutable sino que mas bien está determinado por características hereditarias del hombre, adquiridas en el medio total (físico y cultural) en el que vive.

Los fundamentos de Karl Marx son los más representativos de esta "escuela" social. (25)

La primera teoría en el orden del tiempo y según las épocas, ha sido la de Tomás R. Malthus.

Según este autor la población crece como consecuencia de una ca

(25) Malthus, Tomás R.
Ensayo sobre el Principio de la Población
F.C.E. p. 22

pacidad reproductora constante, en progresión geométrica (2, 4, 8, 16, 32, etc.), pero explica que su crecimiento está limitado por las subsistencias, que pueden crecer, todo lo más en progresión aritmética (1, 2, 3, 4, 5, etc.).

La proposición Malthusiana puede centrarse en las siguientes -- ideas.

- a) La capacidad de reproducción del hombre es superior a su ca pacidad para aumentar los medios de subsistencia.
- b) El freno final de la población está en la disponibilidad o en los obstaculos para obtener alimentos.
- c) Los obstaculos particulares y todos los que al detener el - poder preponderante, obligan a la población a reducirse al nivel de las subsistencias, pueden agruparse en tres cate gorías:

Restricción moral, el vicio y la desgracia. (26)

Los frenos preventivos y positivos varían inversamente. (VER - CUADRO No. 6)

Malthus es el representante opuesto por antonomasia a la teoría marxista de la población. Esto es explicable, pues varios auto res netamente capitalistas influyeron en él para el desarrollo de su obra "Ensayo sobre el principio de población".

(26) GONNARD, René
 Edit. América
 Doctrinas de la Población. p. 278
 1945

Malthus afirma:

"Seguí el impulso del momento, empleé los materiales que tenía a mi alcance en el campo en donde vivía. Hume, Wallace, Adam Smith, Price, fueron los que me sirvieron de guías". (27)

Este autor coincidía con Adam Smith en el sentido de que la población se duplicaría cada 20 ó 25 años. (28)

Dentro de las medidas para contrarrestar el incremento de la población, mencionaba entre las más importantes.

La continencia, el aplazamiento del matrimonio y una conducta prematrimonial estrictamente moral.

Dentro de las críticas a Malthus podemos mencionar que careció de una apreciación moderna del cambio, ya que concebía al mundo en términos estadísticos y daba por supuesto que las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas de su momento histórico, serían las mismas en el futuro.

La Escuela Neomalthusiana coincide con los postulados originales de Malthus pero hace una excepción; dicen (29) que no solo la pobreza y el hambre son consecuencia de elevadas tasas de natalidad, sugieren, sin embargo, el control natal como medio para subsanar dicho problema.

(27) Idem. p. 271

(28) SMITH, Adam. Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. p. 63

(29) SANDOVAL, Mendoza Dalila. Los Problemas Demográficos en el Desarrollo Económico. Tesis 1966 p.2. UNAM ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA.

CUADRO No. 6

CUADRO DE REFERENCIA MALTHUSIANO

CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION	FRENOS AL CRECIMIENTO DE LA POBLACION					
INSTINTO DE LA REPRODUCCION	FRENOS PREVENTIVOS			FRENOS POSITIVOS		
	Limitaciones voluntarias o racionales de los na-- cimientos			Causas de la mortalidad		
	FRENO MORAL	LIBERTINAJE		LIBERTINAJE	MISERIA	
	MEDIOS DE SUBSISTENCIA			MEDIOS DE SUBSISTENCIA		
	TIERRA	OFICIOS	ORGANIZA- CION SOCIAL	TIERRA	OFICIOS	ORGANIZA- CION SOCIAL

FUENTE: MALTHUS, Thomas. Ensayo sobre el principio de la población. p.19
Fondo de Cultura Económica.

Dentro de la concepción marxista, los postulados en materia de población difieren en alto grado de las teorías malthusianas.

Para los teóricos marxistas el incremento de la población, dentro de su sistema económico, no provoca un problema en sí, ya que una economía planificada permite adecuar a la producción de acuerdo a la población, basándose en la utilización de la ciencia y la técnica, y de un adecuado mantenimiento y utilización de mano de obra y recursos naturales, obteniéndose así, el logro de mejores niveles de vida. (30)

Otras Teorías Demográficas:

A lo largo de la historia han surgido otras teorías que si bien no han tenido la trascendencia de las ya mencionadas, si consideramos justo mencionarlas dado el interés demostrado por sus autores o seguidores.

Teoría Periódica.- Esta teoría, atribuida a Carlos Darwin, parte de la influencia recíproca de dos especies, de las cuales -- una es devoradora, ejerciendo ambas una influencia sobre el crecimiento numérico de cada una de ellas.

La reproducción de la clase devoradora, determina la reducción de la otra, pero esta reducción a su vez, frena la propagación

(30) Idem p. 2

de la primera especie, dando por resultado una regresión numérica de la cual se aprovecha la segunda especie para propagarse - nuevamente, creándose las condiciones propicias para la propagación de la primera especie, desarrollando las dos poblaciones un crecimiento periódico complementario.

Teoría Cíclica.- Esta teoría se encamina a esclarecer las variaciones que sobrevienen por efecto de los factores internos, prescindiendo de la influencia de los externos, caso contrario a Malthus que parte del supuesto de factores internos constantes. (31)

Según Gini Corrado, estos factores se catalogan de la siguiente manera:

- Factores Internos (capacidad de reproducción, conducta racional de la vida social, dominio creciente de la razón sobre los instintos conectados con la reproducción, enfermedades, senectud de la población, etc.).
- Factores Externos (condiciones ambientales, ingestión de alimentos malsanos o en exceso, condiciones económicas, guerras, austeridad, etc.).

Teoría de Optimun Demográfico.- Los autores de esta escuela -- son: Cannard, Julius Wolf y Wicksell.

(31) GINI, Corrado
Esquemas teóricos y problemas concretos de la población. Edit. Aguilar.
1978 p. 6-7

Aquí, ya no les preocupa tanto la sobrepoblación, por incremento demográfico, sino la dificultad de aprovisionamiento alimentario. En su época, grandes extensiones agrícolas eran afectadas con motivos militares, y al mismo tiempo zonas de cultivo - eran distraídas de su función por disposiciones legales. (32)

Finalmente, consideramos que cualquier teoría poblacional que se estudie debe avocarse al análisis dual en lo que se refiere a los factores que influyen en su desarrollo.

Es importante que se estudien tanto los fenómenos internos como los externos ya mencionados, para poder así, tener un panorama más amplio y una conciencia más crítica que posibilite reducir interpretaciones equívocas y buscar al máximo mantener una posición imparcial, por difícil que esto pudiera parecer.

(32) GONNARD, René. Op. cit. p. 31

3.2 Características del Análisis Demográfico

Es común que en cualquier materia o tema de estudio exista un punto o aspecto medular de donde parten las ideas, proposiciones y conclusiones pertinentes. La demografía no se aleja del anterior concepto ya que posee un elemento primordial que la sustenta: el análisis demográfico.

Este análisis es lo que podríamos llamar "estudios de escritorio" y se base en separar, definir y proyectar fenómenos demográficos tanto en forma aislada como en conjunto, explicar que relación existe entre diferentes hechos demográficos, analizar estudios ya existentes y realizar comparaciones a fin de establecer que tipo de movimientos o tendencias se han registrado o anticiparse al futuro previendo posibles cambios o situaciones.

Ubicándonos dentro del campo teórico, mencionaremos que el análisis demográfico tiene un doble objetivo: (33)

- Por una parte, separar las influencias de los totales registrados y de la propensión que exista sobre el número de fenómenos demográficos observados en el transcurso de un período,

(33) HUBERT, Gerard; WUNSCH, Guillaume: Demografía. Ed. 1975. p. 42
Editorial Pirámide

- el segundo objetivo se avoca a diferenciar la intensidad -- así como el calendario de los fenómenos (siempre demográficos) con el propósito de explicar y estar en posibilidad de prever propensiones anuales.

Para dar un ejemplo de los estudios que se realizan podemos mencionar algunos que son considerados como lineamientos fundamentales del análisis demográfico, así tenemos: Análisis de Natalidad, Fecundidad, Mortalidad, Nupcialidad, Movilidad Espacial, etc.

Aunque pudiese parecer sencillo, creemos que no es tan fácil -- realizar este análisis, es casi regla general que cada fenómeno venga relacionado con otros, esto es que no se presentan aislados sino que son afectados por éstos y a la vez generan más.

Es necesario mantener la mente abierta para poder captar qué es lo que motiva los hechos, cambios y sucesos demográficos para -- así poder llegar a conclusiones dentro de un contexto y con un marco más objetivo.

- Principales medios de observación.

Si bien el análisis demográfico es importante, no lo es menos -- la observación para efectos de demografía ya que la determina--

ción de los mejores medios para recabar o reunir información -- nos da la oportunidad de coleccionar un mayor número de datos -- verídicos.

La observación es imprescindible y sin ella no sería posible -- realizar ningún estudio.

Así como inicialmente denominamos al análisis demográfico como "estudios de escritorio", podemos definir a la observación el elemento más dinámico de esta materia como la investigación de campo que se requiere para allegarse de datos, al principio aparentemente en desorden, que se transformarán posteriormente a través del análisis en la posibilidad de la obtención de un conocimiento general y más concreto.

Existen diferentes medios de observación para efectos del estudio que aquí nos interesa. Mencionaremos los más importantes: (34)

- a) Censos.- Realizados en muchos países según recomendación -- de la ONU cada 10 años.
- b) Encuestas por sondeo.- A través de estas se interroga únicamente a un número determinado de personas elegidas racionalmente mediante técnicas adecuadas a fin de que sean representativas de la población en estudio.

(34) Idem. p. 26,27

- c) Registro de fenómenos demográficos.- Registro de nacimientos (Registro Civil), migraciones, etc.
- d) Fichero permanente.- Reúne los datos recogidos por el censo y el registro civil, pudiendo proporcionar en cualquier momento el estado exacto de la población así como los datos del movimiento de un período determinado. Permite la observación continua de cada individuo desde su nacimiento hasta su muerte o emigración del país, para toda la población.

Se ha aplicado con éxito en Europa del Norte, en países como- - Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda.

- Tipos de Análisis.

Tradicionalmente, para efectos de estudio, cualquier fenómeno social desde la lingüística hasta la economía se contempla desde dos puntos de vista, uno de ellos es el Sincrónico o Transversal y otro es el Diacrónico o Longitudinal. (35)

Remitiéndonos a la concepción Transversal, el autor Gerard Hubert nos dice que se basa en la observación de un conjunto de cohortes en el transcurso de un año de calendario, esto es, que el estudio está centrado en un análisis del momento.

En cuanto a la idea del análisis longitudinal este mismo autor

(35) LEGUINA, Joaquín. Fundamentos de Demografía. p. Editorial Siglo XXI. P. 44

precisa que se refiere al estudio de la intensidad y el calendario de un fenómeno (nupcialidad, fecundidad, mortalidad, etc.), en el seno de una cohorte de nacimientos, en este caso podemos decir en forma breve que se trata de un análisis por cohorte.

La utilización de cada uno de estos análisis permite estudiar - ya sea en forma aislada un fenómeno por cohorte en un determinado momento o bien determinar la periodicidad de ese fenómeno en relación directa con otros de acuerdo siempre con un número determinado de cohortes.

El análisis demográfico brinda finalmente la posibilidad de estudiar los factores que inciden en la aparición de un fenómeno dado permite también "desmenuzar" la información obtenida para reflexionar sobre la importancia que cada factor tiene por separado.

Un ejemplo de lo anterior se podrá apreciar en el siguiente tema, a través de la determinación de los elementos que configuraran al gran catalizador de nuestros tiempos: El Crecimiento Demográfico.

3.3 Factores que intervienen en el Crecimiento Demográfico.

En nuestros días, el crecimiento acelerado de la población constituye uno de los problemas más graves adquiriendo características dramáticas en los países subdesarrollados, siendo este problema casi exclusivo de los mismos. •

El crecimiento demográfico⁺ se determina mediante tres componentes o factores que son:

- Natalidad,
- Mortalidad, y
- Movilidad espacial.

Caracterizados por los nacimientos, fallecimientos y migraciones (inmigraciones-emigraciones) respectivamente y cuya interacción determina un crecimiento positivo, nulo o negativo del total de la población.

El crecimiento total de una población se define por la combinación de dos tipos de crecimiento:

- El crecimiento natural o vegetativo.- Originado por la diferencia entre la natalidad y la mortalidad.
- El crecimiento social.- Originado por el movimiento migratorio registrado en los estados.

+ definido sencillamente como el desequilibrio entre el ritmo con que aumenta la población y el ritmo con que crece la economía.

En base a los criterios anteriores y tomando en cuenta las características típicas de nuestro país, se ha elaborado una clasificación en cuatro grupos de entidades: (36)

Grupo A. Crecimiento Total Bajo.-

Crecimiento natural ascendente y fuerte expulsión de población: Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

Grupo B. Crecimiento Total Débil.-

Leve descenso en el crecimiento natural y débil expulsión de la población: Coahuila, Tamaulipas, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán.

Grupo C. Crecimiento Total Intermedio.-

Leve descenso en el crecimiento natural y equilibrio en la migración: Chihuahua, Sonora, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro y Veracruz.

Grupo D. Crecimiento Total Fuerte.-

Descenso en el crecimiento natural e intensa atracción de población: Distrito Federal, Edo. de México, Baja California Norte, Baja California Sur, Nuevo León, Colima, Campeche, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Tabasco.

(36) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Política Demográfica Nacional y Regional. Objetivos y Metas 1978-1982. p. 28

Haciendo una reflexión sobre los grupos señalados, es posible -- observar que algunos de ellos se ven influidos en un grado ma-- yor por el crecimiento social, problema en el que se denotan -- fuertes cambios y que comentaremos posteriormente.

Entre otros factores (económico-sociales) que influyen en la -- tendencia demográfica están los siguientes: (37)

Factor Cultural.-

Determina que la edad en que la mujer contrae matrimonio -- sea cada vez mayor.

Estructura Ocupacional.-

Influye en la natalidad en la medida en que puede determi-- nar un mayor o menor ingreso.

Nivel de Ingreso.-

Condiciona una actitud distinta frente a la vida.

Régimen Social de Seguridad.-

Que influye en la natalidad.

Mortalidad.-

La cual se ha reducido en los últimos cuarenta años debido

(37) AUDRY, Sánchez Roberto. La Demografía en el Pensamiento Económico con -- referencia a las principales Teorías Demográficas.
Tesis 1974. p. 43

a causas como: medicina preventiva, control de epidemias, - control de enfermedades transmisibles, etc.

El crecimiento demográfico se relaciona íntimamente con el desarrollo económico cuyos efectos sobre el primero se reflejan en los tres factores principales antes mencionados.

3.3.1 Natalidad.

Considerando como el factor más problemático y cuya posible disminución es perseguida por casi todos los países. La declinación de la "tasa de natalidad" es uno de los fenómenos mejor conocidos y más debatidos en el terreno demográfico.

Podemos definir que los altos coeficientes de natalidad, paralelamente a la declinación de la mortalidad, constituyen el fenómeno de la "explosión demográfica".

Los factores que intervienen en el abatimiento del coeficiente de natalidad son numerosos, complejos y de diversa índole, actuando en forma conjunta ya que no es posible otorgarle a cada uno de ellos un peso específico y un campo de acción determinado.

Entre estos factores están los siguientes: (38)

(38) PATIÑO, Camarena Roberto Eduardo. Crecimiento de la Producción y Dinámica Demográfica. p. 58. UNAM. Escuela Nacional de Economía. Tesis 1967

- a) La urbanización de la población.- Debido al traslado interno del campo a las ciudades, siempre y cuando -- los emigrantes logren integrarse a la comunidad urbana, cambiando su escala de valores y su forma de pensar en cuanto al número de hijos que deben tener.
- b) El nivel de ingresos.- El desarrollo económico trae consigo una redistribución de los ingresos elevando -- el nivel de vida de la mayoría de la población. Según el autor Kinglsey Davis, la constitución de familias poco numerosas ayuda a tener un alto ingreso lo cual hace que se autolimiten los nacimientos.
- c) El nivel educativo y asistencial.- Mediante la dotación de estos servicios se cuenta con orientaciones -- adecuadas sobre planificación familiar.
- d) El factor religioso.- Influye negativamente originando el aumento de la tasa de natalidad ya que se opone al uso de la mayoría de los métodos anticonceptivos -- por considerarlos anti-naturales. Esto es característico de los países subdesarrollados debido al bajo nivel cultural y a las ideas religiosas que practican.
- e) La edad del matrimonio.- El retardo de la misma favor

rece el descenso en el coeficiente de fecundidad. Según estimaciones, si la mujer se casa a los 15 años - tendrá un promedio de 12 hijos, si se casa a los 20 - años un promedio de 10 hijos y si se casa a los 30 -- años el promedio de hijos no excederá de 6.

- f) Población dependiente y económicamente activa.- Una elevada tasa de natalidad y el descenso de la tasa de mortalidad determina que una población sea "joven", - traduciéndose esto a una disminución en la población que se dedica a actividades productivas.

Lamentablemente, México es uno de los países que se ha - distinguido por una elevada tasa de natalidad, sin embargo, ya se ha iniciado el descenso de este factor en algunas entidades del país por lo que es probable prever una disminución rápida de la natalidad tal y como ha ocurrido en otros países (Chile, Kuwait, Japón y Alemania Federal). (VER CUADRO Nos. 7 y 8)

Se espera una nueva fase (transición demográfica) en la cual la natalidad tendrá como características la aceleración rápida al inicio, su desaceleración posterior y su estabilidad a niveles bajos. (VER CUADRO No. 9)

Otro problema que se asocia al descenso en las tasas de mortalidad son los niveles elevados de fecundidad lo - - cual trae como consecuencia el incremento en la propor-- ción de niños que sobreviven para llegar al matrimonio y los años que sobreviven las mujeres en edad reproductiva que aproximadamente fluctúa entre los 15 y 49 años de -- edad, provocando el aumento en el número promedio de hi- jos que tendrán. En base a esto podemos decir que el in cremento futuro de la población depende de los cambios - que experimente la fecundidad.

La fecundidad es medida a través de un indicador que es la tasa bruta de natalidad cuyo inconveniente en su uso es de que se toma en cuenta a la población en total. Lo más adecuado es manejar la información referente sólo a la población femenina en edad de procreación, eliminando de esta manera los efectos que produce un cambio en la - estructura de edad de la población, quedando únicamente por analizar el efecto que se produce en los cambios en la estructura de edad de las mujeres en edades fecundas, recibiendo esta medida el nombre de Tasa Específica de - Fecundidad, ⁽³⁹⁾ o en otras palabras, la estructura de - la fecundidad y su nivel por edad de la madre.

(39) CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS. Op. cit. p. 49

CUADRO No. 7

POBLACION TOTAL Y PRINCIPALES INDICADORES DE
LA NATALIDAD Y MORTALIDAD POR PAISES SELECCIONADOS
(Datos de Población a mitad del año 1980)

P A I S	POB. A MEDIO ARO (MILES)	TASA DE CRECI MIENTO MEDIO ANUAL	TASA BRUTA DE NATALIDAD 1975-80	TASA BRUTA DE MORTALIDAD 1975-80	ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO	
					H	M
<u>AMERICA</u>						
E.U.A.	222 159	0.79	15.2	9.1	69.1	77.0
Canadá	24 073	1.15	16.0	7.7	70.1	77.0
Brasil	126 377	2.83	36.0	7.8	60.7	66.7
Argentina	27 056	1.28	21.4	8.9	66.1	72.9
Uruguay	2 929	0.57	20.3	10.1	66.3	72.8
Nicaragua	2 737	3.29	46.6	12.2	53.5	57.1
Cuba	9 978	1.32	19.5	6.3	70.2	73.5
México	67 401	3.29	34.0	6.0	62.8	66.4
<u>EUROPA</u>						
Francia	53 450	0.28	13.8	11.0	69.4	77.1
R.D.A.	16 864	0.20	13.1	13.0	69.3	74.9
Suecia	8 262	0.17	11.8	4.3	72.3	77.9
Inglaterra	55 888	0.05	12.0	12.0	69.3	75.4
España	37 378	0.98	17.9	8.1	70.2	75.5
Grecia	9 329	0.61	15.6	9.5	70.8	75.0
Hungría	10 761	0.41	16.3	11.1	66.8	72.7
Checoslovaquia	15 336	0.71	18.3	11.2	66.8	73.8
Yugoslavia	22 328	0.69	17.6	8.7	66.9	72.1

P A I S	POB. A MEDIO AÑO (MILES)	TASA DE CRECI MIENTO MEDIO ANUAL	TASA BRUTA DE NATALIDAD 1975-80	TASA BRUTA DE MORTALIDAD 1975-80	ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO H M
<u>ASIA</u>					
India	693 887	2.29	36.9	14.0	52.0 51.0
Japón	116 364	8.85	15.0	6.5	72.7 77.4
Filipinas	50 996	3.02	39.2	9.0	59.1 62.4
Arabia Saudita	8 367	3.06	48.8	18.3	46.7 49.0
<u>AFRICA</u>					
Kenia	16 402	3.85	50.8	12.4	53.9 57.5
Sudáfrica	29 285	2.77	37.9	10.3	58.9 61.7
Zaire	28 291	2.75	46.2	18.7	44.4 47.6
Etiopía	32 601	2.50	49.9	24.9	37.5 40.6
Angola	7 078	2.46	47.6	23.1	39.5 42.6
Nigeria	77 082	3.21	49.8	17.8	45.9 49.2
Marruecos	20 296	3.19	45.4	13.6	53.8 57.0
<u>OCEANIA</u>					
Australia	14 487	1.22	16.6	7.9	70.1 76.3

FUENTE: Información sobre Aspectos Geográficos, Sociales y Económicos.
Aspectos Sociales, Vol. II. p. 26
México 1982
Secretaría de Programación y Presupuesto

ESTADISTICAS VITALES DE LA POBLACION MUNDIAL
(a mitad del año)

	<u>POBLACION</u> (Miles de habitantes)					<u>Crecimiento natural</u>				
	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 7 3	1 9 7 6	1950	1960	1970	1973	1976
Belice	67	78	91	120	132	27.9	33.4	37.1	30.4	32.6
Honduras	1 445	1 943	2 639	2 895	3 202	28.1	33.0	32.9	34.9	35.8
Venezuela	4 962	7 349	10 275	11 280	12 361	31.8	38.5	31.5	29.1	30.2
México	26 282	34 994	50 695	56 161	62 329	28.8	34.5	32.5	33.4	28.1
Canadá	13 737	17 909	21 324	22 072	23 025	18.0	18.9	10.1	8.1	8.4
E.U.A.	152 271	180 671	204 878	210 410	215 142	13.9	14.1	8.8	5.5	5.8
Chile	6 091	7 585	9 369	9 899	10 454	18.9	21.8	18.0	18.9	14.2
Irán	8 276	20 926	28 662	31 645	33 592	23.5	33.5	33.8	28.7	37.1
Kuwait	152	278	744	890	1 064		37.3	40.4	40.0	38.9
Japón	82 900	94 094	104 345	108 079	11 277	17.3	9.7	11.9	12.8	10.0
Nigeria	230	392	924	985	1 109	42.1	47.3	40.8	43.3	
Irlanda	2 969	2 832	2 944	3 051	3 162	8.6	9.9	10.4	11.3	11.0
Alemania (Rep. Fed.)	49 986	55 423	60 714	61 971	61 513	5.3	5.9	1.3	- 1.5	- 2.1

FUENTE: Anuario Demográfico 1979
Organización de las Naciones Unidas.

CUADRO No. 9

NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

(1895-1980)

(Tasa bruta anual por cada 1 000 hab.)

<u>Período</u>	<u>Natalidad</u>	<u>Mortalidad</u>	<u>Crecimiento Natural</u>
1895-1899	47.3	34.4	12.9
1900-1904	46.5	33.4	13.1
1905-1909	46.0	32.9	13.1
1910-1914	43.2	46.6	- 3.4
1915-1919	40.6	48.3	- 7.7
1920-1924	45.3	28.4	16.9
1925-1929	44.3	26.7	17.6
1930-1934	44.6	25.6	19.0
1935-1939	43.5	23.3	20.2
1940-1944	44.6	22.0	22.6
1945-1949	45.0	17.0	28.0
1950-1954	45.1	15.1	30.0
1955-1959	44.9	12.2	32.7
1960 +	46.1	11.5	34.6
1970 +	44.2	10.1	34.1
1980 +	34.4	7.5	26.9

FUENTE: ALBA, Francisco. La Población de México: Evolución y Dilemas. Colegio de México, Ed. 1977 p. 27

+ CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. México Demográfico. Breviario 1980-81 p. 26. Colegio de México.

NOTA: Para efectos de análisis progresivo se presentan en este cuadro las tasas de mortalidad y natalidad desde 1895 aunque posteriormente el análisis actual se base únicamente en el período 1960-1980.

Dentro de esta estructura se observa que los grupos de edad centrales, 20-24 y 25-29, años han contribuido más a determinar la fecundidad total, sin embargo, cabe mencionar que según estudios de la ONU, en los países de baja fecundidad las mujeres entre 20 y 34 años contribuyen con un 95% a la fecundidad del total de mujeres de 15 a 49 años de edad, mientras que en México la aportación de estos grupos alcanza sólo el 70%. (40) (VER CUADRO No.10)

La fecundidad en nuestro país se ha mantenido a niveles altos y constantes, bajando la tasa de natalidad en 1980 a 34.4 nacimientos por cada mil habitantes y una tasa -- global de fecundidad de 4.4. (VER CUADROS Nos. 9 y 10)

El comportamiento futuro de la fecundidad y mortalidad -- tendrá como consecuencia a largo plazo una baja en el -- ritmo de crecimiento de la población así como una disminución relativa de las edades infantiles y jóvenes así -- como un aumento relativo de las edades activas.

En cuanto a la población urbana, los niveles de fecundidad son menores que los de la rural -- 34.4 y 42.8 por ca da mil habitantes respectivamente (+) cuya diferencia se debe a la migración rural-urbana de la población masculini

(40) SPP. México: Información sobre aspectos sociales. Vol. II. p. 14

+ En 1960

na y femenina, originando una mayor proporción de mujeres sin hijos en las zonas urbanas. Este diferencial se presenta en mayor proporción en mujeres jóvenes debido a que han cambiado sus ideas tradicionales, modificándose en consecuencia el patrón de fecundidad. (41)

En relación a la esperanza de vida al nacimiento, se observa en nuestro país un incremento para el año de 1980 de 62.3 años para los hombres y 6.2 años para las mujeres. (VER CUADRO No. 11)

(41) CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS. Op. cit. p. 63

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD

<u>EDAD</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1979</u>	<u>1980-85</u>
15-19	.1048	.0890	.0989	.0940	.0562
20-24	.2993	.2788	.2964	.2330	.2138
25-29	.3175	.3186	.2941	.2160	.2348
30-34	.2693	.2695	.2359	.2030	.1824
35-39	.2008	.2014	.1840	.1480	.1307
40-44			.0793	.0640	.0534
45-49	.0516 +	.0776 +	.0165	.0100	.0090
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	6.5	6.6	6.0	4.8	4.4

+ Estas cantidades corresponden al grupo 40-49

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. México Demográfico. Breviario 1980-81. p. 30

CUADRO No. 11ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO
(1960-2000)

AÑO	HOMBRES	MUJERES
1960	57.6	60.3
1970	60.0	63.8
1980	62.3	66.1
1980-85	63.9	68.2
1985-90	65.4	69.7
1990-95	66.7	71.1
1995-2000	68.0	72.3

FUENTE: México. Proyecciones 1900-2025 - CELADE, O.N.U.

3.3.2 Mortalidad.

El origen del registro de los fallecimientos es desconocido, sin embargo, no hay duda de que esta práctica ha existido por siglos antes de que dichos registros fueran utilizados por primera vez con propósitos estadísticos.

Las razones por las cuales se dió origen a este hecho se debieron en gran parte a aspectos religiosos y legales-económicos, siendo estos últimos esenciales para la transferencia ordenada de la propiedad de una generación a otra. (42)

La explicación del proceso de extinción de una población concierne prácticamente a la demografía y a la medicina, enfocándose esta última al estudio de este problema desde el punto de vista etiológico, los medios para prevenirla y los métodos terapéuticos para su control.

En cambio, para la demografía, implica el análisis de características físicas y biológicas, la organización social y el medio ambiente que influyen en la población. (43)

La mortalidad constituye uno de los componentes principales que determina el tamaño y la composición por sexo y edad de la población.

(42) HAUSER, Philip M. - DUDLEY, Duncan Otis. El estudio de la Población. Vol. II Parte III p. 601

(43) CHAVIRA, Olivos Miguel. Op. cit. p. 49

Un buen análisis de la mortalidad depende del estudio de los fallecimientos según sus causas, para lo cual los conocimientos que ayudan a determinar la mortalidad en los seres humanos proceden de varias fuentes. Existen una serie de datos médicos relativos a determinados elementos del medio ambiente social y económico como: edad, -- sexo, causa de muerte, profesión, situación económica-social, etc., los cuales influyen en la mortalidad la cual es consecuencia tanto de la morbilidad (enfermedades) como de muerte natural; donde las estadísticas de mortalidad alcanzan su sentido más completo solamente cuando el número de muertes es clasificado por causa y características del fallecimiento. (44) Además, si se analizan -- las estadísticas sobre las tasas de mortalidad por zonas geoeconómicas y grupos de población distintos conjuntamente con los datos relacionados con las condiciones sociales y económicas de las mismas, es posible extraer -- ciertas conclusiones respecto a los factores que determinan la tasa de mortalidad.

La clasificación estadística internacional de enfermedades, accidentes y causas de defunción es publicada por -- la Organización Mundial de la Salud la cual es ampliamente

(44) NACIONES UNIDAS. Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Cap. IV: factores económicos y sociales que influyen en la mortalidad. p. 51

te aceptada considerándose como base para codificar las causas de defunción y que es revisada cada diez años debido a los avances alcanzados en la medicina. (45) (VER CUADRO No. 12 y CLASIFICACION)

El fenómeno de la mortalidad en México, está basado en dos indicadores: (46)

- La tasa bruta de mortalidad, y
- La esperanza de vida al nacimiento.

La tasa bruta de mortalidad muestra la frecuencia relativa de las muertes de una población dada en un intervalo de tiempo específico en particular durante un año calendario. El problema fundamental al determinar esta medida consiste principalmente en definir apropiadamente el numerador y denominador de dicha razón. El denominador deberá expresar con la mayor precisión posible a la población expuesta a riesgo de muerte y el numerador las muertes ocurridas dentro de esa población durante el tiempo de exposición al riesgo. (47)

La tasa bruta es el indicador más utilizado, no obstante, la esperanza de vida es el indicador más preciso y usado como elemento básico para establecer comparaciones internacionales (48)

(45) HAUSER-DUDLEY, Op. cit. p. 617

(46) CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS, Op. cit. p. 13

(47) CHAVIRA, Olivos Miguel. Op. cit. p. 51

(48) CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS. Op. cit. p. 13

CUADRO No. 12

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCION
1970 y 1975

CAUSAS DE DEFUNCION	1970 ORDEN	DEFUNCIONES	TASA	1975 ORDEN	DEFUNCIONES	TASA
Todas las causas	-	485 656	-	-	435 888	-
Influenza, Neumonía y otras infecciones respiratorias agudas	1	94 190	185.8	1	59 037	98.1
Enteritis y otras enfermedades diarréicas	2	69 410	140.0	3	51 061	84.9
Accidentes, envenenamientos y violencias	4	34 784	68.6	2	54 204	90.1
Enfermedades del corazón	5	33 488	66.1	4	45 641	75.9
Causas de morbilidad, y mortalidad perinales	6	25 222	49.7	6	21 765	36.2
Tumores malignos	7	18 415	36.3	7	21 674	36.0
Enfermedades cerebrovasculares	8	12 107	23.9	8	12 827	21.3
Sarampión	9	11 891	23.4	-	334	0.5
Cirrosis hepática	10	11 182	22.1	9	12 236	20.3
Tuberculosis todas sus formas	-	9 732	19.2	-	8 516	14.1
Diabetes mellitus	-	7 486	14.8	10	10 408	17.3
Síntomas y edo morbo mal definidos	3	38 954	76.8	5	30 266	50.3
Resto de las causas	-	136 093	268.4	-	116 769	194.1

FUENTE: S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de Información.

Manual de Estadísticas Básicas Socio-Demográficas

I. Población Pp. 589-590

CLASIFICACION INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES

- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias.
 - II. Tumores (Neoplasma).
 - III. Enfermedades de las glándulas endócrinas, de la nutrición y del metabolismo.
 - IV. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos.
 - V. Trastornos mentales.
 - VI. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.
 - VII. Enfermedades del aparato circulatorio.
 - VIII. Enfermedades del aparato respiratorio.
 - IX. Enfermedades del aparato digestivo.
 - X. Enfermedades del aparato genitourinario.
 - XI. Complicaciones del embarazo, el parto y del puerperio.
 - XII. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo.
 - XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
 - XIV. Anomalías congénitas.
 - XV. Ciertas causas de morbilidad y mortalidad perinatales.
 - XVI. Síntomas y estados morbosos mal definidos.
 - XVII. Accidentes, envenenamientos y violencias.
- Capítulo no especificado.

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1980.
S.P.P.

Las tasas de mortalidad varían según las regiones y los grupos de población. Parte de esta variación se debe a la relación encontrada entre las características biológicas de una población: edad, sexo, origen étnico-racial; y en parte a lo relativo a los factores sociales y ambientales como el estado civil, ocupación, clase social, tamaño de la comunidad, lugar de residencia, etc., sin embargo, todas estas características son inseparables ya que las tasas de mortalidad en un momento dado resultan por el efecto compuesto de las mismas. (49)

La principal característica del comportamiento de la mortalidad en México es su veloz descenso a partir de 1930.

En los últimos cincuenta años la tasa bruta de mortalidad ha experimentado una reducción notable de 25.6 defunciones por cada mil habitantes en 1930 a 7.5 en 1980, -- cambio que puede ser comparado con otros países en vías de desarrollo en períodos similares. (50)

(49) HAUSER-DUDLEY. Op. cit. p. 631

(50) S.P.P. México, Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos. Vol. II. Aspectos Sociales 1982. p. 8

3.4 La Transición Demográfica

El fenómeno que describe el paso de una situación de crecimiento demográfico alto hacia un crecimiento reducido de población recibe el nombre de "Transición Demográfica", considerada en -- términos generales como un "esquema de evolución". (51)

Esto quiere decir que se experimenta un cambio en los niveles - de los componentes del crecimiento natural: natalidad y mortalidad. La disminución de dichos componentes no se lleva al cabo conjuntamente en el tiempo pero por lo general es la mortalidad la que en primer lugar muestra el declive, debido a los - - avances en la medicina, lo cual, en tanto no se observe una reducción en la natalidad, origina un crecimiento en la población dependiendo el mismo de la diferencia entre dichos componentes.

La transición demográfica representa un "ciclo demográfico" dependiente de ciertas transformaciones de la estructura social y cultural, principalmente esta última, y en general del desarrollo social económico. Sin embargo, esta evolución constituye - un cambio a largo plazo que por lo general es más breve en los países subdesarrollados por lo siguiente:

- En los países en los que se aprecia un desarrollo socio-eco-
nómico se advierte un descenso en la mortalidad pero segui-

(51) HUBERT-WUNSCH. Op. cit. p. p. 130-140

do inmediatamente por el de la natalidad, lo cual determina una lenta evolución, en la que paralelamente se reduce también la fecundidad; esta lentitud en la evolución permite a las poblaciones adoptar su mentalidad y comportamiento a -- esos cambios; en tanto que, en los países subdesarrollados, la falta de un desarrollo económico, aunada a un declive rá pido de la mortalidad y a una tasa de natalidad alta, ocasiona que el cambio se dé rápido pero la transición se desa rrolla en un período más largo.

Actualmente el declive de la mortalidad se produce mediante la introducción de elementos ajenos a la cultura social como son - los programas de salud, pero como la natalidad no se ve afecta - da por dichos programas se origina un incremento en el creci- - miento demográfico.

Ansley J. Coale y E.H. Hoover, autores de la teoría de la transición demográfica, tratan de explicar la dinámica de los coefi cientes de natalidad y mortalidad a través de su asociación con los cambios observados en la estructura económica en el proceso de desarrollo.

En esta teoría suponen la existencia de tres etapas: (52)

1° Los altos índices de mortalidad, característicos de las so-

(52) COALE, Ansley. J. Crecimiento de la Población y Desarrollo Económico.
p. 34.

ciudades agrarias, de ingresos bajos reciben la influencia del desarrollo económico.

- 2° El desarrollo económico influye en la reducción de los índices de mortalidad que implica el paso de una economía campesina de tipo agrario a una economía con una mayor división del trabajo.
- 3° Progreso en la estructura productiva a través del uso de herramientas y equipos complicados, mayor urbanización y cambios técnicos que implica mejoras en los medios de transporte en las comunicaciones y por ende en la productividad; incorporación de la mujer en el trabajo que origina un abatimiento en la tasa de natalidad.

3.5 Dinámica Migratoria

El fenómeno migratorio, desde los momentos más remotos, se ha producido por los grandes movimientos de masas humanas de un país a otro o de una región a otra dentro de un mismo país.

El significado social de la migración humana puede ser analizado desde dos puntos de vista: el sociológico y el demográfico. (53)

- La sociología menciona como principal consecuencia de la migración el problema de la ASIMILACION, proceso por el cual las creencias, costumbres y pautas de comportamiento de un grupo se fusionan con otro que por lo general es más grande.

Dicho problema, aseguran los sociólogos, se refleja en las personas marginadas que quedan atrapadas entre dos culturas.

Así mismo, consideran a la migración como el mecanismo principal de la difusión social y cultural.

- Hablando estrictamente en términos demográficos, la migración es importante ya que es uno de los tres factores principales que producen cambios en el tamaño, composición y distribución de la población.

(53) STOCKWELL, Edward. El Hombre y los Problemas Demográficos. p. 120

La migración puede realizarse en dos formas:

- 1) Grupal
- 2) Individual o familiar

En la actualidad, la migración se lleva al cabo individualmente y muchos de los migrantes se convierten temporalmente en TRANS-MIGRANTES al realizar su traslado de una área a otra por etapas.

La migración interna o el traslado de una región a otra dentro de un país, obedece principalmente a la diferencia de posibilidades económicas que se aprecian en cada una de ellas aunque -- también se debe, pero en menor grado, a razones de tipo político y social.

Las características principales de la migración interna son: (54)

- a) La migración es especialmente intensa a cortas distancias.
- b) La atracción es sólo por algunas áreas en donde se localizan los procesos más importantes del desarrollo regional.
- c) La capacidad de atracción o de rechazo migratorio, como característica de muchas entidades, presentan más acentuada la función de rechazo que la de atracción,
- d) La migración se compone fundamentalmente por población económicamente activa y joven.

(54) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Política Demográfica. Op. cit. p. 18

- e) La migración no ha reducido los niveles de desarrollo y sub empleo en las regiones de origen, consecuencia del excedente de trabajadores agrícolas y que origina también un débil crecimiento de la demanda de trabajo en los centros urbanos.

En base a las características anteriores se presentó en nuestro país la necesidad de actuar sobre la intensidad y dirección de los movimientos migratorios para lo cual se elaboró una clasifi cación por entidades federativas con el objeto de programar su cambio: (55)

- +1. F.A. Fuerte Atracción: Estados con tasas de crecimiento so cial superior al 1% anual. Absorben el 62% del total de la población que cambió de entidad de residencia, localizados por lo general en centros urbanos.
- +2. D.A. Débil Atracción: Estados con tasas de crecimiento so- cial que fluctúan entre el 0.6 y 1% anual. Aún cuando el - fenómeno migratorio incide en su crecimiento, la proporción de población que las habita es pequeña, 2.3%. El volumen - de población que absorben no tiene significación en la dis- tribución de la población del país.
- +3. E.E. Entidades en Equilibrio: Entidades no afectadas signi ficativamente en su crecimiento por fenómenos migratorios,-

tasas de crecimiento social alrededor del 0.0% a excepción de Chihuahua, se encuentran ubicadas en regiones costeras.

- +4. D.E. Débil Expulsión: Estados con tasas de crecimiento social negativas entre el -0.6 y el -1% anual, caracterizados por expulsión de población predominantemente rural.
- +5. F.E. Fuerte Expulsión: Tasas de crecimiento social inferiores al -1% anual, proveen el 67% de la población que se dirige a otras entidades.

3.5.1 Migración, tipos de movimientos.

Es posible distinguir cinco tipos de movimientos migratorios: (56)

- 1) El estacional que puede ser: rural-rural, rural-urbano, urbano-urbano o urbano-rural.
- 2) El rural-rural permanente.
- 3) El rural-urbano no permanente.
- 4) Las migraciones urbana-urbana, y
- 5) La migración de retorno urbano-rural.

Las migraciones estacionales se componen de movimientos masivos de campesinos y otras clases de trabajadores, -- por lo general acompañados por uno o más miembros de sus familias, desde sus comunidades de residencia a otras regiones para participar en trabajos estacionales tales como las cosechas, zafras, etc.

Los estudios disponibles permiten identificar dos principales subtipos de migración estacional. El primero es -- la migración estacional-rural, compuesta primordialmente por propietarios minifundistas que dejan sus pequeñas --

(56) URZUA, Raúl. El Desarrollo y la Población de América Latina. p. 187

parcelas de tierra y se trasladan a regiones de agricultura comercial para trabajar como asalariados temporales.

Otro subtipo puede ser el llamado estacional urbano-rural y lo constituyen antiguos campesinos rurales que regresan a sus comunidades de origen con el fin de ayudar a sus parientes en actividades estacionales.

El segundo tipo es la migración rural-rural permanente y aquí podemos distinguir también dos principales subtipos: las migraciones a las regiones de frontera agrícola y la migración desde plantaciones hacia haciendas o aldeas rurales y villorios.

El tercer tipo es la migración rural-urbana no permanente: nadie duda del carácter masivo que este tipo ha tenido y tiene en América Latina, pero su magnitud exacta sólo puede ser estimada pues los censos de población no en tregan datos que permitan determinarla en forma directa. Toda la información disponible indica que los individuos que migran directamente de las áreas rurales a las metrópolis son sólo una pequeña parte del total de migrantes a ellas mientras que la proporción más alta se compone de gente que se desplaza desde otros centros urbanos.

El cuarto tipo es la migración urbana-urbana: aún cuando puede presumirse que la creciente urbanización está haciendo que este tipo de migración sea muy importante, se sabe muy poco respecto a las características que tiene, la mayor parte de la información manejada se basa en diferencias indirectas derivadas de migraciones entre unidades administrativas identificadas como sedes de centros urbanos, de las tendencias hacia la concentración urbana y metropolización o de las respuestas dadas por los migrantes hacia las áreas metropolitanas.

El quinto tipo es la migración de retorno urbano-rural: las dificultades en obtener la información relevante de los censos hace imposible obtener una estimación cuantitativa de cuántos migrantes vuelven a sus comunidades de origen.

Ahora bien, existe un concepto que es necesario analizar, relacionado con las características del movimiento social y es el que se refiere a la migración interna.

Compartiendo los puntos señalados por J. Beaujeu-Garnier investigadora de la O.N.U. (57) como causas más importantes de este tipo de migración tenemos:

(57) BEAUJEU, Garnier. J. Demografía. 1972. p. 242-245

- 1) Miseria total en la región de origen.
- 2) Desequilibrio económico.
- 3) Fuerte atracción regional.
- 4) Prosperidad.
- 5) Mayores recursos.
- 6) Motivos psicológicos.
- 7) Mayor desplazamiento.
- 8) Clima agradable. +
- 9) Mayores posibilidades culturales. +
- 10) Mayores salarios. +
- 11) Perspectivas de colonización. +

También son numerosas las consecuencias que acarrea una migración, entre las cuales están: (58)

- 1) Acumulación de hombres.
- 2) Focos de atención de tipo obrero.
- 3) Desequilibrio en la balanza ciudad-campo.
- 4) Desequilibrio en la relación hombres-mujeres.

+ NACIONES UNIDAS. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES. DIVISION POBLACION.
Factores determinantes y Consecuencias de las tendencias demográficas.
 p. 112

(58) Idem. p. 254-268

- 5) Mayor proporción de migrantes jóvenes (menores de 30 años).
- 6) Contactos raciales.
- 7) Inadaptación.
- 8) Mezcla de culturas
- 9) Movimientos y repercusiones financieras.
- 10) Repercusiones económicas.

3.5.2 Inmigración.

Históricamente, dentro del campo de la movilidad espacial en términos demográficos, el fenómeno denominado inmigración ha tenido gran relevancia. Este factor ha motivado un sinnúmero de consecuencias sociales en el mundo. Un ejemplo claro lo tenemos con el pueblo Judío que desde tiempos ancestrales se vió envuelto en la necesidad de estar en continuo movimiento en la búsqueda constante de un sitio donde establecerse, búsqueda que vió coronados sus esfuerzos a mediados del presente siglo -- con una serie de disposiciones de la ONU que ocasionaron la creación del Estado de Israel.

En otro orden de ideas, surge inevitablemente una pregunta, ¿ por qué la gente ya sea en forma aislada o en grupo, tiende a abandonar en muchas ocasiones su país de -- origen?

La respuesta no es sencilla, existen un gran número de -- causas políticas, económicas y sociales que motivan esto, aunado a las expectativas, deseos y problemas de cada individuo.

En forma enunciativa, no limitativa, podemos extendernos

un poco en la explicación de las causas expuestas en el párrafo anterior.

El deseo o afán de progresar ha provocado que muchas personas abandonen su pafa natal con miras a ampliar su horizonte en lo que a desarrollo personal concierne; esto es buscar una mayor retribución y seguridad en relación a las aptitudes y conocimientos que poseen.

En su propio país, estas personas se enfrentan a una serie de dificultades que las hacen pensar en la posibilidad de entrar al catálogo de inmigrantes. Dentro de - - esas dificultades se encuentran: impedimentos para la - adquisición de tierras, hacinamiento en países superpo--blados, pobreza, etc.

Otros motivos pueden ser la anhelada aventura de conocer mundo, persecuciones de orden político, racial o religioso, y en otros casos el destierro.

Como consecuencia de esas causas, en el individuo comienza a despertar un sentimiento de inseguridad, siente que se ahoga, que todos sus coterráneos lo agobian, lo pressionan; ante tal situación es que se decide a abandonar su país, ingresando ya sea en forma lícita o no del todo

legal, a un país que no siempre lo va a recibir con los brazos abiertos, y cuya tradición y costumbres pueden -- significar para el intruso un giro absoluto que va a provocar un enfrentamiento con su ideología particular; con la posibilidad aumentada de percibir situaciones de re--chazo. Aunado a todo esto está la carga que para el - - país anfitrión puede significar.

Sin embargo, este fenómeno llamado inmigración no es del todo malo, existen países como EUA y Canadá que son pro--ducto de grandes inmigraciones provenientes de diferen--tes países, y que con el paso del tiempo han acrisolado todas estas influencias, creando países con una fuerza - económica y una solidez envidiable.

Más aún, el país de emigración puede salir beneficiado, pues en muchas ocasiones los emigrantes envían a sus fa--miliares parte de los ingresos que han percibido, esta--bleciéndose de este modo una especie de cadena que los - sigue atando con su país natal. +

Nuestro país, no se ha significado por ser un foco de -- atracción que provoque la llegada de contingentes no na--cionales.

+ Un ejemplo de esto es la relación México-braceros - EUA.

México se ha caracterizado en los últimos decenios por poseer una política de restricción en materia de inmigración, que sirve como freno a muchas personas que desearían ingresar a nuestro país. Es más, nuestra Constitución Política establece grandes diferencias entre mexicanos e inmigrantes extranjeros, buscándose con esto la protección de los nacionales a través de disposiciones agrarias, políticas y económicas que imposibilitan el desarrollo total del inmigrante.

Sin embargo, para formarse una imagen en el mundo buscando consolidar su postura democrática, nuestro país ha abierto sus fronteras, tal es el caso de la inmigración española de los años treinta, que independientemente del hecho político, trajo consigo una gran cantidad de intelectuales, pensadores y profesionistas que en cierta medida ayudaron al desarrollo económico de nuestro país.

Otra corriente migratoria más actual fue durante el sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976), que se manifestó por una posición populista exagerada y en ocasiones ficticia, que en la búsqueda de una posición como líder del "Tercer Mundo", atrajo y brindó protección a refugiados sudamericanos.

Hoy en día, la situación de México es cada vez de mayor incertidumbre alejando aún más los deseos de posibles inmigrantes; sólo en la frontera con Guatemala y Belice ha surgido un movimiento inmigratorio como consecuencia de problemas en la conflictiva región de Centroamérica, pero que en ninguna forma debe pensarse que se trata de un deseo por incorporarse de lleno al desarrollo socio-económico de nuestro país.

3.5.3 Emigración.

Al analizar el concepto de emigración, relacionado con el factor de movilidad espacial en México, surge la necesidad de distinguir dos componentes que permiten diferenciar y explicar la importancia y trascendencia de este evento.

El primero de esos elementos es el que denominaremos emigración externa que resulta del tránsito de habitantes de un país hacia otro, con dos características que resultan de la duración o permanencia en el país vecino; así tenemos que existen emigraciones con carácter temporal y emigraciones definitivas. Estas últimas, en contraposición con las temporales, implican un acercamiento más íntimo con la cultura a la cual desean integrarse.

El segundo componente es la llamada migración interna o interterritorial que posee tres enfoques esenciales: (59)

- a) Migración Interregional: estudia básicamente las pérdidas o ganancias de población entre las entidades federativas o regiones del país.
- b) Migración a Zonas Metropolitanas.
- c) Migración Intrarural.

(59) Reseña comentada sobre estudios de Migración. Secretaría de Programación y Presupuesto. Noviembre 1980. p. 14

En nuestro país, el movimiento migratorio se ha caracterizado por una atracción al parecer irrefrenable hacia núcleos industriales tradicionales, teniendo como principal foco receptor a la Ciudad de México y su zona metropolitana.

Regresando al concepto de emigración externa, podemos decir que México no se ha caracterizado por ser un país -- que aporte una corriente continua de emigrantes definitivos. Sin embargo, es necesario resaltar la importancia que en términos socioeconómicos ha traído consigo el fenómeno provocado por los campesinos que emigran en forma temporal hacia los Estados Unidos.

De aquí surge una pregunta: ¿qué es lo que ocasiona este problema?

Alfred Sauvy nos brinda una respuesta: (60)

"Cuando dos países vecinos se comunican estrechamente y tienen evoluciones distintas, puede resultar una emigración de un país a otro.

Por ejemplo, si en un país vecino, su crecimiento es muy rápido y el otro registra falta de trabajo y pobreza, -- puede producirse una emigración del segundo al primero".

(60) SAUVY, Alfred. Investigación Económica. XIX 3er. Trimestre. No. 7 p. 150

Esta es una buena respuesta a la interrogante planteada, sin embargo el aspecto de los "braceros" sigue siendo difícil de evaluar; no puede hablarse, y es necesario insistir en ello, de emigraciones de carácter definitivo; por lo general el campesino que abandona el país sólo lo hace para obtener mejores retribuciones económicas y una vez terminados los períodos de siembra o cosecha, regresan de nuevo, sólo esperando ingresar al vecino país legal o ilegalmente en cuanto se presente una buena oportunidad, de aquí que el contacto social auténtico con el país anfitrión queda únicamente expresado a través de la relación patrón-trabajador en las granjas e industrias afines.

La inmigración de los braceros, legales o no, obedece no sólo a factores de expulsión internos de México como podrían ser los bajos salarios y el desempleo, sino también a necesidades específicas de la economía de los Estados Unidos, necesidades que podríamos resumir de la siguiente manera: (61)

1. Necesidad de trabajadores temporales para la agricultura e industria de alimentos dependiente de los ciclos de cosecha.

(61) ORTIZ, Edgar. Desarrollo Económico y las Migraciones de Trabajadores Mexicanos Indocumentados. UNAM. Facultad de Contaduría y Administración. División de Estudios de Postgrado. p. 30-34

2. Necesidad de mano de obra barata para mantener la com
petitividad de los productos domésticos frente a los
extranjeros.
3. Necesidad de mano de obra para estabilizar la econo--
mía (los bajos salarios que se pagan a los indocumen--
tados ha permitido que los precios de ciertos produc--
tos no suban excesivamente y se mantengan márgenes de
utilidad aceptables).
4. Necesidad de mantener un mercado dual de trabajo, así
se tiene trabajo establece para el sector anglosajón,
relativamente bien remunerado y un mercado inestable
para trabajadores migratorios, de preferencia "sin pa--
peles".
5. Necesidad de una mayor oferta de trabajo para cubrir
deficiencias ocasionadas por bajas tasas de natali--
dad. Para mantener altos estándares de vida, las fa--
milias estadounidenses han optado por cierto nivel de
control natal, al mismo tiempo se han esforzado en me--
jorar la educación y capacitación de sus miembros. --
Así, un segmento del trabajo no se reproduce espontá--
neamente y es reemplazado con los trabajadores migran--
tes.

6. Necesidad de mano de obra sin costos de producción o reproducción para maximizar las inversiones y por tanto el crecimiento económico.

Ante este problema debe buscarse el retener al agricultor, realizando inversiones que aumenten la productividad en la mano de obra rural, disminuyendo al mínimo la desocupación campesina que prácticamente mantiene ocioso al campesino que labora en las zonas de agricultura de temporal.

Pasando al fenómeno de migración interna, conviene hacer mención de que existen varios Estados en el país que se han caracterizado como fuentes que atraen a personas de otros lugares al igual que hay Estados que han mantenido un cuadro de equilibrio y otros que muestran un rechazo a posibles nuevos "colonos". (VER CUADRO No. 13)

Existen dos regiones que son receptoras de más del 70% de las migraciones internas, éstas son el Distrito Federal y el Estado de México, esto es entendible por la inobjetable atracción que representan por su desarrollo industrial. Otras entidades importantes las constituyen Baja California Norte y Nuevo León.

CUADRO No. 13

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Saldos Migratorios por Entidades Federativas
1960-1970
 (personas y porcentajes)

ENTIDADES	Saldo Positivo		Saldo Negativo		Atracción
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
B.C.N.	139 374	8.7			F.A. +1
B.C.S.	9 849	0.6			D.A. +2
Campeche	11 392	0.7			E.E. +3
Colima	14 710	0.9			D.A.
Chihuahua	516	0.0			E.E.
D.F.	472 886	29.5			F.A.
México	659 763	41.1			F.A.
Morelos	45 574	2.9			F.A.
Nuevo León	154 028	0.6			F.A.
Quintana Roo	24 612	1.6			F.A.
Sinaloa	18 089	1.1			E.E.
Sonora	21 430	1.3			E.E.
Tamaulipas	32 011	2.0			E.E.
Aguascalientes			11 903	0.7	D.E. +4
Coahuila			55 345	3.4	F.E. +5
Chiapas			37 867	2.4	E.E.
Durango			88 416	5.5	F.E.
Guanajuato			165 856	10.3	D.E.
Guerrero			113 643	7.1	D.E.
Hidalgo			121 383	7.6	F.E.
Jalisco			8 329	0.5	E.E.
Michoacán			278 380	17.4	F.E.
Nayarit			5 240	0.3	E.E.
Oaxaca			156 855	9.8	D.E.
Puebla			135 837	8.5	D.E.
Querétaro			23 862	1.5	D.E.
S.L.P.			125 717	7.9	F.E.
Tabasco			6 055	0.4	D.A.
Tlaxcala			36 107	2.2	F.E.
Veracruz			15 082	0.9	E.E.
Yucatán			47 293	2.9	D.E.
Zacatecas			171 074	10.7	F.E.
T O T A L	1 604 234	100.0%	1 604 234	100.0%	

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Política Demográfica Nacional y Regional. Objetivos y Metas 1978-1982. p. 20

+ Ver página

El caso Baja California es muy especial, pues podría caerse en el error de considerar que efectivamente crece y acepta los volúmenes de población provenientes de otros Estados, sin embargo, es necesario aclarar que el movimiento migratorio hacia esa entidad se explica en gran parte por su situación fronteriza con los E.U.A. que -- prácticamente "jala" al emigrante rural ante la posibilidad de adentrarse más allá del Río Bravo.

En el caso de Nuevo León, el fenómeno se explica por el crecimiento industrial y comercial que ha experimentado la región en los últimos años que ha motivado el interés de muchas personas por ubicarse en algún punto dentro de este Estado donde puedan salir beneficiados con la bonanza económica que han experimentado.

Este tipo de migración interna, cuando se produce en forma racional provoca que haya vitalidad y que surjan poblados con mayores potencialidades para un desarrollo -- equilibrado. Sin embargo, al no realizarse de esta manera crean problemas sociales cuando gran número de personas que pertenecen a un ambiente socio-cultural se traslada a una localidad cuyo ambiente es distinto, produciéndose inadaptaciones de origen social, condiciones de marginación con todas sus repercusiones.

"Se ha observado por ejemplo, que las migraciones entre zonas rurales y urbanas contribuyen a congestionar los barrios de viviendas pobres e insalubres, a aumentar la delincuencia juvenil, la prostitución, los suicidios, -- las enfermedades nerviosas y los peligros para la salud en las zonas industriales". (62)

Es necesario dar un mayor énfasis a la planeación regional que provoque la creación de fuentes de trabajo a nivel local que logre que los habitantes de una región, se queden en ésta y que esta migración hacia zonas urbanas tienda a decrecer.

(62) SANDOVAL, Mendoza Dalia. Op. cit. p. 58 ■

3.6 Distribución de la Población.

La totalidad de personas que viven en un territorio se consideran una población. En base a las cifras se obtiene la población absoluta y relacionándola con la superficie del territorio se obtiene la población relativa o densidad de población la cual se expresa generalmente en habitantes por Km². (63)

La distribución de la población es determinada en gran medida por la disponibilidad de recursos naturales así como por factores geográficos en interacción con un nivel determinado del desarrollo de las fuerzas productivas teniendo una influencia determinante los avances alcanzados en la tecnología dentro del proceso productivo.

Así, la dotación de recursos minerales, la fertilidad de la tierra, la energía hidráulica, etc., en particular con relación al medio geográfico en general, facilitan la absorción de mano de obra en actividades productivas, concentrándose la localización de la población en las regiones prolíferas de dichos recursos y con características fisicoclimatológicas más favorables.

La mala distribución geográfica de la población de México se debe en gran medida a los diversos contrastes que se presentan en la constitución fisicoclimática de nuestro suelo. (64)

La distribución de la población se caracteriza por una tenden--

(63) Diccionario Enciclopédico Salvat. Tomo 10. p. 2697

(64) DURAN, Ochoa Julio.
Estructura Económica y Social de México. FCE. P. 217

cia a la concentración en el Valle de México, Guadalajara y Monterrey que son las áreas donde se ha desarrollado el proceso de industrialización existiendo un relativo equilibrio en el Occidente y Golfo de México y una menor participación relativa de la población situada en el Centro y Sur del País.

La concentración de estas tres grandes conurbaciones del país ha dificultado la adecuada organización económica y social engendrando situaciones incompatibles con el nivel de desarrollo.

Por otra parte, los desequilibrios entre población, actividad económica y recursos naturales son provocados por el lento crecimiento de las áreas impidiendo la plena utilización de sus recursos y de la incipiente infraestructura existente en ellas, lo que acentúa el carácter periférico de las mismas. (65) Por consiguiente, es preciso que una política multiforme canalice la fuerte tendencia del crecimiento acelerado de la población no a las áreas de mayor concentración sino a ciudades medianas y pequeñas con el fin de que surjan nuevas áreas industriales para que puedan evitarse problemas que asuman caracteres aún más graves de los que ya presenta la sobrepoblación sectorial.

(VER CUADRO No. 14)

(65) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION.
Política Demográfica. Cp. cit. p. 12

CUADRO No. 14

POBLACION TOTAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
(1960-1980)

++ ENTIDAD FEDERATIVA	+ AREA Km ²	1960 ⁺⁺	1970 ⁺⁺	1980 ⁺⁺	HAB x Km ²
República Mexicana	1 958 201	34 923 129	50 694 617	69 346 900	35
Aguascalientes	5 471	243 363	354 862	521 400	95
Baja California N.	69 921	520 165	922 642	1 262 400	18
Baja California S.	73 475	81 594	136 875	227 800	3
Campeche	50 812	168 219	263 612	382 200	8
Coahuila	149 982	907 734	1 165 976	1 607 000	11
Colima	5 191	164 450	253 473	350 400	68
Chilapas	74 211	1 210 870	1 642 506	2 158 900	29
Chihuahua	244 938	1 226 793	1 693 200	1 990 700	8
Distrito Federal	1 479	4 070 876	7 229 052	9 639 800	6 518
Durango	123 181	760 836	983 476	1 192 700	10
Guanajuato	30 941	1 735 490	2 382 647	3 135 400	101
Guerrero	64 281	1 186 716	1 677 992	2 236 100	35
Hidalgo	20 813	994 598	1 247 088	1 559 300	75
Jalisco	80 836	2 443 261	3 462 442	4 419 200	55
México	21 355	1 897 851	4 096 125	7 767 900	364
Michoacán	59 928	1 851 876	2 420 272	3 136 800	52
Morelos	4 950	386 264	653 961	960 200	194
Nayarit	26 979	389 929	572 849	749 600	28
Nuevo León	64 924	1 078 848	1 789 520	2 536 200	39
Oaxaca	93 952	1 727 266	2 103 827	2 585 900	28
Puebla	33 902	1 973 837	2 625 981	3 378 000	100
Querétaro	11 449	355 045	512 016	752 800	66
Quintana Roo	50 212	50 169	91 250	216 900	4
San Luis Potosí	63 068	1 048 297	1 338 338	1 719 100	27
Sinaloa	58 328	838 404	1 338 338	1 937 700	33
Sonora	182 052	783 378	1 155 837	1 540 800	8
Tabasco	25 267	496 340	811 114	1 183 300	47
Tamaulipas	79 384	1 024 182	1 530 977	1 977 600	25
Tlaxcala	4 016	346 699	441 047	564 600	141
Veracruz	71 699	2 727 899	4 009 945	5 415 200	76
Yucatán	38 402	614 049	790 836	1 062 900	28
Zacatecas	73 552	817 831	988 545	1 178 100	16
Islas inhabitadas	5 363				

FUENTE: + Almanaque Mundial 1981. Diccionario Geográfico. Editorial América.

++ 1960: VIII Censo Nacional de Población, D.G.E., S.I.C.

1970: Agencia Estadística de los E.U.M.

1980: Población Censal trasladada al 30 de junio y corregida por subnumeración.

3.6.1 Población rural y urbana.

Siempre que se toca el tópicó urbano-rural, es frecuente caer en contraposiciones, criterios que hacen diferir la definición de lo que implica un ámbito urbano y uno rural.

La línea de demarcación que diferencia estos dos conceptos es comunmente arbitraria.

En algunos países parten de la idea del número de habitantes mientras que en otros la base es el giro al que se dedica la mayor parte de la población de un asentamiento humano.

Actualmente, las Naciones Unidas han puesto gran atención en lo que a este dilema se refiere, buscando homogeneizar criterios con miras a la aceptación universal de un concepto más general, posibilitando de este modo el estudio comparativo con una información más uniforme.

3.6.2 Población rural.

Uno de los criterios más comunes para distinguir la población rural de la población urbana es en cuanto a su función. La población rural dedica sus actividades al cultivo de la tierra en tanto que la urbana tiene como ocupaciones principales el comercio y la industria.

Sin embargo existen diversos criterios para considerar a una población rural. En México se determina como tal -- aquella que cuenta con menos de 2 500 habitantes; urbana la que vive en entidades de más de 10 000 habitantes y -- semiurbana la que reside en las entidades comprendidas -- entre dichos topes. (66)

En nuestro país han sido escasos los esfuerzos encaminados al estudio y diagnóstico de las condiciones en que se desarrollan los fenómenos demográficos en el campo.

La pobreza rural es autoperpetuante no sólo debido al -- rápido crecimiento de la población, sino también a las -- instituciones y prácticas de desarrollo que impiden que el trabajo tenga mayores remuneraciones y que la distribución de la propiedad de la tierra y lo difícil que es tener acceso a los créditos y a los servicios de suminis

(66) GUTIERREZ, De Mc Gregor Teresa
Desarrollo y Distribución de la Población Urbana en México. Pág. 25

tro aumentan la desventaja de los pobres e impiden una -
mejoría sustancial en sus ingresos y condiciones de vi--
da, provocando la movilización de dicha población hacia
ciudades atraída por cierto afán de aventura y apremian--
tes necesidades.

Es frecuente también, hacer alusión al aparente hecho de
que existen grandes zonas del país que se encuentran - -
prácticamente inhabitadas para crear en ellas áreas de -
desarrollo urbano. Esto, sin embargo se acerca a lími--
tes utópicos, debido a que para poder establecer asenta--
mientos humanos es necesario realizar grandes inversio--
nes y obras de infraestructura obviamente muy costosas -
que nuestro país, dadas las condiciones económicas actual
es, está imposibilitado para asumir.

3.6.3 Población urbana.

El desarrollo urbano del país se ha centrado básicamente en tres polos o zonas; una de ellas la zona norte, con Monterrey como más claro exponente; otra zona es la del occidente, con Guadalajara a la cabeza y por último tenemos el centro de la República, aunados a la macrorregión -- que la ciudad de México representa.

No creemos que en México exista un equilibrio urbano-rural, los datos del último censo son muy claros, casi la tercera parte de la población en nuestro país se ubica en el eje antes mencionado, México-Guadalajara-Monterrey, con la consiguiente saturación y problemas que esto ocasiona: desempleo, subempleo, marginación, cinturones de miseria (con las "ciudades perdidas"), aumento en índices de criminalidad, contaminación, etc.

Este desequilibrio, como ya lo hemos visto, fue fruto de políticas de desarrollo mal planteadas que motivó que -- vastas regiones del país no tuvieran la posibilidad de desarrollarse en forma armónica con las otras zonas más privilegiadas. Existen hoy en día numerosos poblados -- que se encuentran prácticamente incomunicados y con ser-

vicios casi inexistentes y cuya presencia nos hace pensar que debe buscarse en una forma más objetiva incorporar esos poblados al crecimiento del país, a través de políticas que incluyan estudios referentes a los factores que provocan el crecimiento de la población; mayores impulsos al desarrollo agro-industrial; estudios geomórficos y de agronomía.

En fin políticas multiformes que contando con los antecedentes adecuados, permitan establecer lineamientos más -acordes con necesidades detectadas también más realistas. (VER CUADRO No. 15).

CUADRO No. 15

POBLACION URBANA Y RURAL, 1900-1980
(MILES DE HABITANTES)

AÑO	POBLACION ¹			% DE LA POBLACION TOTAL	
	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
1900	13 607	1 657	11 950	12.18	87.82
1950	25 791	7 453	18 338	28.90	71.10
1960	34 990	13 751	21 239	39.30	60.70
1970	48 993	23 811	25 182	48.60	51.40
1980	67 567	40 675	26 892	60.20	39.80

¹ Se considera población urbana la que habita en localidades de - 10 000 habitantes o más y población rural la que habita en localidades de menos de 10 000 habitantes.

FUENTE: Nacional Financiera

La Economía Mexicana en Cifras

México, 1980

p. 5

4. PROBLEMATICA DEMOGRAFICA EN MEXICO

4.1 Antecedentes.

Al hacer referencia a la problemática demográfica de nuestro país, es necesario considerar que es un fenómeno decididamente actual. Como ya se vió en el primer capítulo de la presente investigación, la población de México no experimentó en sus orígenes subitos aceleramientos, es decir que su crecimiento se mantuvo constante; esto debido a un equilibrio entre los índices de natalidad y de mortalidad. Todavía, a principios de este siglo, no se consideraba que fuera un problema el aumento de la población. En el lapso 1910-1921 la situación en nuestro país, caracterizada por el movimiento de orden socio-económico que fue la Revolución que en términos demográficos sufrió un giro absoluto, pues en ese período como consecuencia de las luchas intestinas que se abatieron sobre México, la población descendió en más de un millón de habitantes.

Lo que si se empezó a dar con anterioridad, fue la mala distribución de los habitantes de el país, ésta característica fue acentuándose cada vez más hasta que se llegó a límites insospechados, a concentraciones urbanas como la zona metropolitana de la Ciudad de México de la actualidad.

Dentro de los factores que permitieron que surgiera la problemática citada, deben considerarse:

- a) Aumento en el índice de natalidad, con un aceleramiento de la población en la década de los cuarentas, lo que conminó a los especialistas en la materia en nuestro país a considerar a este período como el inicio de la "explosión demográfica"; de 1930 en que la tasa de crecimiento anual estaba colocada alrededor de un 1.5% se alcanzó el 3.5% en 1970.
- b) Descenso en la mortalidad. A nivel nacional, las variaciones en la mortalidad fueron contundentes, descendiendo de 26 defunciones por mil habitantes en 1930 a 8 defunciones en 1970; este factor que antecedió a un decrecimiento de la natalidad, propició una nueva dimensión al crecimiento de la población.

Entre las características que motivaron este escenso pueden considerarse:

- Implantaciones de programas de salud.
- Innovación técnica para la atención de enfermedades.
- Mejoramiento de condiciones de salud de las comunidades, vienda, etc.

Las reducciones en la mortalidad, si bien no se dieron igual para todas las edades, regiones y grupos sociales sí incidieron en forma significativa para acelerar el proceso demográfico.

- c) Distribución irregular de la población. Este factor como ya se mencionó en párrafos anteriores fue importante, pues motivó que al mismo tiempo que existen macro-concentraciones haya también comunidades dispersas a lo largo del país carentes de servicios.

Si comparamos la distribución, a través de la densidad de población por Estados nos daremos cuenta de la irregularidad que presenta. Puede verse que existen estados cuya densidad de población es mínima como Baja California Sur, Chihuahua y Quintana Roo, y que tal vez podrían dar cabida a migrantes interestatales. Si bien en algunos Estados sería necesario realizar grandes inversiones para adecuar asentamientos humanos, en vías de canalizar las corrientes migratorias internas.

- d) Concentración y Centralización de la Administración Pública. Este factor provocado directamente por un gobierno federal que curiosamente manejó en sus inicios, un criterio marcadamente centralista. Esta actitud centralista condujo

a los Gobiernos en turno a ubicar las instituciones, secretarías y dependencias más importantes en el Valle de México, más específicamente en el centro de la Ciudad de México, con los problemas consiguientes.

La concentración mencionada atrajo a numerosas personas que se ubicaron en torno a la Administración Pública como trabajadores al servicio del Estado. Es lógico que la mayoría de los trabajadores dentro del Sector Público tienen familia y que ésta los acompañaba en el momento de tener que ubicarse alrededor del área de trabajo o cuando menos en la misma ciudad evitándose la desintegración familiar que se pudiese presentar, si la familia del trabajador se quedara en otro Estado o localidad.

Es necesario pugnar por la desconcentración y una descentralización pública que permita un federalismo auténtico.

Todas estas características aunadas con otras de orden político, religioso, psicológico, etc., provocaron que naciera una problemática en términos demográficos.

Afortunadamente, según los datos del último censo (1980) el índice de natalidad ha detenido su veloz incremento e incluso ha comenzado a descender, esperándose, no obstante este

descenso, una población superior a los 100 millones de personas, a principios del próximo siglo a las cuales de alguna forma habrá que darles alimentos, vivienda, estudios, empleo, etc.; en fin un problema al que debemos enfrentar ahora y tomar las providencias necesarias para que el año - -- 2 000 no nos encuentre desprevenidos.

4.2 Composición de la Población por edades y por sexo.

Para efectos del análisis demográfico, existen otros elementos que posibilitan el estudio de la población, estos son la distribución por edades y por sexos; para facilitar su representación esquemática se muestra en forma gráfica una pirámide.

En esta pirámide, el grupo de edad se presenta con una barra horizontal cuya longitud depende del número de habitantes del país sujeto de estudio, que se encuentran comprendidos en un grupo determinado de edades.

En el caso mexicano, debido a que existe una mayor incidencia de habitantes en los grupos de menor edad, ésta pirámide tiene una forma triangular, lo que motiva que se le denomine como un país "joven".

En otros países de Europa la pirámide señalada pierde su forma tradicional, mostrando un equilibrio entre los grupos de edad, sin que uno de ellos sobrepase sustancialmente a los demás (caso contrario a los países jóvenes) lo que conlleva a denominarlos países "viejos". (VER GRAFICA No.16)

La estructura de nuestro país, ha sido característica desde 1895 acentuándose a partir de 1930 con el proceso de rejuvenecimiento

miento que ha venido experimentando la población y cuyo origen es el efecto combinado de un descenso en los niveles de mortalidad y del mantenimiento de una muy alta fecundidad. + (VER CUADRO No. 17).

A partir de la década de los cuarentas tuvo lugar en nuestro -- país un intenso cambio demográfico que como en otros países con el mismo problema, se contempló bajo el rubro de "explosión demográfica y revolución urbana" y que se caracterizó por rápidos aumentos en la población nacional.

En un principio la población se duplicó en tamaño en períodos de 40 años y finalmente en la mitad de ese tiempo; además los centros urbanos crecían hasta en un 100% en ciclos de 10 a 12 años.

A nivel nacional, las variaciones en la mortalidad y natalidad influyeron en el cambio del perfil demográfico del país elevando su tasa de crecimiento anual, del 1.6% en 1930 a 3.51% en -- 1970.

En ese mismo período, la esperanza de vida al nacimiento se incrementó de 40 a 60 años para los hombres y de 43 a 64 para las mujeres. Las reducciones en la mortalidad se reflejaron mas directamente en los grupos de menor edad.

+ De 1930 a 1970, la mortalidad cambió de 26 a 8 defunciones por cada mil habitantes.

La base de la pirámide de edades constituida por población menor a 15 años en 1940, representaba el 41.2%, ya para 1980, ésta representaba el 42.8%. Por su parte la población de edad -- avanzada con 65 ó más años, también ha incrementado su participación dentro del país, al pasar del 3.5% en 1940 a 3.7% en -- 1970. (67)

Como consecuencia, se observa un incremento en la relación de -- dependencia, la cual mide cuantos menores de 15 años y mayores de 65 dependen de cada 100 habitantes, con edades entre los límites mencionados.

Los cambios en la estructura demográfica del país, en los últimos años, en base a descensos en la natalidad y un aumento en -- las expectativas de vida, motivaron que el porcentaje de la relación de dependencia, disminuyera del 99.7% en 1970 a 88.7% en 1980.

Comparando por sexos, existe una disminución en la población -- masculina respecto a la femenina, entre los 15 y 40 años, lo -- que se entiende por el fenómeno emigratorio que afecta en mayor medida a los hombres jóvenes y adultos, los cuales posteriormente, al retornar se ubican en edades más avanzadas dentro de la pirámide antes mencionada.

(67) Consejo Nacional de Población.
Evolución de la Población de México hasta 1973
Diversas Publicaciones

En cuanto al número de mujeres en edad fértil, para 1980 se incrementó sustancialmente, debido al incremento en el volumen de la población femenina total. (VER GRAFICA No. 18).

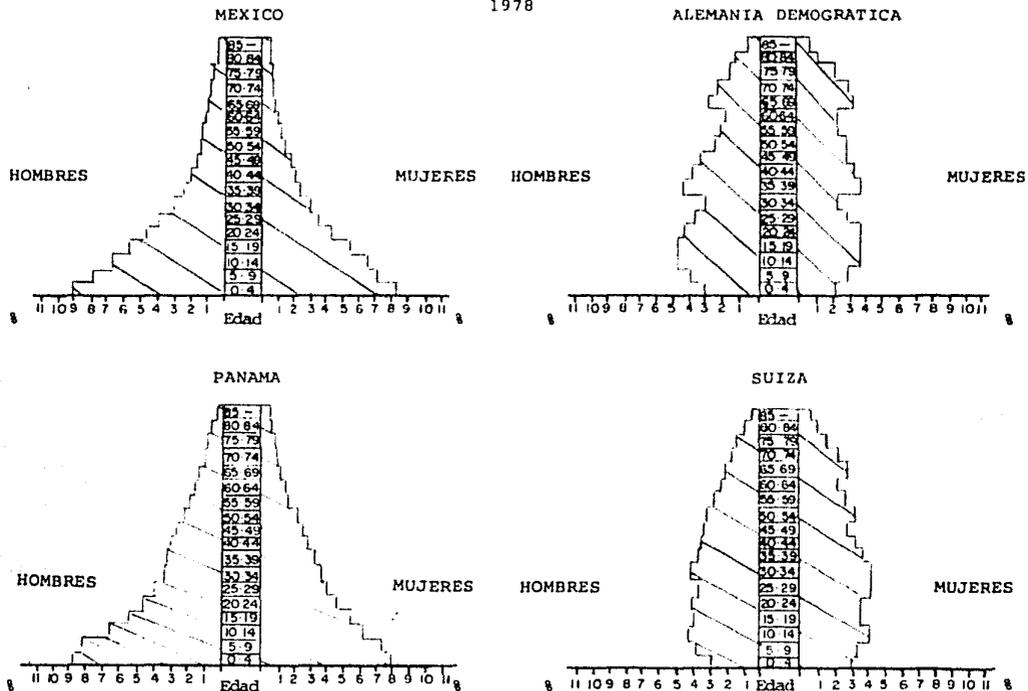
En 1980, la base de la pirámide, constituida por habitantes menores de 15 años, como ya se mencionó, giraba en torno a un - - 42.8% cantidad inferior a la detectada en 1970 que fue del orden del 46.21% este efecto se produjo por una reducción en la natalidad.

La población de mayor edad (65 años y más) sigue siendo reducida aunque se prevén incrementos en su porcentaje hacia los próximos decenios. (VER GRAFICAS Nos. 19 y 20)

Como antecedente, baste recordarse el aumento acontecido en el período 1970-1980 donde su participación subió de un 3.7% a un 4.2%. En este rubro, el elemento "esperanza de vida al nacer" ha sido no menos importante, pues a medida que exista bienestar social y posibilidades de una mayor atención en centros de salud, aumentarán las perspectivas de vida desde el nacimiento.

GRAFICA No. 16

ESTRUCTURA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE ALGUNOS PAISES



FUENTE: México, Estimaciones del Consejo Nacional de Población para otros países:
Demographic Yearbook, 1978 U.N.O.

CUADRO No. 17

<u>AÑO</u>	<u>HABITANTES</u>	<u>INCREMENTO ANUAL %</u>
1895	12 632 427	-
1900	13 607 259	1.50
1910	15 160 369	1.09
1921	14 334 780	0.51
1930	16 552 722	1.10
1940	19 653 552	1.72
1950	25 791 017	2.72
1960	34 923 129	3.13
1970	48 225 238	3.43
1980	69 346 900	2.70
1990	86 018 700	1.80
2000	100 041 400	1.00

FUENTE: 1895 - 1980

Población Censal

SIC Dirección General de Estadística

Censos Generales de Población, varios años.

1990 - 2000

X Censo General de Población

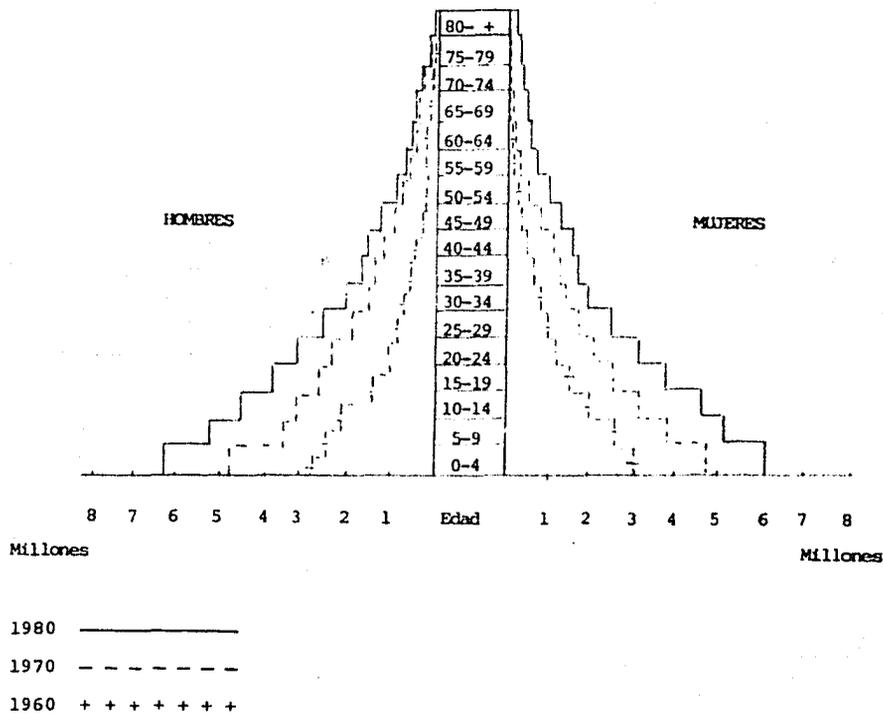
Dirección General de Estadística

Proyecciones Ajustadas

Estimación del Consejo Nacional de Población.

GRAFICA No. 18

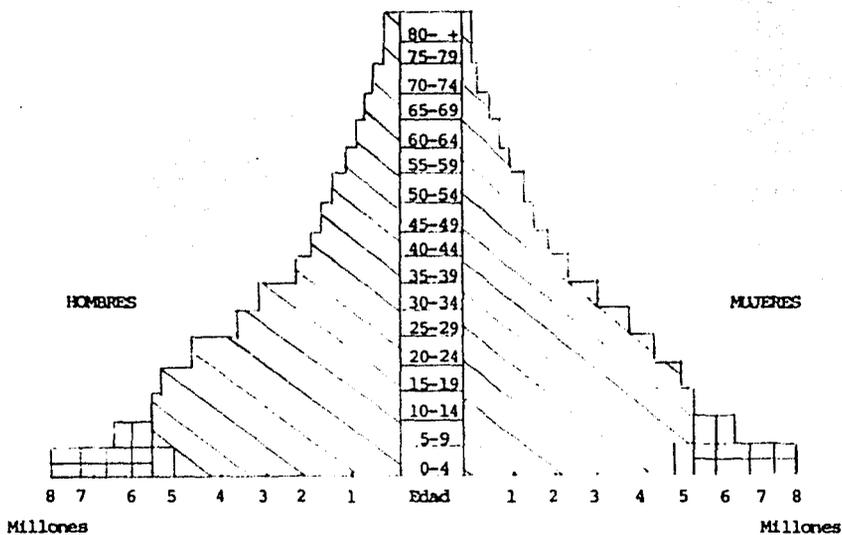
Población por grupos de edad 1960-1980



FUENTE: VIII, IX, X Censos Nacionales de Población.
S.P.P.
Dirección General de Estadística.

Población por grupos de edad y sexo 1990

- Programática
- Histórica
- Alternativa



HISTORICA: Proyección con tasas de fecundidad constante a partir de 1980.

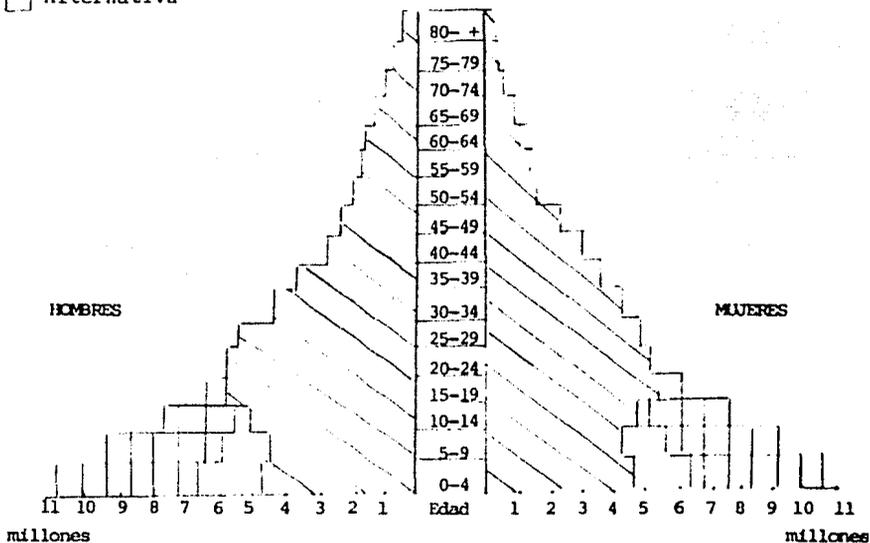
PROGRAMATICA: Proyección con meta demográfica de 2.5% en 1982 y 1% al 2 000.

ALTERNATIVA: Proyección alternativa a la programática a partir de 1982 con 2% al 2 000

FUENTE: Estimación del Consejo Nacional de Población. Proyección Programática

Población por grupos de edad y sexo 2000

- Programática
- Histórica
- Alternativa



HISTORICA: Proyección con tasas de fecundidad constante a partir de 1980.

PROGRAMATICA: Proyección con meta demográfica de 2.5% en 1982 y al 1% año 2 000.

ALTERNATIVA: Proyección alternativa a la programática a partir de 1982 con 2% al 2 000.

FUENTE: Estimación del Consejo Nacional de Población. Proyección Programática.

4.3 Planes, Políticas, Disposiciones y Reglamentos del Gobierno Federal en materia demográfica, migratoria y creación de fuentes de trabajo.

4.3.1 Política demográfica

Para poder elaborar un análisis referente a los lineamientos que en materia de población han diseñado nuestros legisladores, tenemos que remontarnos a los orígenes de las propias leyes. A través de este estudio podremos darnos cuenta de la forma en que han ido modificándose los conceptos relativos a cada una de ellas, modificaciones que en el fondo responden a las necesidades que nuestro país ha tenido que afrontar.

Antecedentes.- Desde que se consumó en 1821 nuestra Independencia, hasta la expedición de la Constitución de 1857, no existió ninguna Ley que reglamentara el tránsito migratorio, fue enteramente libre, esto se explica debido a la constante agitación que enmarcaba la vida en México y que impedía que se dedicaran esfuerzos al estudio de leyes en materia de movilidad de la población; al igual, el interés de los gobiernos surgidos en esa época estimaban que "el aumento de la población y de los bra--

zos disponibles para el trabajo nacional era uno de los mayores bienes que se esperaban para el ingreso de México al concierto de las naciones". (68)

No fue sino hasta la Constitución de 1857 que se consagró como derecho del hombre, entrar, salir y viajar por el territorio nacional con la facilidad de mudar su residencia en cualquier momento, con la única restricción de casos de responsabilidad civil o criminal que evitase el ingreso de personas al país.

El 22 de diciembre de 1908 se expidió la primera Ley propiamente dicha en materia de población, dicha ley que comenzó a regir a partir del 1° de marzo de 1909, se ocupó en términos generales del factor inmigración, es decir, de la regulación de la entrada de extranjeros al país y en mínima parte se tocaba el tema de expatriación de mexicanos.

En 1926, el 9 de marzo, ya dentro de un régimen emanado de la Revolución de 1910-1921, se expidió la segunda Ley de Población que sustituyó a la de 1908, que comprendía por igual tanto la inmigración como la emigración, hecho que motivó que "jurídicamente se denominara Ley de Migración". (69)

(68) DIAZ, Arzate Alfonso. El Problema Demográfico de México y la Ley General de Población. p. 95. UNAM. Tesis 1943. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

(69) Idem. p. 5

El 30 de agosto de 1930, se expidió la tercera Ley de Migración, esta Ley, a diferencia de las anteriores, tuvo un reglamento el cual fue puesto en vigencia el 4 de junio de 1933.

En esta Ley, el interés se concentraba en la "necesidad de aumentar cuantitativamente el volumen de la población". (70)

A partir de esta Ley, se publicaron diversos reglamentos, acuerdos y circulares, relacionados con la aplicación de la misma; el más importante de estos fue el Acuerdo del 16 de Febrero de 1934 que prohibía terminantemente la inmigración de trabajadores y que fue derogado el 1° de -- enero de 1939.

El 24 de agosto de 1936 fue expedida la "Ley General de Población" (sustituida por la de 1947) que se ocupó tanto del evento emigratorio como el inmigratorio, así como de la distribución de extranjeros y nacionales dentro -- del país.

Esta Ley tuvo como política mejorar y adecuar la distribución de la población y estimular la inmigración de extranjeros de tres tipos:

(70) ORTEGA, San Vicente Alejandro. La Política Demográfica de México a través de sus Leyes. p. 71
UNAM. Tesis, Escuela Nacional de Economía.

- a) Fácilmente asimilables (de cultura latina)
- b) Agricultores para el cultivo de campos
- c) Técnicos para diversas ramas industriales

Resumiendo la política demográfica de este período, avallada por el Presidente Lázaro Cárdenas, tenemos lo siguiente: (71)

LEY DE 1936

- 1) Procuraba el aumento de la población
- 2) Procuraba el aumento de la natalidad
- 3) Procuraba la distribución racional de la población -- dentro del territorio nacional.
- 4) Controlar la emigración, señalando medios para atraer a los emigrantes nacionales, protegiendo hasta donde fuera posible a los trabajadores dispuestos a emigrar.
- 5) Estimular la inmigración, provocarla pero seleccionar la para su mejor asimilación y aprovechamiento de sus conocimientos especializados.
- 6) Procuraba la preparación de los núcleos indígenas para integrarlos en mejores condiciones físicas, económicas y sociales.
- 7) Eliminar a los extranjeros perniciosos y correlativo

(71) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Legislación Mexicana sobre Población en el tiempo. (Diversas Publicaciones).

apoyo y protección a los nacionales que salieran del país.

La Ley de Población de 1947, sustentó su política en la exposición de motivos de la misma que en forma resumida buscaba "ajustar la conducta del país a los problemas de mográficos, derivados del fenómeno de la post-guerra, -- tratando al mismo tiempo, de fijar una adecuada política migratoria cuya finalidad principal debería dirigirse -- fundamentalmente a una eficaz selección de inmigrantes -- por la urgencia del país de incrementar su riqueza humana sin lesionar los intereses de los connacionales". (72)

Los conceptos más importantes dentro de esta Ley fueron: (73)

- 1) Procurar el aumento de la población
- 2) Procurar el aumento de la natalidad
- 3) Procurar la distribución racional de la población dentro del territorio nacional y el establecimiento de fuertes núcleos de población en lugares fronterizos poco poblados.
- 4) Restringir la emigración de nacionales cuando lo requiera el interés nacional.

(72) ORTEGA, San Vicente Alejandro. Op. cit., p. 81

(73) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Legislación Mexicana. Op. cit. 73

- 5) Promover la inmigración individual y colectiva, fijando ciertas condiciones de ingreso.
- 6) Estimular la repatriación de mexicanos.
- 7) Procurar la fusión étnica y la preparación de los núcleos indígenas para su mejor integración al desarrollo del país.

La última Ley de Población que se expidió en nuestro país fue la llamada "Ley General de Población" publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974.

Tuvieron que transcurrir 27 años para que nuestro Gobierno no se enterara de que las condiciones actuales ya no eran las mismas que las de mediados de siglo.

LEY GENERAL DE POBLACION.

Como ya mencionamos en el apartado anterior, durante 27 años se mantuvo el país bajo los postulados de la Ley de 1947, hecho muy significativo, pues nos brinda la idea de un desconocimiento de las tendencias demográficas que se suscitaron en México desde los años sesenta.

No se contó entonces con un organismo capaz de estudiar los fenómenos poblacionales que proporcionara la información suficiente y necesaria para una regulación y canalización de los movimientos migratorios, todo se seguía -- centrandose en seguir creciendo en términos absolutos, crecimiento que no trafa aparejado un desarrollo que permitiera equilibrar las propensiones que mostraba la población en su conjunto.

Era necesario que surgieran nuevos caminos, mejores -- orientaciones, legislar en torno a políticas de desarrollo que estuviesen más acordes con las realidades de -- nuestro país.

Como consecuencia de lo anterior nace en 1974 la "Ley General de Población". Esta Ley se fundamenta en nuestra Constitución específicamente en su Artículo 4° que establece que:

- El varón y la mujer son iguales ante la Ley. Esta -- protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, -- responsable e informada sobre el número y espaciamento de sus hijos.

Las bases sobre las cuales giran los principios de la --
Ley de 1974 fueron las siguientes:

- a) Reconocer que el problema correspondía tanto a la explosiva fecundidad, como al propio desarrollo del -- país.
- b) Abreva la solución en los principios filosóficos y humanistas establecidos en nuestra Constitución.
- c) Rechazar los criterios linealmente antinatalistas, -- así como los que sugerían el abandono del problema a las fuerzas y condiciones naturales.
- d) Otorgan al humanismo la categoría de inspiración y -- fundamento de nuestro ideario demográfico, al hombre su dignidad, a la familia el centro de gravitación en la vida comunitaria, y a la libertad e igualdad como los valores más altos de la existencia social.
- e) Aceptar plenamente la igualdad de derechos entre el -- hombre y la mujer y liberarlas de ataduras socioculturuales que la constriñen a la función reproductiva.
- f) Lograr la plena integración de la mujer a la activi--dad económica y a la participación pública.

Esta serie de postulados son básicamente el criterio filosófico sobre el cual se sustentan los objetivos de la Ley General de Población, los cuales se mencionan en el Artículo 3° de la misma y que son los siguientes:

- I) Adecuar los problemas del desarrollo económico a las necesidades que planteen un volumen, estructura, diná mica y distribución de la población.
- II) Realizar programas de planificación familiar a través del sector público, su vigilancia, con la precaución de que se lleven al cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre, preservando la dig nidad de las familias.
- III) Disminuir la mortalidad.
- IV) Influir en la dinámica de la población. Obtener la - participación de la colectividad en la solución de -- los problemas que la afectan.
- V) Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural.
- VI) Promover la plena integración de los grupos margina-- dos al desarrollo nacional.

- VII) Sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes y procurar la mejor asimilación de éstos al medio nacional y su adecuada distribución en el territorio.
- VIII) Restringir la emigración de nacionales cuando el interés nacional lo exija.
- IX) Procurar la planificación de los centros de población urbanos.
- X) Estimular el establecimiento de fuertes núcleos de población nacional en los lugares fronterizos escasamente poblados.
- XI) Procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades del desarrollo regional, con base en programas especiales de asentamiento de dicha población.
- XII) Promover la creación de poblados con la finalidad de agrupar a los núcleos que viven geográficamente aislados.
- XIII) Coordinar las actividades de las dependencias del Sec

tor Público Federal, Estatal y Municipal, así como de los organismos privados para el auxilio de la población en las áreas en que se prevea u ocurra algún desastre.

XIV) Las demás finalidades que esta Ley u otras disposiciones legales determinen.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

Como consecuencia de la expedición de la Ley General de Población de 1974, surge, basándose en el Artículo 5° de la Ley, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), organismo de carácter intersectorial que tiene a su cargo -- "la planeación demográfica del país, con el objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular los objetivos de estos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos". (74)

El CONAPO se integra según el Artículo 6° de la Ley General de Población por las siguientes Secretarías:

- 1) Gobernación
- 2) Educación Pública

(74) Ley General de Población. Artículo 5°

- 3) Salubridad y Asistencia
- 4) Hacienda y Crédito Público
- 5) Trabajo y Previsión Social
- 6) Secretaría de la Presidencia
- 7) Departamento de asuntos Agrarios y Colonización
- 8) Programación y Presupuesto (en sustitución de la Se--
cretaría de la Presidencia)
- 9) Reforma Agraria (en sustitución del Departamento de -
Asuntos Agrarios y Colonización).

Las dos últimas Secretarías se incorporan al Consejo de conformidad con los cambios habidos en la Ley Orgánica - de la Administración Pública Federal.

Las funciones específicas del CONAPO para el cumplimiento de sus fines son los siguientes: (75)

- + Formular planes y programas demográficos vinculados - con los objetivos del desarrollo económico y social - del Sector Público en concordancia con las necesida-- des que planteen los fenómenos demográficos.
- + Recopilar, clasificar y jerarquizar información.

(75) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Legislación Mexicana. Op. cit.55

- + Promover, apoyar y coordinar estudios e investigaciones que se efectúen para los fines de la Política Demográfica.
- + Elaborar y difundir programas de información y orientación pública así como dar las bases para la participación y colaboración en los mismos de otras personas u organismos.
- + Asegurar y asistir en materia de población a toda clase de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, locales, federales o internacionales y celebrar con ellas los acuerdos que sean pertinentes.
- + Preparar, elaborar y distribuir material informativo y publicar información sobre la materia.
- + La coordinación del Programa Nacional de Integración de la mujer al Desarrollo.
- + Contar con el auxilio de consultorías técnicas y de especialistas en problemas de desarrollo y de población.
- + Formular e impartir cursos de capacitación en materia demográfica.

- + Evaluar los programas que llevan al cabo las diferentes dependencias y organismos del Sector Público de acuerdo con los planes demográficos que se hayan formulado y proponer las medidas pertinentes al cumplimiento de dichos planes.
- + Las demás que sean necesarias para el cumplimiento y ejecución de sus fines y funciones.

CONAPO ha establecido objetivos secundarios en materia demográfica tanto a nivel nacional como regional, dichos objetivos giran en torno a los dos componentes que integran el fenómeno demográfico del país:

- a) La política de crecimiento natural y
 - b) La política migratoria
- a) A través de la política de crecimiento natural se pretende lograr la disminución del crecimiento de la población a partir del descenso en la natalidad con la idea de alcanzar una reducción en el crecimiento que llegue al 2.5% en 1982 y al 1% en el año 2000.
- b) La política migratoria busca la redistribución geográfica de la población, para así aprovechar las poten--

cialidades económicas de cada región, dándose énfasis al mismo tiempo, a la solución de los desequilibrios regionales.

Para el logro de los objetivos mencionados, se han instrumentado tres tipos de programas:

- 1) Programas de retención
- 2) Programas de reorientación
- 3) Programas de reubicación

Estos programas ya comentados en su oportunidad provocarán, si son aplicados con éxito, que se de un equilibrio en la distribución de la población.

En la actualidad, CONAPO ha centrado su atención hacia el factor natalidad, relegando a segundo plano el fenómeno de migración interna.

Se busca con esto incidir en forma significativa en la población del país tratando de lograr controlar la escala de nacimientos.

Esto, sin embargo, distrae la atención sobre el desequi-

librio regional existente, elemento que es de vital importancia para el desarrollo del país.

Es necesario que CONAPO reoriente su papel y que sus esfuerzos se encaminen hacia los dos objetivos secundarios que anteriormente se mencionaban.

Importante resulta también que haya un mayor acercamiento de CONAPO con los centros de salud de todo el país y los gobiernos estatales, tratando así de unificar criterios sobre el problema actual, sin olvidar que no en todo el país incide este problema en la misma medida, esto es, que deben localizarse las causas que originan el descontrol en cada Estado atendiendo a sus características individuales logrando concebir de esta manera a CONAPO como un auténtico organismo regulador que actúe como centralizador de la política demográfica.

4.3.2 Política Migratoria.

La problemática demográfica de México, tan mencionada en la actualidad es el resultado de un súbito aceleramiento en su índice de natalidad que impactó fuertemente al - - país desde los años cuarentas.

Un factor dentro de la compleja maraña que la explosión demográfica ha venido significando, ha sido una distribución inadecuada - y porque no decirlo, - irracional de - la población sobre el territorio nacional.

Nuestro gobierno, ha comprendido que no sólo debe pugnar se por un descenso controlado o programado en la natalidad, sino que debe buscarse un equilibrio en la distribución de los habitantes de México en su conjunto.

Para posibilitar lo anterior, se ha establecido una política migratoria, instrumentada a través del Consejo Nacional de Población.

Es menester ocuparnos a continuación, de los lineamientos, objetivos y metas que dicha política encierra.

Objetivos de la Política Migratoria.

El objetivo general de esta política está enfocado hacia

"modificar la intensidad y la orientación de los flujos migratorios atendiendo a los propósitos de reordenar el desarrollo regional y los asentamientos humanos para fortalecer, ampliar y diversificar las bases del desarrollo y la organización social del país". (76)

El objetivo general mencionado, involucra la presencia de otros elementos o subobjetivos:

- a) Estimular el arraigo de la población en los principales estados de donde se genera un movimiento migratorio hacia afuera.
- b) Reorientar los movimientos de población a entidades "estratégicamente situadas", para aprovechar más eficientemente los recursos naturales y humanos, así como la infraestructura y las ventajas que poseen en -- comparación con otras entidades.
- c) Desacelerar la concentración de la población en áreas congestionadas.
- d) Crear un marco apropiado para disminuir las desigualdades regionales e intrarregionales en materia de bienestar.

(76) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Política Demográfica Nacional y Regional 1978 - 1982 Pp 79 - 80.

Estregetia de la Política Migratoria.

La estrategia de la política migratoria se ha diseñado - "en función de los objetivos y teniendo en cuenta la dinámica demográfica regional y el perfil de la distribución de la población en el territorio". (77)

Para la adecuada aplicación de la estrategia se han propuesto tres tipos de programas o políticas que se encuentran relacionadas entre sí, estos son:

- a) Programa de Retención
- b) Programa de Reorientación
- c) Programa de Reubicación

Del resultado de la implantación adecuada de estos programas se pretende:

- 1) Disminuir los flujos migratorios hacia las zonas metropolitanas de las ciudades de mayor atracción.
- 2) Retención de la población en aquellos lugares que generen la emigración.
- 3) Reorientar los flujos de migrantes a zonas preferen--

(77) Idem. p. 81

tes que puedan absorber volúmenes superiores de población.

Política de retención.

Esta política busca disminuir la intensidad de los flujos migratorios, atendiendo a las causas que los generan.

Propone se realicen esfuerzos para fortalecer los procesos económicos locales, aumentando la disponibilidad de servicios básicos para la población.

El efecto de esta política se traduciría en una reducción de pobladores provenientes de aquellas regiones que son fuente emisora de movilidad espacial de sus habitantes.

Básicamente, la aplicación de esta política se refiere a once estados de la República:

Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas y Coahuila.

Política de reorientación.

El proceso de reorientación dentro de esta política, su-

pone señalar aquellas entidades del país que tienen la capacidad dentro de su estructura económica, de absorber nuevos contingentes de migrantes; esto como consecuencia de ser zonas en equilibrio, ya que expulsan y atraen población en los mismos volúmenes.

En forma resumida, a través de esta política se pretende reducir las tasas de crecimiento demográfico y aumentar la densidad en los estados de asentamiento alternativo. (78)

Al igual que en el caso de la política de retención, la de reorientación pugna por disminuir el volumen migratorio hacia las zonas metropolitanas, proveniente de los once estados mencionados. Se busca orientar la migración hacia zonas con condiciones socio-económicas adecuadas.

Los estados que se han elegido en base a lo anterior son: Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Sonora, Sinaloa y Chihuahua; todos estos estados tienen como característica afin, estar en equilibrio, o ser de débil atracción, esto significa que reciben volúmenes migratorios en forma moderada.

Política de reubicación

Esta política se fundamenta en la Reforma Administrativa y en el Programa de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal, localizada en la ciudad de México.

Uno de los objetivos de este programa es "orientar el desarrollo de los asentamientos humanos del país y contribuir, en parte, a una menor concentración de población en la ciudad de México en los próximos años. (79)

La incorporación a las ciudades de provincia del personal de las empresas paraestatales constituye un estímulo para el desarrollo económico de esas regiones, posibilitando también la retención de población nativa y disminuir la emigración desde las mismas. (80)

Este programa pretendía reubicar fuera de la ciudad de México a 110 000 empleados federales en el período 1977-1982.

Al lado de estas tres políticas, se han establecido tres programas integrados de distribución de la población.

Estos programas se dirigen hacia las siguientes regiones:

(79) Idem. p. 83

(80) Idem. p. 95

- a) Ciudad de México
- b) Ciudad de Monterrey
- c) Ciudad de Guadalajara y Estado de Baja California Nor
te.

Estos programas pretenden lograr un descenso en el creci
miento de las susodichas regiones, regulando el tránsito
migratorio hacia ellas y controlar su crecimiento natu--
ral.

4.3.3 Políticas de Empleo.

Al igual que la política demográfica ha tenido amplios - antecedentes en años anteriores, la política de empleo - también, ya que se ha incluido a partir de 1970 en los - Planes de Desarrollo, aunque estos tienen su origen desde 1930.

Pero para darnos una idea clara del panorama ocupacional es necesario retroceder en el tiempo para comprender la naturaleza del problema.

Entre el período 1960 y 1976 la economía creció a una ta sa promedio del 6% anual no siendo así la del empleo que sólo se incrementó al 2.3% anual, la cual fue insuficien te para absorber a la nueva población * que se incorporaba al mercado de trabajo.

Esta situación exigía una reorientación en el proceso de crecimiento hacia los sectores que generaran más empleo, como el agropecuario, bienes de consumo necesarios, bienes durables, de capital, comercio y de servicios.

En cuanto a los sectores productivos, se suponía que el crecimiento de la producción manufacturera aumentaría la capacidad de absorción de mano de obra del sector industrial mediante la sustitución de importaciones.

* El incremento de la población en el período 1960-1976, sobrepasó el 3.2% en promedio.

La estrategia seguida apoyó preferentemente a dicho sector canalizándose a la vez mayores inversiones al sector agropecuario permitiendo una mayor generación de empleos, pero esto fue insuficiente debido a la baja formación de capital de la sociedad, escaso poder adquisitivo y al de equilibrio en los costos de los factores productivos.

Sin embargo, el sector agropecuario jugó un papel muy importante ya que generó las divisas necesarias para importar los bienes de inversión necesarios en la industria.- Pero a partir de 1965 se apreció una fuerte crisis agrícola que llevó al estrangulamiento externo manifestándose en el debilitamiento de la balanza comercial.

Posteriormente el desarrollo de los sectores agropecua--rio y de servicios sirvieron de apoyo al industrial - - aportando el primero la fuerza de trabajo, las divisas y la materia prima; y el segundo absorbiendo la mano de --obra que la industria no absorbía, por lo que el sector agropecuario fue relegado viéndose afectado por la falta de inversiones dando lugar al inicio de procesos migratorios hacia las zonas urbanas y hacia el exterior, ocupando la fuerza de trabajo en actividades poco productivas.

Sumándose a todo esto, el problema se fue agudizando más

con la incorporación de la inversión extranjera cuya tecnología ahorradora de mano de obra afectó a nuestra economía ocupando sólo en 1970 el 3% de la fuerza de trabajo.

Se calcula que entre 1970 y 1977 el crecimiento de la oferta de mano de obra fue del 3.4% promedio anual siendo la demanda sólo del 2% con la consecuente ampliación del desempleo abierto que agregándose al problema ya existente complicó más la crisis del subempleo, ascendiendo su porcentaje al 8%. A esto habría que añadir el problema suscitado por los trabajadores agrícolas que laboran sólo unos meses al año. *

Con estos antecedentes podemos decir que la situación ocupacional que enfrenta nuestra sociedad se debe principalmente a una estructura económica heterogénea lo cual queda manifiesto en la coexistencia de unidades productivas que presentan diferentes niveles de eficiencia y de organización, reflejándose esto en un alto volumen de desempleo y en una fuerte variación en la utilización de la fuerza de trabajo así como de su retribución.

De aquí se deduce el porqué una parte de la población ha

* En este aspecto como ya se mencionó anteriormente se consideran los campesinos de zonas de temporal que no cuentan con la tecnología y recursos suficientes en comparación con la agricultura altamente tecnificada de las zonas de riego.

ya quedado marginada de todos los beneficios que trae -- consigo el desarrollo económico.

Considerando esta situación se propone dentro del Plan - Global de Desarrollo 1980-1982 una estrategia que reo- - riente la estructura productiva con el fin de atenuar la heterogeneidad en la estructura económica apoyándose en el aumento de los niveles de productividad y dando, en - parte, solución a los problemas de desempleo y subempleo mejorando a la vez la distribución del ingreso.

El propósito principal de este plan fue la creación de - empleos productivos y permanentes por medio del logro de altas tasas de crecimiento del producto y el desarrollo acelerado de los sectores que proporcionaran mayor em- - pleo, así como protección de tipo laboral bajo términos establecidos por la Ley.

Entre las metas que se pretendían alcanzar a través del plan estaban el crecimiento del empleo al 4.2% anual ge- - nerando así 2.2 millones de empleos, reduciendo para - - 1982 la tasa de desocupación a un 6%. Así, el monto de empleos creados durante el período 1977-1982 sería supe- - rior al obtenido en los últimos 20 años.

Para el logro de todo lo anterior se desarrollaron acciones en los diferentes sectores buscando congruencia entre políticas globales y específicas.

Las acciones en términos generales fueron las siguientes:

1. Crecimiento alto y sostenido:

Propiciar un crecimiento de la producción en 8% lo cual aunado a otras medidas haría que el empleo creciera al 4.2% anual promedio.

2. Apoyo a sectores estratégicos para generar nuevos empleos y abatir las condiciones de subempleo:

Incremento de la producción en los sectores que presentarán una mayor capacidad de absorción de mano de obra.

3. Utilización de los instrumentos de política económica para fomentar el empleo:

Instrumentos fiscales, de comercio exterior y financieros.

4. Organización social para el trabajo:

Programas de capacitación y empleo para el fomento de recursos naturales en zonas marginadas.

5. Atención a las actividades tradicionales en el ámbito rural y a los sectores marginados de las áreas urbanas:

Apoyo a las actividades en las zonas de temporal y a los sectores marginados urbanos con posibilidades de elevar sus niveles de productividad.

6. Utilización de tecnologías adecuadas a la dotación de factores:

Desarrollo de tecnologías adecuadas así como la selección de tecnología externa que mejor se adaptara a las necesidades.

7. Desarrollo de la mano de obra y productividad:

Alta productividad en el trabajo mediante la capacitación del trabajador.

8. Gasto Público:

Impulso a empresas con alto potencial de empleo pro--

ductivo. Inversión en infraestructura sobre todo en zonas atrasadas y/o prioritarias.

9. Seguridad Industrial:

Para evitar accidentes los cuales se tradujeran en -- pérdidas

10. Observancia de la legislación laboral:

Mejora en los sistemas de remuneración al trabajo y - cumplimiento de salarios mínimos. (81)

Plan Nacional de Desarrollo: 1983

Política Social:

Objetivo General.-

Elevar la generación de empleos, así como proteger y mejorar gradualmente el poder adquisitivo del salario, para lo cual se actuará de acuerdo con los siguientes lineamientos: (82).

- a) Consolidar en corto plazo los programas de protección a la planta productiva y al empleo.
- b) Fortalecer el servicio nacional de empleo.

(81) SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Plan Global de Desarrollo - - 1980-1982. México, 1980. p. 127-130

(82) DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Plan Nacional de Desarrollo: 1983. p. 59-60.

- c) Ampliar y amplificar el acceso a los apoyos que el Estado concede a las actividades económicas.
- d) Otorgar estímulos específicos a la pequeña y mediana industria.
- e) Fomentar en paralelo la asociación y agrupación de pequeñas y medianas empresas.
- f) Apoyar la organización de unidades sociales de producción, de distribución o de crédito.
- g) Fomentar la organización de cooperativas y de uniones de crédito en el sector social.
- h) Propiciar la participación de los productores, en la comercialización y distribución de bienes de consumo masivo; ampliar y consolidar acciones de protec-ción al salario.
- i) Modernizar el conjunto de normas que regulan las condiciones de trabajo.
- j) Promover que la negociación colectiva amplie su cobertura de trabajadores.
- k) Reorientación del gasto público condicionando la polí

tica de apoyos y estímulos a la creación de empleos -- como objetivo prioritario.

- l) Reorientación en forma paralela de la estructura industrial y el desarrollo de los diferentes sectores y ramas de la Economía con miras a lograr un mejor equilibrio de la generación de empleos.
- m) Fortalecer la capacidad de las pequeñas y medianas -- unidades para generar empleos más estables y mejor re-munerados.

Este Plan Nacional de Desarrollo menciona también, que -- dada la situación actual del país, los bajos niveles de actividad económica "impedirán lograr crecimientos ade-cuados del empleo; de ahí la importancia de fortalecer -- los programas de protección a la planta productiva y al empleo". (83)

A la vez que se buscará fortalecer el sector productivo del país, se han instrumentado programas de empleo de -- emergencia, cuyo propósito es generar para 1983 entre -- 500 000 y 700 000 plazas y para 1984, 400 000.

Desarrollo Rural Integral.

Propósitos específicos. (84)

- a) Fomentar la participación e incorporación de la población rural.
- b) Mejorar los niveles de alimentación, vivienda, salud, educación, etc. (*)
- c) Establecimiento de términos de intercambio más justos entre el sector agropecuario y los sectores industrial y de servicios para lograr retener el excedente económico generado.
- d) Aumentar la generación permanente de empleos y mejorar la distribución del ingreso.
- e) Ampliar y fortalecer la producción de productos básicos para el consumo popular.
- f) Articular más eficientemente el sector agrícola, pecuario y forestal entre sí y con el sector industrial, a través de la agro-industria y con las actividades comerciales y de servicios.
- g) Aprovechar racionalmente el potencial de desarrollo -

(84) Idem. p. 76

(*) Esto significa en general, procurar elevar la calidad del nivel de vida, incrementando el bienestar social.

del medio rural, cuidando la conservación de sus recursos naturales.

- h) Mejorar la balanza comercial; buscar la sustitución de importaciones; promover la exportación de productos agropecuarios, forestales, pesqueros, agro-industriales, de artes manuales, procurando tengan un valor agregado en su producción al lado de la mano de obra.

Desarrollo Urbano.

En el Plan Nacional de Desarrollo se menciona como punto importante el mantener un esquema urbano en equilibrio. Dentro de los postulados en materia de Desarrollo Urbano, existen dos cuestiones de gran trascendencia que tienen que ver y están en relación, con la generación de empleos en México.

Dichas cuestiones son las siguientes:

1. Impulsar a centros seleccionados por sus ventajas para la localización de actividades industriales, de apoyo a las actividades agropecuarias, por ser función de enlace entre los subsistemas, o bien por su importancia en la integración regional.

De este inciso se desprende que existe gran interés - por lograr un equilibrio más racional en la distribución de poblaciones, que como ya se mencionaba en el capítulo de migración es un factor de gran importancia.

A través del impulso a centros urbanos con apoyos para mantener una estructura económica adecuada, se posibilita al mismo tiempo el tener la capacidad para atraer corrientes migratorias, así como retener a su población, mediante el establecimiento de un mercado de trabajo adecuado a la zona o región que se elija para procurar el desarrollo planteado.

2. Atención a las zonas urbanas que presentan graves problemas sociales y físicos, particularmente en zonas litorales y fronterizas e impulsar a centros rurales aptos para concentrar servicios básicos.

5. MERCADO DE TRABAJO Y DESARROLLO ECONOMICO

De ninguna manera puede decirse que el crecimiento demográfico actual contribuya positivamente al desarrollo económico, sino - que por el contrario, este fenómeno ha ocasionado fuertes desequilibrios de tipo económico, social y político, actuando como factor de presión sobre el mercado de trabajo.

El factor ocupacional constituye una parte de la estructura económica y los cambios operados en esta última, debidos al desarrollo económico, traen consigo diversas modificaciones en el - primero.

Sin embargo, es necesario hacer notar que el mercado de trabajo presenta características diferentes según sea su nivel de desarrollo.

No hay duda de que en los últimos años el empleo se ha convertido en una de las áreas más importantes cuyas deficiencias afectan a grandes grupos de nuestra población, las cuales deben su origen a la incapacidad del sistema económico y social para generar empleos como consecuencia de la inadecuada dirección del proceso de crecimiento económico. (85)

Haciendo un análisis de los sectores más dinámicos de la econo-

(85) FORO ECONOMICO SERFIN, Problemas de desempleo y la Economía Mexicana, -- Monterrey, N.L. 1978. p. 29. Expositora: Clara Jusidman.

nomfa, podemos observar que su crecimiento ha sido distinto según la etapa de desarrollo por la que ha atravesado nuestro - - país: (86)

- Hasta antes de 1930, la actividad minera fue la de mayor crecimiento, dando gran impulso al desarrollo del país la exportación de minerales; a partir de 1940 el sector más importante fue el agrícola cuyo crecimiento se debió a la infraes-tructura agrícola construída durante el gobierno del Presi-dente Lázaro Cárdenas; posteriormente, desde los últimos - - años de la década de los 50, el sector más dinámico ha sido el industrial, el cual debió su rápido desarrollo a la segunda guerra mundial.

En general, durante los últimos cuarenta años las activida--des tradicionales, como la agricultura, no han contribuído - en forma notoria al incremento de la producción, no siendo - así en el caso de las actividades manufactureras para las --cuales se importa la mayor parte de tecnología y maquinaria.

Aquí es donde se detecta una de las características principales de los países en desarrollo. Casi todos los países desarrrollados poseen tecnología propia, conveniente para ellos, pero que puede no serlo para otro país en términos de ADAPTA

CION, concepto que significa el grado en que la tecnología - aprovecha los recursos disponibles. (87)

Para un país subdesarrollado, la adaptación de cierta tecnología significa el obtener una producción más valiosa con -- los recursos existentes sin sacrificar el crecimiento del em pleo. Por otra parte, hay ocasiones en que la tecnología re quiere de ciertas habilidades tanto técnicas como organiza-- cionales que pueden ser escasas y costosas en estos países.

Otra de las características que aqueja a los países atrasa-- dos, en América Latina, a diferencia de los países avanza-- dos, es la transferencia de trabajadores del sector primario al de servicios, hechos que corresponde al ritmo acelerado - de crecimiento demográfico. (88)

A este respecto, México ha experimentado una transferencia - notable de personal ocupado durante el período 1940-1980:

Actividades	1940	1980
- Agropecuarias	65.4	40.3
- Industriales	15.5	24.7
- Servicios	19.1	35.0

(87) FORO ECONOMICO SERFIN, Op. cit. p. 18
Expositor: Henry J. Bruton

(88) El Perfil de México en 1980. p. 572

5.1 El problema demográfico y la insuficiencia dinámica del mercado de trabajo.

México se enfrenta en la actualidad a problemas de gran magnitud - entre otros - como la pobreza, desocupación y subempleo de su población surgiendo así la necesidad de dar énfasis al desarrollo de la misma, pero desafortunadamente nuestra economía presenta una serie de características que, en conjunto, operan negativamente frente a la tasa de absorción de mano de obra.

Sin embargo, para evaluar tanto la eficiencia como ineficiencia del Sistema Económico en materia de empleo, se hace imprescindible conocer el volumen y características de las personas que se encuentran involucradas en el problema ocupacional, siendo de gran ayuda la distribución regional y sectorial de la población ocupada permitiendo detectar así las áreas más dinámicas - en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo.

Con el fin de obtener datos numéricos que nos demuestren tal situación, se han adoptado medidas tradicionales empleadas en países desarrollados y que no responden a los requerimientos de nuestro país ya que uno de los problemas que se presentan para medir a la población ocupada es la coexistencia de unidades de producción de tipo familiar (agrícola) y empresas con alta tec-

nología (industriales); resultando de esto tres situaciones: ⁽⁸⁹⁾

- 1° Personas que ofrecen sus servicios a cambio de una remuneración en efectivo.
- 2° Personas que trabajan eventualmente por cuenta propia, con participación de mano de obra familiar, produciendo bienes - tanto para el mercado como para su autoconsumo.
- 3° Personas que trabajan en unidades de tipo familiar y con fines de autoconsumo.

En el primer grupo no se presenta ninguna dificultad para detectar la fuerza de trabajo debido a que se percibe una remuneración; pero en el segundo y tercer grupo ya no es tan fácil, ocasionando que sea compleja la medición dependiendo del tipo de - unidad de producción, de la región del país e inclusive de la - estacionalidad de la producción agrícola.

Con estos antecedentes se ha propuesto el manejo de grupos sociodemográficos pretendiendo de esta manera homogeneizar sus características con el fin de establecer acciones específicas dirigidas a superar los problemas ocupacionales; por ejemplo: ⁽⁹⁰⁾

- Niños que trabajan,
- Jefes de familia desempleados y subempleados,

(89) FORO ECONOMICO SERFIN, Op. cit. p. 30
Expositora: Clara Jusidman.

(90) Idem. p. 40

- Jóvenes sin calificación y experiencia en el trabajo,
- Mujeres que trabajan tanto en su casa como en actividades -- productivas,
- Los migrantes a las ciudades,
- Los jornaleros sin tierra,
- Los minifundistas tanto ejidatarios como pequeños propieta-- rios,
- Trabajadores por cuenta propia con ingresos fluctuantes,
- etc.

Siendo una de las mayores preocupaciones del Gobierno Federal - la de elevar la capacidad de generación de empleos, es primor-- dial que dirija medidas urgentes aplicadas a disminuir el pro-- blema de desempleo y subempleo.

5.1.1 Desempleo

Una de las formas visibles del problema de empleo, es el desempleo, fenómeno que se dá fundamentalmente por la insuficiencia en el ritmo de acumulaci3n de capital provocando que no asimile la fuerza de trabajo disponible. - - - ble. (91)

Según clasificaciones hechas por la O.N.U., podemos distinguir cuatro tipos de desempleo:

- a) El cíclico: Es el que resulta del impacto externo -- causado sobre nuestra economía debido a variaciones - cíclicas en los centros industriales.
- b) El estacional: Se presenta en el sector agrícola por el carácter cíclico de su producción.
- c) El tecnológico: ocurre tanto en países desarrollados como subdesarrollados a causa de innovaciones tecnológicas que provocan la obsolescencia parcial o total - del equipo y por lo tanto ahorro de mano de obra.
- d) El disfrazado: conocido también como subempleo.

Pero cabe preguntarnos cuáles son las causas específicas

(91) PATIÑO, Camarena Roberto, Op. cit. p. 101

que afectan a la fuerza de trabajo y que dan origen al problema en cuestión: (92)

- 1) Un porcentaje elevado de personas ocupadas en empleos de baja productividad.
- 2) Una mayor proporción de gente que trabaja por cuenta propia dedicada por lo general a la agricultura.
- 3) Población con poca preparación, entrenamiento o experiencia.
- 4) Escasez de preparación técnica indispensable para el desarrollo.
- 5) Gente que busca empleo por primera vez, como por ejemplo los jóvenes. (desempleo abierto).
- 6) Mucha gente y especialmente las mujeres que abandonan la fuerza de trabajo, o bien, desalentados dejan de buscarlo (desempleo encubierto).

En términos generales, el problema del empleo se debe, como ya se mencionó, a fallas del Sistema Económico y a una insuficiencia tasa de generación de empleos que iguale la oferta de trabajo.

(92) FORO ECONOMICO SERFIN. Op. cit. p. 13
Expositor: Henry J. Bruton

Según el censo de 1970, el desempleo abierto o buscadores de trabajo constituyó el 7.5% de la población económicamente activa (27.4). Este tipo de personas por lo general se concentran en entidades urbanas como el Distrito Federal, Jalisco, Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Nuevo León y Sinaloa. (93)

(93) El Perfin de México en 1980. p. 567

5.1.2 Subempleo

Refiriéndose nuevamente a las formas visibles observadas en el problema del empleo, el subempleo representa la segunda, el cual se caracteriza por afectar a un mayor volumen de personas y que se encuentra directamente vinculado a situaciones de pobreza extrema marginando a los recursos humanos. (94)

La Organización Internacional del Trabajo nos proporciona tres definiciones de subempleo:

- 1° Aquellos que realizan su actividad en condiciones de trabajo y eficiencia sumamente precarias traduciéndose en bajos niveles de retribución.
- 2° Personas que desempeñan una ocupación cuya calidad no corresponde a sus niveles de calificación.
- 3° Los que eventualmente trabajan en jornadas parciales.

En nuestro país, el subempleo se calcula fijando una norma de ingreso - el salario mínimo general o por zona - - según sea el caso, observando cuantas personas se encuentran por debajo de ese ingreso.

(94) FORO ECONOMICO SERFIN. Op. cit. p. 37
Expositora: Clara Jusidman

Analizando la distribución del subempleo por actividades, se estima que por lo menos un 60% se encuentra localizado en la agropecuaria y un 14% en comercio y servicios.

México figura entre los países latinoamericanos que ha logrado un crecimiento rápido y sostenido, aunque aún oggtenta fuertes distorsiones estructurales que exigen ooorrocciones inmediatas a través de políticas vigorosas -- que establezcan las bases para superar la inequidad y ooosequilibrios en su desarrollo.

Cuatro son las variables que condicionaron el desarrollo del fenómeno ocupacional: (95)

1. México empezó un proceso de industrialización tardío bajo altas condiciones de protección del Mercado Mundial.
2. Desarrollo del sector agrícola "dualizado" con un amplio sector relativamente atrasado.
3. Interacción de todos los sectores de la Economía, -- principalmente urbano-rural, provocando la migración de la fuerza de trabajo.

(95) México en la década de los ochenta. Banamex. Estudios Sociales. Santiago Levy

4. Desarrollo desigual de la economía.

Estas variables y en general las políticas adoptadas trajeron como consecuencia las siguientes repercusiones negativas sobre el nivel de empleo: (96)

1. En el sector agrícola:

- a) Desde mediados de la década de los 70, el sector agrícola dejó de generar excedentes exportables, lo cual coadyuvó a la escasez de divisas limitando así el nivel de producción y empleo.
- b) El proceso de expulsión de trabajadores agrícolas, haciendo que el problema del empleo se manifieste como un desempleo urbano.
- c) El bajo nivel de ingresos de este sector impidió que el campo se convirtiera en un mercado masivo para productos industriales.

2. El sesgo anti-exportación de la política comercial repercutió en la falta de exportaciones industriales -- que hubieran permitido un mayor nivel de empleo, así como a la escasez de divisas, limitando de esa forma el nivel de producción total y del empleo.

3. La mayoría de los incentivos fiscales y financieros - se dirigieron al sector industrial, provocando disminución en los empleos en los sectores restantes.
4. Alto grado de subutilización de la capacidad instalada en el sector industrial.

Para el año de 1979, de un total de 67 899 000 de habitantes, la población económicamente activa fue de - - - 18 110 000 (26.6%), estando realmente ocupadas - - - - 16 933 000 (24.9% y desocupadas 1 177 000 (1.7%). (VER - CUADRO No. 21).

Finalmente, también puede observarse que tanto la tasa - de dependencia económica como la tasa bruta de participación se han mantenido en el mismo nivel.

CUADRO No. 21

POBLACION TOTAL Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL

1950 - 1979

	1950		1960		1970		1978 /p		1979 /p	
	Miles de personas	%								
Población total	25 791	100.0	34 923	100.0	50 695	100.0	65 844	100.0	67 899	100.0
Población menor de 12 años	8 894	34.5	12 880	36.9	19 931	39.3	24 942	37.9	25 520	37.6
Población de 12 años y más	16 897	65.5	22 043	63.1	30 764	60.7	40 902	62.1	42 379	62.4
Población económicamente activa	8 345	32.4	11 253	32.2	13 873	27.4	17 445	26.5	18 110	25.7
Ocupada	8 240	32.0	11 071	31.7	12 897	25.5	16 224	24.6	16 933	24.9
Tasa de dependencia económica <u>1/</u>		2.1		2.2		2.9		3.1		3.0
Tasa bruta de participación <u>2/</u>		32.4		32.2		27.4		26.5		26.7

p : cifras preliminares1/ : Prob. total menos Pob. ocupadaa/ : Pob. Económicamente activa /Pob. total2/ : Pob. Ocupada: proporción de personas a cargo por cada persona ocupada.

FUENTE: Plan Global de Desarrollo, 1980-1982 - ANEXOS
 Secretaría de Programación y Presupuesto.
 México 1980.

6. REQUERIMIENTOS EDUCATIVOS

6.1 Programas de Educación y Comunicación para la Población.

Programa de Educación Sexual.

Este programa tiene como objetivo promover cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, tomando como fundamento el profundizar en la conciencia de cada persona; en su razón, en su salud, su respeto y autodeterminación responsable.

El hablar de educación sexual en el México de 1983, no es descubrir el "hilo negro", en el México contemporáneo ya existen formas variadas de Educación sexual (baste recordar lo relativo al tema en los libros de texto gratuitos que son distribuidos en las escuelas primarias) que surgen como producto mismo de la gran heterogeneidad de nuestra población, de su desarrollo histórico, político, religioso, etc.

Todas estas características dan como resultado que existan diversas maneras de concebir a la sexualidad en torno al medio social y así como se tienen diferentes concepciones en cuanto a ella, las respuestas que obtienen los neófitos en el asunto variarán también.

Objetivos Generales:

Son tres los objetivos generales del programa de educación sexual: (97)

- 1) Conocer mejor la realidad de la educación sexual tal como se da actualmente en el país, para adaptar las acciones a esa realidad.
- 2) Crear modelos de educación sexual, en cuanto a contenido y metodología que puedan ser aplicados a grupos y ambientes diversos y que se adapten mejor a nuevas formas de vida social.
- 3) Promover y/o apoyar programas de educación sexual que sean realizados por instituciones diversas.

Objetivos Específicos:

El programa pretende contribuir a promover en forma muy particular: (98)

- a) La comprensión y explicación de los fenómenos sexuales como hechos naturales de la vida, para un mejor dominio de ella y con mayor responsabilidad en la toma de decisiones al respecto.
- b) Comportamientos sexuales mas sanos, racionales y responsa-

(97) CONAPO. Política Nacional y Regional, 1977-1982. Op. cit. p.60

(98) Idem. p. 61

bles, que se traduzcan también en una adecuada regulación -- del crecimiento demográfico.

- c) La integración de la familia, reforzando los roles sexuales complementarios del hombre y la mujer, el trato respetuoso -- entre padres e hijos, y disminuyendo la irresponsabilidad -- sexual que produce madres solteras, hogares desintegrados y abortos.
- d) La dignificación de la mujer y su integración en los procesos educativos, sociales, culturales y económicos.
- e) Un clima social de mayor bienestar, libertad, justicia y orden, a través de un tratamiento de los aspectos sexuales de la vida, más conforme con los valores humanos.

Programas de Actividades:

Para lograr satisfacer los objetivos que el Programa de Educación sexual propone, se llevan al cabo dos tipos de actividades relacionadas entre sí, ubicadas en dos áreas: área operativa y área de apoyo. (99)

I Area Operativa.

Consiste en la realización de una serie de acciones educativas

(99) Idem. p. 62-63

en el campo de la sexualidad, abarcando tres tipos de eventos:

I.1 Eventos de educación formal a nivel primaria, media y superior.

I.2 Eventos de educación informal (fuera del sistema formalmente establecidos).

I.3 Educación sexual a través de medios masivos.

II Area de Apoyo.

Esta área realiza tres actividades primordiales, tendientes a - fundamentar el área operativa:

II.1 Diagnóstico de la situación de la sexualidad y educación sexual, tal como se da actualmente en México.

II.2

y

.3 Análisis y prueba de los métodos de enseñanza que sean - más eficaces en esta materia.

Para lograr la implementación de los programas ya mencionados, - durante el periodo 1977-1982 CONAPO trabajó al lado de 90 instituciones entre las que destacan: (100)

- Educación Especial
- Primarias y Secundarias Técnicas

(100) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Política Demográfica. Op. cit. Evaluación de las actividades del Consejo Nacional de Población. Pp. 9-11

- S. S. A.
- I M. S. S.
- D. I. F.
- Diversas Escuelas y Facultades de Medicina.
- Asociaciones de Padres de Familia.
- Promotorías Rurales.
- C. N. C.
- R. T. C.

CONAPO realizó actividades a través de la radio, televisión y - publicidad impresa; transmitió programas durante tres años consecutivos con una duración de 30 minutos (a través de la radio) con la radionovela "Caminos de Esperanza". En otras radiodifusoras funciona desde hace año y medio el programa "Comunicación Abierta", series radiofónicas con una duración de 60 minutos -- (50 programas).

A través de la televisión se han difundido más de 50 programas de diferente duración sobre educación sexual, planificación familiar, migración y otros aspectos de la vida familiar. Destaca por su importancia el programa "Conócete a tí mismo" que versa sobre la educación sexual, dicho programa se transmitió en - todos los canales comerciales y gubernamentales.

Sin embargo no se ha logrado una cobertura total a nivel nacio-

nal que llegue a todas aquellas zonas del país que de una manera u otra están inmersas en la problemática demográfica actual, se requiere un mayor esfuerzo para que impacte a la mayor parte de la población pero sobre todo a las regiones con primacía en locaciones rurales.

6.2 Programa de Comunicación en Población y Planificación Familiar.

Objetivos generales:

- Crear conciencia y promover la participación del individuo, la familia y los grupos organizados en las diversas alternativas de desarrollo.
- Promover la plena integración de la igualdad jurídica del -- hombre y la mujer en el proceso económico, educativo, cultural y social.
- Orientar y explicar las implicaciones que los fenómenos migratorios y las opciones de asentamiento tienen en la calidad de la vida familiar y social.
- Apoyar a través de dicho programa el respeto a los derechos humanos, libertades, garantías e idiosincracia de la población mexicana.

Objetivos específicos:

- Crear conciencia sobre la trascendencia de un hijo, tanto en el interior del núcleo familiar como en el marco de la sociedad.
- Proporcionar la información necesaria para estimular la de--

manda de servicios especializados del sector salud, como medio para llevar al cabo los nuevos modelos de reproducción, postulados para la "realidad mexicana". (101)

El Consejo Nacional de Población como organismo medular en torno a la cuestión demográfica pretende desarrollar una metodología especial para las actividades de comunicación, se busca adecuar los diferentes tipos de información con las necesidades -- también diferentes de diversos sectores de la población.

Así mismo, CONAPO ha seleccionado su campo de acción, ha diferenciado sus programas con miras a llevar con mayor fuerza a -- tres sectores dentro de la población:

1. La Opinión Pública Rural.
2. La Opinión Pública Urbana.
3. A Líderes de Opinión en diferentes ámbitos de acción.

Cada uno de estos sectores motiva la creación de "subprogramas" que poseen variantes específicas en relación al sexo, la edad, estratos socioeconómicos y a las necesidades concretas de información.

Estrategias

El aspecto básico en que se fundamenta el campo de la comunica-

ción para este plan es el empleo de los medios masivos de difusión; en este sentido destacan los siguientes programas: (102)

a) Programas de comunicación, con base en mensajes cortos, a través de radio y televisión, tanto de alcance nacional como local, cuyo objetivo consiste en sensibilizar a la opinión pública, respecto a los puntos sobresalientes de la política de población en general y a la de planificación familiar en particular.

Las principales audiencias seleccionadas para esta actividad son: mujeres y hombres en edad reproductiva de zonas rurales, semirurales, urbanas y semi-urbanas, parejas próximas a casarse y opinión pública en general.

b) Programas de radio de carácter popular dirigidos a audiencias formadas por mujeres y jóvenes con la finalidad de impartir conocimientos educativos en el campo poblacional.

c) Transmisión de radionovelas dirigidas al público en general, para motivarlo respecto a los objetivos del programa de planificación familiar.

d) Medios impresos, como el "Manual de la Familia" distribuido a través del Registro Civil.

Por otra parte, dicho Consejo elabora y distribuye el material gráfico necesario (cartulinas, folletos, etc.), para de esta manera apoyar cada una de las actividades que pretenden realizar.

e) Utilización de medios mas novedosos; como la transmisión de mensajes a través de la música tradicional.

f) Utilización de medios interpersonales de comunicación.

Este aspecto se realiza a través de seminarios y encuentros regionales con el propósito de sensibilizar a líderes de opnión respecto a la Ley de Población así como de los demás -- programas y planes establecidos, con la finalidad de convertirlos en propagadores de la información.

g) Investigación.

Debe proporcionarse una constante retroalimentación de las - actividades de comunicación, así como mantener una relación continua con investigadores de otros países con el objeto de estudiar los cambios acontecidos en sus lugares de origen y sus semejanzas o diferencias con el caso mexicano.

6.3 Plan Nacional de Planificación Familiar.

Actualmente, cada vez se va haciendo más imperiosa la necesidad de informar a los habitantes de nuestro país sobre las disposiciones que el Gobierno Federal ha estipulado en todas aquellas áreas que son de su incumbencia.

Basándose en ese criterio surgen a la luz pública, con mayor -- frecuencia los proyectos en torno a los cuales girará la Administración Pública.

En materia demográfica, nuestro gobierno ha establecido el Plan Nacional de Planificación Familiar, plan en donde la comunicación juega un papel primordial con el propósito de dar a conocer sus lineamientos en una forma más extensiva en toda la República.

Este plan surge de nuestra actual Ley General de Población, -- siendo uno de sus objetivos principales ⁽¹⁰³⁾ "el propiciar cambios en las pautas reproductivas a fin de coadyuvar a una mejor educación entre el crecimiento demográfico y el desarrollo socioeconómico".

Dicho plan se considera como uno de los instrumentos que permitirán llevar al cabo los objetivos de la política de Población

(103) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION
Política demográfica Nacional y Regional.
Objetivos y metas 1978-1982.

Así, al incorporar la planificación familiar dentro del marco - de los satisfactores sociales, económicos y culturales se pretende lograr cambios cuantitativos y cualitativos; al lado de - los del denominado Sector Salud, del ámbito laboral y de todos aquellos bienes y servicios que posibilitan la elevación de los niveles de vida de la población.

La planeación familiar significa la enseñanza del ejercicio del derecho de los individuos y de las parejas para poder decidir - la formación y desarrollo de su familia con un ámbito de libertad e información.

Esto es, dan la posibilidad de planear ⁽¹⁰⁴⁾ "el número y espaciamiento de los hijos" en forma razonada y previsoramente.

Con la planificación familiar se busca provocar la transformación de los patrones sociales que tradicionalmente han servido de referencia para la integración y tamaño de la familia. Esta búsqueda parte de la implementación de dos áreas de acción:

a) Comunicación.

Con el propósito ya mencionado de hacer extensivo a todo el país el Plan, a través de los canales que poseen una mayor - potencialidad en cuanto a posibles receptores.

(104) Idem. P_p 89-40

b) Educación Sexual.

En esta área es necesario trabajar en el diseño de los contenidos educativos, buscando se apeguen a las características biológicas y psico-sociales que intervienen en el ámbito familiar. (105)

Para la definición de los objetivos que enmarcan los planes y políticas demográficas fue necesario considerar las alternativas con las cuales el crecimiento demográfico se pretendía modificar.

Básicamente el estudio se centró en dos de esas alternativas.

La primera de ellas fue la del crecimiento cero o nulo, esta posición fue descartada de inmediato, debido a que su implementación rompería el principio que sustenta a la Política de población: adecuar el crecimiento demográfico al desarrollo socioeconómico.

La segunda alternativa pretende alcanzar una tasa de crecimiento del 1% a finales del presente siglo.

Esta, fue la que se tomó como punto de partida pues presenta la posibilidad de un descenso paulatino de la fecundidad, aunado a una evolución de la estructura por edades de la población.

7. PROCESO DE INVESTIGACION

Siempre que uno se prepara a realizar un estudio o investigación referente a cualquier tema o materia, se piensa que todo va a ser fácil, que la información aparecerá en forma casi mágica y que los obstáculos que se puedan presentar serán mínimos y salvados fácilmente. Esto, sin embargo, se aleja de la realidad y ya sobre el curso de la investigación sucede que no todo es "color de rosa"; nos enfrentamos de repente con burocratismo, actitudes infantiles, nulos deseos de cooperación, negligencia, etc., en la búsqueda de la información requerida.

Lo anterior podría entenderse como una excusa o un pretexto, cosa que no debe ser, pues debemos estar preparados para tomar decisiones y marcarnos objetivos que nos permitan buscar una, - - cien y mil maneras diferentes para lograr lo que nos proponemos.

- Motivos y características de la investigación.

La presente investigación se llevó al cabo con el objeto de tener una visión general sobre los problemas que aquejan a los tres sectores productivos en materia ocupacional. Al comenzar a planearla, habíamos pensado elaborar todo un proceso basado en muestreos, encuestas, etc., ya después nos dimos cuenta que dicho proceso no iba acorde con la información que queríamos obtener.

Debido a esto, decidimos dar un giro en cuanto a nuestras posibles fuentes de información y fue por eso que acudimos a los lugares obvios donde pudiésemos localizar lo que nos interesaba.

Con base a lo anterior y con la finalidad de obtener datos verídicos y actuales que se refirieran a la problemática ocupacional en los sectores productivos, y de relacionar, complementar y analizar los mismos con la información de los capítulos anteriores, acudimos a varios organismos y dependencias que consideramos idóneos para nuestros fines.

Los datos que se solicitaron en general fueron:

- Volumen de personal ocupado,
- Tasas de desocupación,
- Población económicamente activa e inactiva por sectores.
- Producto interno bruto por sectores, etc.

Los lugares visitados fueron:

- SARH - Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- CONCAMIN - Confederación de Cámaras Industriales.

- CONCANACO - Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
- Dirección General de Estadística. (SPP).
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Consejo Coordinador Empresarial).
- Biblioteca de Nacional Financiera, S. A.
- Biblioteca del Banco de México, S. A.
- Biblioteca Nacional. U.N.A.M.

Los cuatro primeros los elegimos con el propósito de encontrar información acerca de los sectores agropecuario, industrial y de servicios, los últimos fueron utilizados como complementarios.

Cuando comenzamos nuestra investigación decidimos acudir como primera instancia a un sitio donde se presupone debe estar concentrada la información que nos interesaba, a la Dirección General de Estadística, este organismo, que depende de la Secretaría de Programación y Presupuesto es realmente útil si uno requiere datos anteriores a 1980; curiosamente - la información del censo realizado en 1980 aún no está analizada en su totalidad quedando bastantes lagunas a tres años de su ejecución y hubo una frase que en forma repetida encontramos: no disponible.

Aunque pudiese parecer extraño, fue en el Sector Privado donde de las personas a las que visitamos con el mismo fin nos proporporcionaron mayor ayuda.

En la CONCANACO nos indicaron que los Censos Industriales, - Comerciales y de Servicios, también realizados en 1980, estuvieron mal aplicados y que por este motivo, su interpreta- - ción no era correcta y hasta la fecha aún no han salido los resultados de dicho Censo.

Por otra parte, acudimos a la COPARMEX y ahí nos indicaron - que el Consejo Coordinador Empresarial se encontraba el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado en donde encontraríamos estadísticas importantes que aunadas a otras que - en la CONCAMIN nos facilitaron, nos permitió dar un enfoque más actual al problema sujeto a investigación.

En este apartado consideramos justo dejar patente una crítica a la disposición que existe en cuanto a cifras, datos, -- etc., sobre la realidad actual de nuestro país; tan sólo al tratar de localizar datos verídicos, el Banco de México, el Colegio de México, Nafinsa y la Dirección General de Estadística tienen diferentes criterios y a fin de cuentas, varían en sus conclusiones, proyecciones, etc.

Es necesario entonces que exista un organismo capaz de concentrar la información en materia económica, pero no se trata por supuesto de una concentración física, es decir, que sólo en un determinado lugar pueda uno conseguir lo que busca, sino que exista un mecanismo eficiente que maneje la información y que en base a esa eficiencia exista una homogeneidad de criterios.

En fin, queda aquí una sugerencia y pasemos a describirlo y analizar la información que nos ocupa.

Análisis de la información.

En un país como el nuestro, con un índice de natalidad superior al 2.5% de incremento anual, se presentan una serie de indicadores, de cifras que permiten analizar y distinguir como afecta el problema demográfico en términos económicos.

Uno de los indicadores que posibilitan efectuar comparaciones es el que se refiere a la Población Económicamente Activa (PEA), el cual analizaremos en relación con otros factores importantes.

Atendiendo a los cuadros Nos. 22, 22-a y 23, podemos ver como ha evolucionado la población de México en términos cuantitativos de 1900 a 1980, se observa que hubo una tendencia a la alza mucho mayor de 1950 a la fecha (en ese lapso la población se incrementó 1.68 veces, es decir más del doble), es en ese período cuando aparece en México el fenómeno denominado "Explosión demográfica", pasándose de tasa de crecimiento anual de 2.7% en 1940 a un 3.5% en la década 1960-1970, con una tasa descendente hacia 1980 situada alrededor del 2.7%. Por su parte la P.E.A. no ha evolucionado en las mismas dimensiones. Si bien en la década de los cuarentas fue superior su porcentaje en comparación con la tasa anual de incremento de la población (TIP) ya para 1970 había descendido hasta un 1.4% contra un 3.5% de la TIP.

La problemática salta a la vista, a medida que hay un mayor volumen de población, los grupos de menor edad se ven acrecentados, provocando que la población de más de 12 años considerada "Económicamente activa", disminuya en comparación con la población total.

La característica mencionada en el párrafo anterior ha originado que se haya mantenido un índice de dependencia económico superior a 3 de 1930 a la fecha.

Desequilibrio regional.

Ya se ha mencionado en el capítulo de problemática demográfica, la existencia de un claro desequilibrio regional en el país. - Este desequilibrio ha ocasionado consecuencias de orden socio--económicas. CONAPO ha establecido una serie de criterios con miras a buscar la reordenación del flujo migratorio interno.

En los cuadros Nos. 24, 24-a, 24-b, 24-c y 24-d se distinguen - a pesar de lo anterior, ciertas características afines: La tasa de participación es superior al 45% en todas las Regiones -- que se mencionan, con excepción del D.F. donde este indicador - es inferior al 35%.

En cuanto a la tasa de dependencia económica (TDE) existe una -

simetría entre algunas regiones, por ejemplo la Zona Norte del país que involucra a las regiones Norte, Noreste y Noroeste, -- mantienen una tasa de dependencia superior al 1.2 alcanzando su nivel más alto en la Región Noreste con 1.36, seguido de la Nor^{te} con 1.35 (aquí las tasas de dependencia no involucran a la - persona de quién supuestamente dependen las demás) y culminando con la Noroeste con una tasa del 1.24.

Las Regiones Peninsular y Centro Norte presentan una tasa muy - semejante, tanto de participación como de dependencia económi-- ca. El mismo fenómeno acontece con las Regiones Centro Pacífi-- co, Centro y Centro Golfo que poseen sendas tasas de dependen-- cia del 1.2; la única región fuera de esas semejanzas es la del D. F. con una tasa de participación de 33.6 y una T.D.E. de - - 1.98.

La desocupación en torno a las regiones en que el país se ha di-- vidido, denota una mayor incidencia en el D. F. seguida por la Región Centro y en tercer lugar se ubica la Región Noreste.

En el Plan Nacional de Desarrollo (1983) se mencionan una serie de conceptos y de objetivos, cuyo seguimiento y cumplimiento ca-- bal permitirán arrostrar el problema de desocupación y desem-- pleo, que hoy en día, ante la crisis en que nuestro país se en-

cuentra inmerso, afecta en forma directa a nuestros habitantes (consultar el inciso referente a políticas de empleo).

En cuanto a la actividad prioritaria que desarrollan estas Regiones, encontramos que en todas ellas la principal ocupación - se orienta hacia el primer Sector, que incluye a la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Caza y la Silvicultura. Existen sólo dos excepciones, el Noreste y el D. F., aquí la actividad -- preponderante es la de Servicios. En lo que se refiere al D.F. se explica fácilmente, debido a la multicitada concentración de la población que provoca que gran cantidad de servicios y satisfactores mínimos sean destinados a los más de 17 millones de -- personas que se ubican en torno a la Ciudad de México y su Zona Metropolitana.

La Industria de Transformación ocupa el segundo lugar en las Regiones: Centronorte, Centro y D.F., y el tercer lugar en el Norte, Noreste y Centro Pacífico; existen, inclusive tres Regiones (Peninsular, Noroeste y Centro Golfo) en donde la mencionada Industria no alcanza ni siquiera un tercer lugar dentro de las actividades prioritarias. (VER CUADRO No. 25.).

Es necesario atender a las regiones que dada su potencialidad - de recursos podrían desarrollarse en el ámbito industrial para

hacer viable lo anterior, con tan sólo impulsar a la Industria Pesquera - A través de financiamientos, precios de garantía - - apropiados, establecimiento de plantas procesadoras de productos marítimos tanto de participación estatal como privados - - se lograría un gran avance.

Para el México de los próximos lustros, la "carrera hacia el -- mar" será fundamental, como fundamental será también pugnar por el reconocimiento de nuestras 200 millas de mar patrimonial.

En el cuadro No. 26 se aprecia como el Sector Primario ha reducido su participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) - descendiendo de un 26% en 1900 a un 8% en 1979. El Sector In-- dustrial por su parte ha mantenido una tendencia ascendente, in crementando su aportación de un 16% en 1900 a un 39% para 1979. Al lado de los dos Sectores ya mencionados, el de Servicios no ha variado en esencia su participación, se ha mantenido alrededor de un 55% en promedio en el mismo período antes mencionado (1900 - 1970).

Cualquier lector que observara estos datos podría pensar que la economía de nuestro país está saliendo de su etapa de desarro-- llo agrícola hacia un despegue en su actividad industrial, ésto ante el alza que ha experimentado el segundo Sector. Pero ésta

consideración es sólo aparente, el campo y las actividades primarias en nuestro país se han descuidado y continuamente están requiriendo del extranjero grandes cantidades de suministros para abastecer el consumo popular, ésto pese a declaraciones un poco amañadas que año con año especulan con la idea de que somos o seremos autosuficientes en materia agrícola.

Encontramos también marcadas diferencias con países realmente industrializados, en donde el Sector Primario, a pesar de no ser factor determinante en el PIB, si mantienen una estructura que les permite estar dotados de los suficientes recursos agrícolas como para asegurar su abasto.

Existe, en nuestro país una marcada contradicción, como puede verse en los cuadros Nos. 27 y 27-a donde se aprecia que no obstante que el Sector Primario no contribuye más que con un 12% al PIB, la población Económicamente Activa que ocupa la actividad agropecuaria y sus ramas afines es superior al 38% contra el total del país en los mismos términos. Lo anterior implica la existencia de una obvia mala distribución de la P.E.A. en relación con el PIB, con lo que también hace patente la presencia de un desequilibrio Sectorial en México.

NOTA: En esta investigación se utilizó la nomenclatura que para la determinación de regiones socioeconómicas manejó la Secretaría de Programación y Presupuesto para las Encuestas Contínuas sobre Ocupación, sin embargo pensamos que deberían usar en vez de Regiones el nombre de Zonas, ya que éstas involucran y distinguen en su aspecto más amplio a los Estados del País.

En el cuadro No. 28 se aprecia un fenómeno muy importante, la - tasa de desocupación abierta en las conurbaciones de el D.F., - Guadalajara y Monterrey ha descendido de 1978 a 1981. Este fac tor nos indica que poco a poco estas ciudades están viendo redu cir su crecimiento demográfico, ya no son la "panacea" del - -- país. Sin embargo sólo estamos hablando de desocupación abierta, cuando los niveles de subempleo están a la vista, basta re correr nuestras ciudades para darnos cuenta de ello.

Por otra parte, al aplicarse esas tasas de desocupación a mill ones de personas resultan cientos de miles de personas que carecen de un trabajo ya no sólo digno y remunerativo, sino de la - posibilidad de obtener dinero por medios legales, repercutiendo con ello en el incremento en los índices de criminalidad, amen to que puede percibirse al hojear en forma cotidiana cualquier periódico ciudadano.

En los siguientes Cuadros 29, 29-a y 29-b se presentan similitu des en cuanto a la condición de actividad de la población en -- las tres principales capitales del país no existen tajantes di ferentes entre ellas.

La P.E.A. de estas urbes varían de un 32.3% a un 35.9% porcenta je que no resulta muy significativo. Así como tienen estas ca-

racterísticas afines, los problemas a los que se enfrentan son similares aunque el volumen total de población sea mayor en cada una de ellas.

Por último anexamos el Cuadro No. 30 donde se ilustran los porcentajes de la inversión extranjera en México por tipo de actividad. Muchos podrían pensar que este cuadro no tiene que ver nada con la presente investigación. Sin embargo la tiene. Comunmente, con el ánimo de explicar nuestros problemas y disculpar nuestros errores culpamos de todo a la inversión extranjera. Como podrá apreciarse el único renglón donde se destaca la participación de ésta última es en el ramo de la industria manufacturera. Hemos hablado ya de que aún persisten en México la agricultura y actividades afines como elementos prioritarios para nuestro desarrollo, y es aquí donde el desequilibrio Sectorial se denota con mayor fuerza. De modo que toca al país a través de su Administración preocuparse por solventar este problema que sólo nosotros hemos provocado y que sólo a nosotros nos corresponde solucionar.

CUADRO No. 22

ESTRUCTURA OCUPACIONAL
(Miles de personas)
México: Evolución de la Estructura Ocupacional, 1900-1980

CONCEPTOS	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Población total	13 607	15 160	14 335	16 553	19 654	25 791	34 923	48 225	69 346
Económicamente activa	4 571	5 264	4 884	5 151	5 858	8 345	11 332	12 955	21 949
Activ. primarias ¹	3 177	3 596	3 490	3 626	3 831	4 824	6 144	5 104	8 845
Industria	759	906	660	773	909	1 329	2 147	2 973	5 421
Extractiva	92	86	28	51	107	97	142	180	
Electricidad	1e	2e	6	17	26	35	41	53	
Construcción	124e	144e	102	91	106	225	408	571	
Manufacturas	542	674	524	614	670	972	1 556	2 169	
Servicios	635	762	734	752	1 118	2 192	3 041	4 878	7 682
Transportes y Com.	63	65	75	107	149	211	357	369	
Comercio	235	269	271	274	452	684	1 075	1 197	
Otros servicios	337	398	388	371	517	1 297	1 609	3 312	

e Datos estimados

1 Incluye Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca

2 Privados y del Gobierno

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.
Datos al 30 de junio de cada año.

CUADRO No. 22-a

ESTRUCTURA OCUPACIONAL
Tasa de Crecimiento Medio Anual

<u>Conceptos</u>	<u>1940-1950</u>	<u>1950-1960</u>	<u>1960-1970</u>	<u>1970-1980</u>
Población total	2.7	3.1	3.5	3.7 (a)
Económicamente activa	3.6	3.1	1.4	5.4
Activ. Primarias ¹	2.3	2.4	1.8	5.6
Industria	3.9	4.9	3.3	6.2
Extractiva	-1.0	3.9	3.4	
Electricidad	3.0	1.6	2.6	
Construcción	1.2	6.2	3.4	
Manufacturas	3.8	4.8	3.4	
Servicios	7.0	3.3	4.8	
Transporte y Com.	3.5	5.4	0.3	
Comercio	4.2	4.6	1.1	
Otros servicios ²	9.6	2.2	7.5	

b) Estimación de CONAPO para 1980 según los registros anuales de nacimiento

1 Incluye Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca

2 Primados y del Gobierno

(a) Mismo criterio para tasa de incremento medio anual: $r = (P1 \div P0 - 1) 100$

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio Dirección General de Estadística.

CUADRO No. 23

México: Evolución de la Estructura Ocupacional como Porcentaje
de la Población Total: 1900-1980

CONCEPTOS	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pob. Econ. activa	33.6	34.7	34.1	31.1	29.8	32.4	32.4	26.9	31.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Actividades primarias</u>	69.5	68.3	71.5	70.4	65.4	57.8	54.3	39.4	40.3
<u>Industria</u>	16.6	17.2	13.5	15.0	15.5	15.9	18.9	22.9	24.7
Extractiva	2.0	1.6	0.6	1.0	1.8	1.2	1.3	1.4	
Electricidad	0.0	0.0	0.1	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	
Construcción	2.7	2.7	2.1	1.8	1.8	2.7	3.6	4.4	
Manufacturas	11.9	12.8	10.7	11.9	11.4	11.6	13.7	16.7	
<u>Servicios</u>									
Com. y Transp.	1.4	1.2	1.5	2.1	2.5	2.5	3.2	2.8	
Comercio	5.1	5.7	5.6	5.3	7.8	8.2	9.5	9.3	
Otros servicios	7.4	7.6	7.9	7.2	8.8	15.6	14.1	25.6	

FUENTE: SIC. Dirección General de Estadística.

Población ocupada por rama de actividad y sexo
(octubre-diciembre 1978)

RAMA DE ACTIVIDAD	Población Desocupada	Población ocupada	%	Hombres	%	Mujeres	%
<u>REGION NORTE</u>	26 128	895 056	100.0	670 164	100.0	224 892	100.0
Agricultura, Ganadería, Sil- vicultura, Pesca y Caza	5 787	207 401	23.2	198 093	26.9	9 308	4.1
Industria extractiva	-	34 239	3.8	33 859	5.1	380	0.2
Industria de transformación	3 385	159 900	17.9	108 107	16.1	51 793	23.0
Construcción	2 949	73 413	8.2	71 006	10.6	2 407	1.1
Generación y distribución de energía eléctrica	-	3 492	0.4	2 161	0.3	1 331	0.6
Comercio	3 329	139 434	15.6	90 346	13.5	49 088	21.8
Servicios	7 076	194 002	21.7	90 800	13.5	103 202	45.9
Transportes	1 926	37 686	4.2	36 373	5.4	1 313	0.6
Gobierno	1 238	40 449	4.5	34 379	5.1	6 070	2.7
Insuficientemente especifi- cada	438	5 040	0.6	5 040	0.8	-	-
<u>REGION NORESTE</u>	49 136	1 679 582	100.0	1 300 087	100.0	379 495	100.0
Agricultura, Ganadería, Sil- vicultura, Pesca y Caza	2 849	383 563	22.8	378 106	29.1	5 457	1.4
Industria del petróleo	1 897	22 065	1.3	19 531	1.5	2 534	0.7
Industria extractiva	-	2 221	0.1	1 844	0.1	377	0.1
Industria de transformación	11 025	365 686	21.8	287 216	22.1	78 470	20.7
Construcción	10 048	117 442	7.0	116 753	9.0	689	0.2
Generación y distribución de energía eléctrica	356	5 494	0.3	5 494	0.4	-	-
Comercio	8 828	231 794	13.8	156 062	12.0	75 732	20.0
Servicios	12 743	410 148	25.0	218 056	16.0	201 092	53.0
Transportes	1 390	62 896	3.7	59 470	4.6	3 426	0.9
Gobierno	-	61 210	3.6	51 861	4.0	9 349	2.5
Insuficientemente especifi- cada	-	8 063	0.5	5 694	0.4	2 369	0.6

CUADRO No. 24-a

182.

RAMA DE ACTIVIDAD	Población Desocupada	Población ocupada	%	Hombres	%	Mujeres	%
REGION NOROESTE	27 220	1 525 318	100.0	1 241 619	100.0	283 699	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	7 987	589 663	38.7	571 939	46.1	17 724	6.2
Industria del petróleo	-	1 469	0.1	1 469	0.1	-	-
Industria extractiva	-	526	-	526	-	-	-
Industria de transformación	5 925	174' 352	11.4	130 191	10.5	44 161	15.6
Construcción	5 370	128 890	8.5	170 001	10.3	889	0.3
Generación y distribución de energía eléctrica	829	11 550	0.5	10 607	0.9	943	0.3
Comercio	4 832	181 769	11.9	111 090	8.9	70 679	24.9
Servicios	1 433	301 483	19.8	168 683	13.5	132 800	46.9
Transportes	-	57 945	3.8	57 945	4.7	-	-
Gobierno	844	70 467	4.6	55 176	4.4	15 291	5.4
Insuficientemente especificado	-	7 204	0.5	5 992	0.5	1212	0.4
REGION CENTRO - NORTE	12 935	938 655	100.0	737 365	100.0	201 290	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	-	435 855	46.4	415 820	56.4	20 035	10.0
Industria del petróleo	-	-	-	-	-	-	-
Industria extractiva	-	23 246	2.5	21 744	2.9	1 502	0.7
Industria de transformación	2 511	153 286	16.3	92 402	12.5	60 884	30.2
Construcción	1 872	30 627	3.3	30 096	4.1	531	0.3
Generación y distribución de energía eléctrica	1 061	2 400	0.3	1 995	0.3	405	0.2
Comercio	2 808	88 185	9.4	55 367	7.5	32 818	16.3
Servicios	4 683	145 448	15.5	67 305	9.1	78 143	38.8
Transportes	-	33 150	3.5	31 027	4.2	2 123	1.1
Gobierno	-	25 061	2.7	20 798	2.8	4 263	2.1
Insuficientemente especificado	-	1 397	0.1	911	0.1	586	0.3

FUENTE: Encuesta continua sobre ocupación. Serie 1 Vol. 6 Trimestre 4, 1978. SPP.

CUADRO No. 24-b

RAMA DE ACTIVIDAD	POBLACION DESOCUPADA	POBLACION OCUPADA	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
<u>REGION CENTRO</u>	72 423	3 303 005	100.0	2 601 731	100.0	701 274	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	13 223	1 424 320	43.1	1 318 788	50.7	105 532	15.0
Industria del petróleo		7 308	0.2	6 641	0.3	667	0.1
Industria extractiva		5 003	0.2	5 003	0.2		
Industria de transformación	16 187	559 041	16.9	419 864	16.1	139 177	19.8
Construcción	17 216	210 608	6.4	206 377	7.9	4 231	0.6
Generación y distribución de energía eléctrica		13 892	0.4	13 513	0.5	379	0.1
Comercio	7 833	417 242	12.6	252 915	9.7	164 327	23.4
Servicios	13 360	486 419	14.7	222 823	8.6	263 596	37.6
Transportes	3 431	90 267	2.7	87 995	3.4	2 272	0.3
Gobierno	1 173	71 491	2.2	57 795	2.2	13 696	2.0
Insuficientemente especificado		17 414	0.5	10 017	0.4	7 397	1.1
<u>REGION CENTRO GOLFO</u>	20 029	1 458 367	100.0	1 209 067	100.0	249 300	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	438	847 547	58.1	815 751	67.5	31 796	12.8
Industria del petróleo	3 395	32 973	2.3	30 145	2.5	6 828	1.1
Industria de transformación	2 841	96 517	6.6	78 804	6.5	17 713	7.1
Construcción	2 236	64 896	4.4	64 896	5.4		
Generación y Distribución de energía eléctrica	789	12 654	0.9	10 418	0.9	2 236	0.9
Comercio	3 157	143 638	9.8	80 774	6.7	62 864	25.2
Servicios	5 910	186 722	12.8	66 932	5.5	119 790	48.1
Transportes	1 263	25 661	1.8	24 415	2.0	1 246	0.5
Gobierno		35 096	2.4	28 224	2.3	6 872	2.8
Insuficientemente especificado		12 663	0.9	8 708	0.7	3 955	1.6

FUENTE: Encuesta continua sobre ocupación. Serie I. Vol. 6. Trimestre 4, 1978 SPP.
Págs.

CUADRO No. 24-c

RAMA DE ACTIVIDAD	POBLACION DESOCUPADA	POBLACION OCUPADA	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
<u>REGION PENINSULAR</u>	8 587	803 945	100.0	648 289	100.0	155 656	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	1 414	341 877	42.5	336 807	52.0	4 974	3.2
Industria del petróleo		4 120	0.5	4 075	0.6		
Industria extractiva		6 432	0.8	5 528	0.9	691	0.4
Industria de transformación	1 820	82 906	10.3	62 263	9.6	20 909	13.4
Construcción	752	49 846	6.2	48 134	7.4	1 338	0.9
Generación y distribución de energía eléctrica		1 708	0.2	1 609	0.2		
Comercio	1 119	90 946	11.3	62 746	9.7	28 226	18.1
Servicios	3 482	142 498	17.7	59 145	9.1	83 330	53.5
Transportes		16 079	2.0	15 785	2.4	695	0.4
Gobierno		67 533	8.4	52 198	8.1	15 493	10.0
<u>REGION CENTRO PACIFICO</u>	46 998	2 187 224	100.0	1 655 897	100.0	531 327	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	8 666	647 149	29.6	619 687	37.4	27 462	5.2
Industria extractiva		6 761	0.3	5 657	0.3	1 104	0.2
Industria de transformación	7 224	419 229	19.2	310 188	18.7	109 041	20.5
Construcción	10 965	140 745	6.4	147 807	8.3	2 938	0.6
Generación y distribución de energía eléctrica	2 119	7 089	0.3	6 734	0.4	355	0.1
Comercio	3 576	307 341	14.1	192 060	11.6	115 281	21.7
Servicios	12 935	463 259	21.2	216 148	13.1	247 111	46.5
Transportes	370	76 187	3.5	73 685	4.4	2 502	0.5
Gobierno	355	75 704	3.5	62 149	3.8	13 555	2.6
Insuficientemente especificado	853	43 760	2.0	31 782	1.9	11 978	2.3

FUENTE: Encuesta continua sobre ocupación. Serie I Vol. 6 Trimestre 4, 1978 SPP

CUADRO No. 24-d

RAMA DE ACTIVIDAD	POBLACION DESOCUPADA	POBLACION OCUPADA	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
<u>DISTRITO FEDERAL</u>	140 767	3 065 967	100.0	1 988 418	100.0	1 077 549	100.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza		27 810	0.9	27 004	1.4	806	0.1
Industria del petróleo	2 916	17 852	0.6	13 040	0.7	4 812	0.4
Industria extractiva		5 130	0.2	4 249	0.2	881	0.1
Industria de transformación	49 291	840 952	27.4	632 135	31.8	208 817	19.4
Construcción	8 845	154 445	5.0	144 458	7.3	9 987	0.9
Generación y distribución de energía eléctrica	739	23 662	0.8	21 337	1.1	2 325	0.2
Comercio	25 452	542 175	17.7	351 212	17.7	190 963	17.7
Servicios	45 139	1 037 712	33.8	465 409	23.4	572 303	53.1
Transportes	2 647	134 852	4.4	129 284	6.5	5 568	0.5
Gobierno	4 647	234 256	7.6	170 527	8.6	63 729	5.9
Insuficientemente especificado	1 091	47 121	1.5	29 763	1.5	17 358	1.6

FUENTE: Encuesta continua sobre ocupación. Serie I, Vol. 6, Trimestre 4, 1978 SPP

DISTRIBUCION ESTATAL POR REGIONES DEL PAIS

REGION	ESTADOS QUE COMPRENDE
NORTE	CHIHUAHUA, DURANGO.
NORESTE	TAMAULIPAS, NUEVO LEON, COAHUILA
NOROESTE	BAJA CALIFORNIA NORTE, BAJA CALIFORNIA SUR, SONORA, SINALOA, NAYARIT.
CENTRO - NORTE	AGUASCALIENTES, SAN LUIS POTOSI, ZACATECAS.
PENINSULAR	YUCATAN, QUINTANA ROO, TABASCO, CAMPECHE.
CENTRO-PACIFICO	COLIMA, JALISCO, MICHOACAN
CENTRO-GOLFO	VERACRUZ
CENTRO	QUERETARO, GUANAJUATO, HIDALGO, MORELOS, PUEBLA, TLAXCALA, ESTADO DE MEXICO.

FUENTE: ENCUESTA CONTINUA SOBRE OCUPACION; SERIE 1, Vol. 6
Trimestre 4; 1978;
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

NOTA: Ver aclaración sobre esta denominación por Regiones en la
página 175

CUADRO No. 25PRINCIPALES ACTIVIDADES EN LAS ZONAS GEOECONOMICAS

ZONA GEOECONOMICA	1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar
Norte	AGSPC	Servicios	I.T.
Noreste	Servicios	AGSPC	I.T.
Noroeste	AGSPC	Servicios	Comercio
Centro	AGSPC	I.T.	Servicios
Centro Norte	AGSPC	I.T.	Servicios
Centro Pacífico	AGSPC	Servicios	I.T.
Centro Golfo	AGSPC	Servicios	Comercio
Peninsular	AGSPC	Servicios	Comercio
.....			
Distrito Federal	Servicios	I.T.	Comercio

AGSPC = Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza.

I.T. = Industria de Transformación.

CUADRO No. 26

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES PRODUCTIVOS
(1900 - 1979)

AÑO	TOTAL	PRIMARIO	INDUSTRIAL	SERVICIOS
1900	19 673	5 046	3 169	11 458
1910	28 887	8 005	5 458	15 424
1921	31 132	8 005	7 042	16 085
1930	34 364	6 984	8 334	19 046
1940	46 693	9 057	11 705	25 931
1950	83 304	15 968	22 097	45 239
1955	111 671	20 841	30 111	60 719
1960	150 511	23 970	43 933	82 608
1965	212 320	30 222	66 508	115 590
1970	296 600	34 535	102 154	159 911
1979 ⁺	476 900	41 425	185 097	256 751

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1980. p. 44

+: Anuario Mexicano 1982. Banco de México. p.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN DISTINTOS
PAISES, 1970

(MILLONES DE PERSONAS)

	Pob total	PEA total	%	Actividades primarias	Industria	Servicios	Actividades no especifici cadas	Desempleados
Inglaterra	48.6	25.6	52.6	0.8	11.5	12.3	0.17	0.780
Francia	49.7	21.5	43.2	2.7	7.9	10.0	0.27	0.455
E.U.A.	207.6	86.9	41.9	3.6	28.1	51.7	2.80	0.630
Japón ¹	103.7	52.7	50.8	10.6	17.9	24.0	0.15	0.717
Cuba	5.8	1.9	32.8	0.8	0.4	0.6	0.10	nd
Brasil	93.2	29.5	31.7	13.0	5.2	11.2	1.40	nd
Chile	7.3	2.9 ²	39.7	0.5	1.0	1.4	0.004	0.031
			26.7	5.1	2.9	4.8 ³	-	0.436
México	48.2	12.9						

 % DE LA PEA TOTAL

PAISES	PEA total	Actividades primarias	Industria	Servicios	Actividades no especificadas	Desempleados
Inglaterra	100.0	3.0	45.0	48.1	0.6	3.0
Francia	100.0	12.8	36.9	46.9	1.3	2.1
E.U.A.	100.0	4.2	32.4	59.5	3.2	0.7
Japón	100.0	19.1	34.0	45.5	0.0	1.3
Cuba	100.0	42.2	21.0	31.6	5.2	-
Brasil	100.0	44.2	17.8	32.9	5.1	-
Chile	100.0	17.2	34.5	48.3	0.0	1.0
México	100.0	39.4	22.9	37.7	-	3.8

1 Datos de 1953.

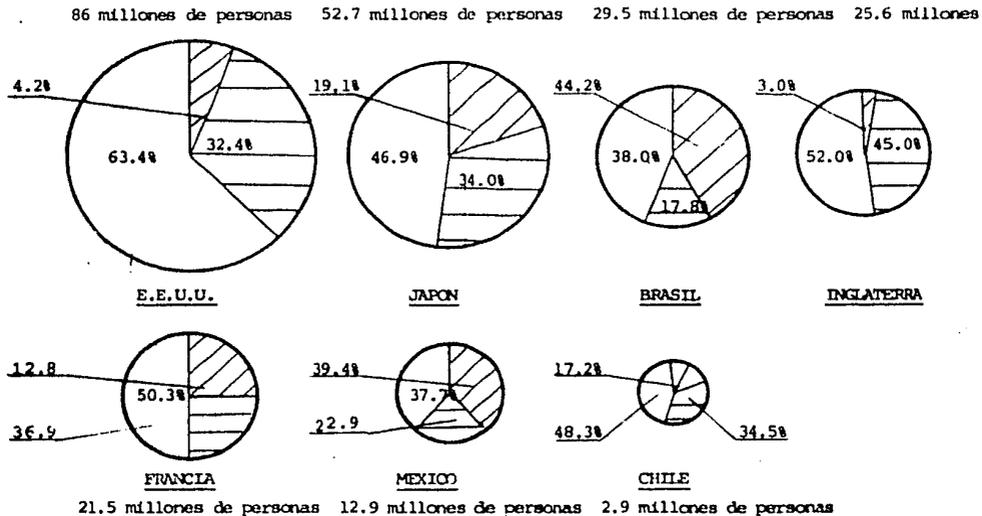
2 No incluye desempleados

3 Incluye actividades no especificadas
 nd No disponibles.

FUENTE: ONU, OIT., Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1972
 Prontuario Estadístico. SARH, 1974
 P.66

CUADRO No. 27-a

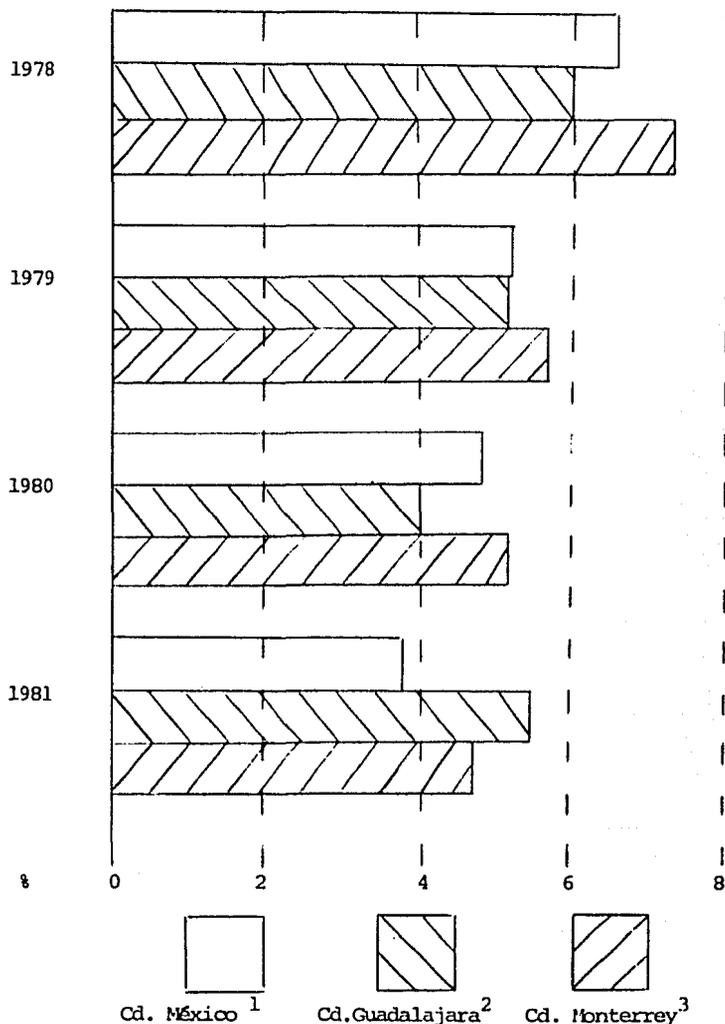
Poblacion económicamente activa por ramas de actividad
en distintos países, 1970



FUENTE: ONU, OIT. Anuario de Estadísticas del trabajo. 1972
Prontuario estadístico. S.A.R.H. 1974 p.67

-  Actividades primarias
-  Industria
-  Servicios (Incluye actividades no especificadas y desempleados)

TASA DE DESOCUPACION ABIERTA
ABRIL - JUNIO

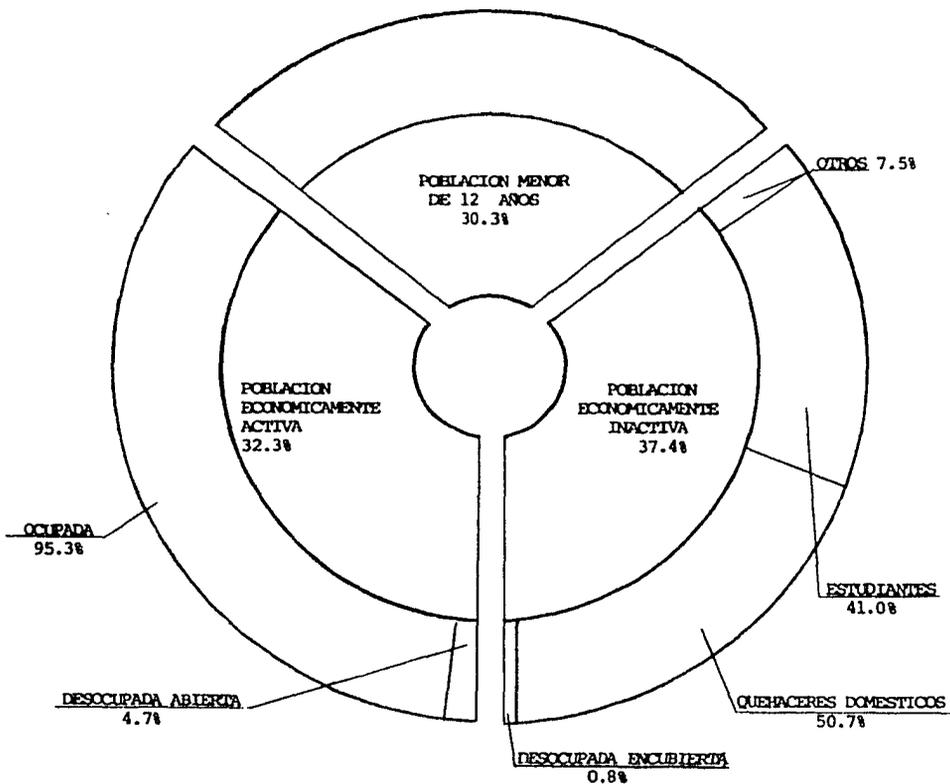


1. Area M. Cd. México: D.F., Edo. de México, Atizapan, Coacalco Cuautitlán, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcoyotl, Tlalnepantla, Tultitlan y la Paz.
2. Area M. Cd. Guadalajara: Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, del Edo. de Jalisco.
3. Area M. Cd. Monterrey: Edo. de Nvo. León, Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los - Garza y Santa Catarina.

CUADRO No. 29

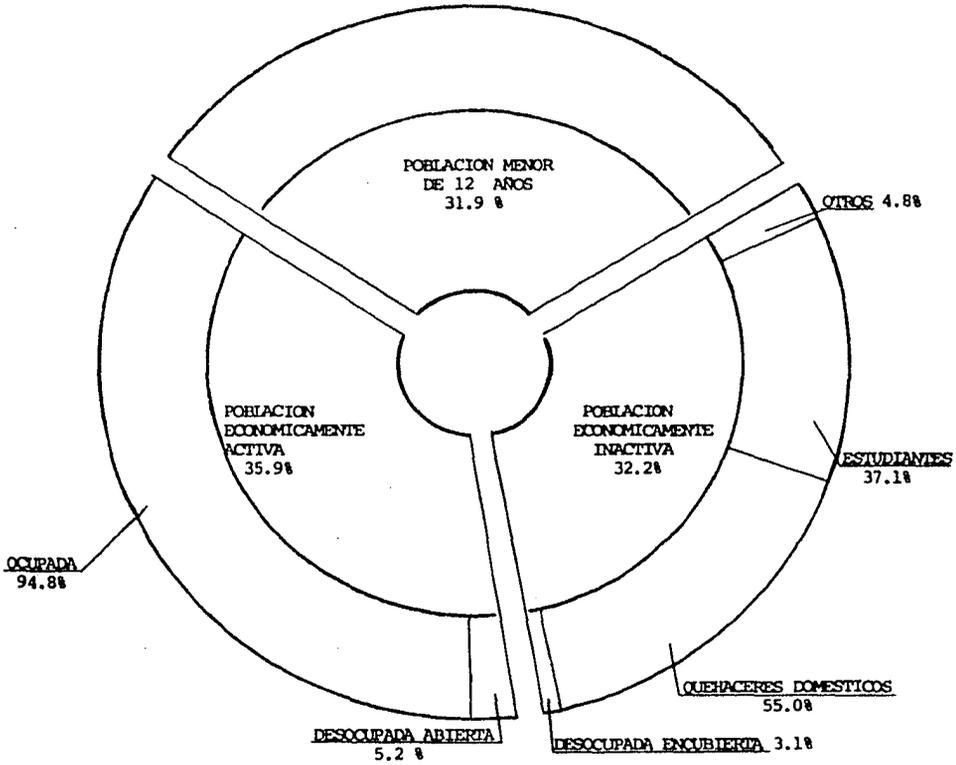
AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY
CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION
1981-1982 (%)

193.



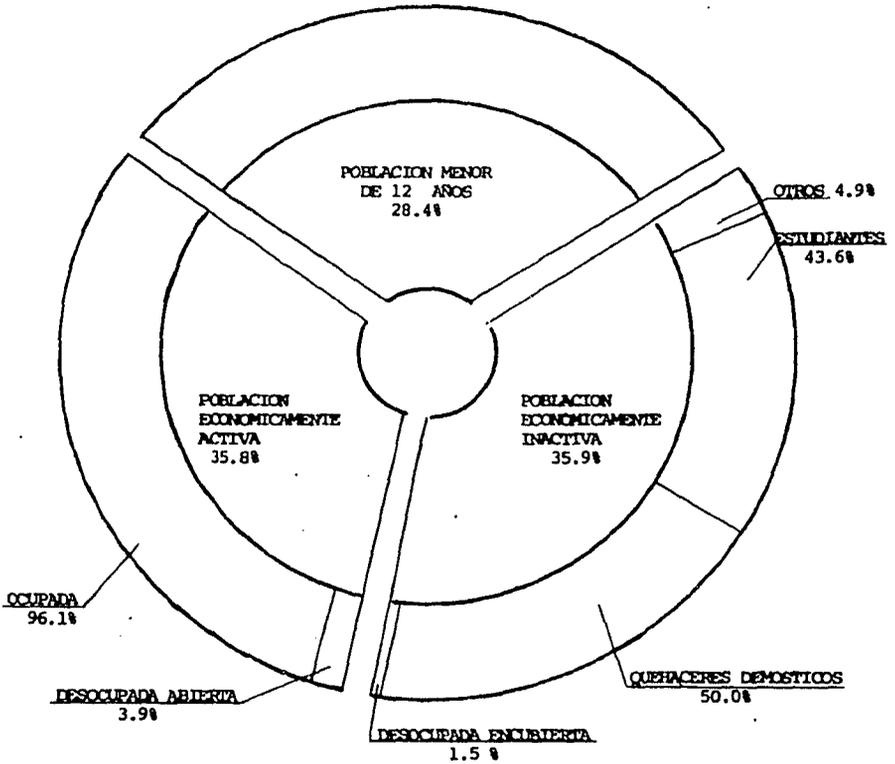
FUENTE: Información sobre ocupación. Núm 20. Trimestre 2, 1982
Oct, 1982
S.P.P.
P.33

AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE GUADAJALAJARA
CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION
1981-1982 (%)



FUENTE: Información sobre ocupación. Nú. 20 Trimestre 2, 1982
Octubre, 1982
S.P.P.
P. 25

AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO
CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION
1981-1982 (%)



CUADRO No. 30

Inversión Extranjera por Sectores
(Estructura Porcentual)

SECTOR	1971	1972	1973	1977	1978
Agropecuario	1.2	1.3	1.2	0.14	0.13
Extractivas	4.7	5.1	5.6	5.7	4.4
Manufacturas	75.2	74.8	75.6	77.1	77.7
Comercio	15.8	16.2	14.8	10.4	9.9
Servicios	3.1	2.6	2.8	7.7	7.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. SEPAFIN y Banco de México.

8. CONCLUSIONES

Siempre que una investigación es realizada, es necesario —aparte de presentar las generalidades y características de los elementos sujetos a estudio — efectuar una observación o comentario final que permita conceptualizar todas aquellas ideas que van surgiendo a medida que se avanza en el desarrollo de los incisos en que la misma se haya dividida.

Esta investigación no es una excepción, en este último capítulo mencionaremos aquellas proposiciones y consideraciones que a -- nuestro juicio merecen ser atendidas para que la aplicación de una planeación demográfica en nuestro país pueda cumplir con -- los objetivos y metas que se hayan establecido.

Cuando iniciamos con este estudio, partíamos de una hipótesis -- que en términos generales giraba en torno al desarrollo de una planeación demográfica que tomara en cuenta los condicionantes geográficos, así como el desarrollo de nuevos núcleos urbanos -- para incrementar las fuentes de trabajo en cada uno de los sectores productivos.

Podemos afirmar que la hipótesis anterior ha sido comprobada, -- el hecho de que el mismo Gobierno haya puesto en marcha todo un mecanismo para reorientar la anterior política demográfica, po-

dría dar indicios de que nuestra posición original no se encontraba fuera de contexto.

A continuación analizaremos algunos conceptos que merecen una apreciación más concreta.

1. En el capítulo 3 se menciona la trascendencia que han tenido dos teorías que tradicionalmente se han opuesto en el -- marco de la filosofía demográfica.

Aquí surge una pregunta: ¿hacia qué teoría debe enfocarse nuestro país,

No cabe duda que las dos escuelas mencionadas, la Maxista y la Malthusiana tienen validez, sin embargo pensamos que ambas no tienen cabida en un Sistema Económico preestablecido, es decir, que cada país (en este caso el nuestro) debe adoptar para sí aquella corriente que se adapte a su propia condición socioeconómica.

Pero no es deseable mantener una postura inflexible, esto -- significa mantener un criterio abierto que permita realizar alguna modificación.

Otra forma de obtener un criterio acertado es el mantener -- una posición dialéctica, tomar lo mejor de cada una de es--

tas filosofías para que una vez conjuntadas ambas - aunadas al conocimiento de las realidades socioeconómicas mencionadas anteriormente -, se pueda lograr establecer una nueva - posición que resulte veraz y actual.

2. Al desarrollar el tercer capítulo, surgió la necesidad de - hacer una sugerencia que ya mencionamos cuando realizamos - el análisis de la información. No obstante queremos insis- tir en ello, debe procurarse una mayor precisión en la reco- lección de datos censales, así como agilizar el manejo y la interpretación de los mismos. ¿Cómo lograrlo? Simplemen- te destinando mayor tiempo a la capacitación del personal - que tendría bajo su obligación las tareas censales.

Esta sugerencia podría ser criticada basándose en el costo que pudiera ocasionar, sin embargo, consideramos que no de- be verse como un costo, sino como una inversión que a largo plazo permitiría tener un país más informado y por lo tanto menos desorientado y más enterado de la realidad que guarda el país.

3. En este mismo capítulo, se maneja el término transición de- mográfica. Actualmente, según la información obtenida del CONAPO, México se acerca al cumplimiento de su proceso demo

gráfico, es decir, que de continuar a la baja las tasas de natalidad hasta llegar al 1% en el año 2000, concluirá su ciclo o transición, pues en el año de 1900 esa misma tasa se manifestaba alrededor de ese 1%.

Si, es cierto, son cien años de evolución, mientras que en los países desarrollados la evolución citada se da en periodos más cortos, la explicación es sencilla: la haberse presentado la doble característica de altas tasas de natalidad y fuerte descenso en la mortalidad, México se convirtió en uno de los países que tenían la primacía en ese renglón; - ahora, la población está sujeta a un cambio, la pirámide de edades empieza a modificarse.

Con la tendencia a la baja en la natalidad se podrá completar el ciclo demográfico, ocasionando esto una mejor ordenación en las políticas educativas, económicas, sociales; lo que redundará en el beneficio de la comunidad, siempre y -- cuando se sostenga la difusión a nivel nacional sobre esta problemática y se logre la concientización de la población ante el cariz que presenta el fenómeno demográfico.

4. En el capítulo 4 se hace referencia al Consejo Nacional de Población, como órgano rector de la política demográfica en

México; al respecto, después de analizar las funciones que debe realizar y sus metas, consideramos lo siguiente:

- a) El planteamiento de la política demográfica 1977-1982 só lo contempla a la disminución de la fecundidad y la reordenación de la población en el territorio. No menciona criterios específicos sobreurbanización, composición de grupos de población, marginación, migración internacio--nal y mortalidad.
- b) El enfoque que los objetivos y metas poseen son en esen--cia cuantitativos sin hacer referencia a circunstancias cualitativas.
- c) Los programas a cargo de CONAPO se han limitado a aten--der el tema de educación sexual, el programa de reorien--tación geográfica de la población no ha recibido el im--pulso ni la difusión necesaria.
- d) No se ha logrado una adecuada coordinación con otras de--pendencias e instituciones afines, existiendo además una comunicación deficiente entre ellas.
- e) No se han establecido actividades con aquellos sectores que tienen relación con la población como la Secretaría

de Programación y Presupuesto, la Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Pesca y Secretaría de Turismo.

- f) Es necesaria una mayor vinculación con los Estados de la República para concebir en forma general y particular la problemática demográfica nacional.
- g) La información estadística que maneja CONAPO se ve sujeta a limitaciones y a constantes modificaciones.
- h) Los gobiernos estatales carecen de una unidad administrativa que tenga funciones explícitas de planeación demográfica, asimismo, carecen del personal calificado para tal efecto.
- i) Es necesario institucionalizar el programa de Integración de la Mujer al Desarrollo, para superar las condiciones de marginación social.

5. Con referencia a la política de población, proponemos una serie de lineamientos que necesariamente deberían ser tomados en cuenta para una nueva política o para la adecuación de la misma.

- a) Incorporar el criterio demográfico en el proceso de planeación, asegurando así la existencia de un marco con-

gruente entre los programas de desarrollo y las necesidades de la población.

- b) Estimular la descentralización del proceso de programación demográfica, para auxiliar a una mayor participación estatal y municipal en las tareas de desarrollo.
- c) Promover la integración de la mujer y de los grupos marginados al proceso económico, educativo, social y cultural del país.
- d) Promover la superación socioeconómica y cultural de las comunidades y núcleos indígenas con el fin de lograr su participación en mayor escala en el Desarrollo Nacional, respetando y buscando conservar sus valores tradicionales.
- e) Insistir en lograr disminuir el crecimiento de la población mediante la reducción de las tasas de natalidad.
- f) Continuar con los programas sociales en torno al sector salud para propiciar decrecimientos en la morbilidad.
- g) Racionalizar la distribución de la población dentro del territorio nacional.
- h) Promover la concentración de la población que se ubica -

en las localidades rurales dispersas para facilitar la distribución y dotación de servicios y asegurar su participación en los programas de desarrollo nacionales.

- i) Continuar con la regulación de entrada de inmigrantes extranjeros así como realizar acciones tendientes a ejercer un mayor control sobre los inmigrantes ilegales.
6. En cuanto a la política de empleo consideramos que no se cumple en su totalidad por lo siguiente:
- a) Propone un crecimiento alto y sostenido de la producción con el fin de aumentar el empleo al 4.2% anual; lo cual no se ha logrado, porque según datos proporcionados por el Banco de México para 1982, durante el período 1978-81 el proceso de generación de empleos se frenó en 5.4% anual, disminuyendo drásticamente a un 0.8% anual para 1982.
 - b) Incremento de la producción en los sectores que presentan una mayor capacidad de absorción de mano de obra; donde sucedió todo lo contrario ya que para 1982 destacó la contracción de las actividades agropecuarias (2.4%) de construcción (4.2%), comercio (1.4%) y manufactureras (3.1%), cifras aportadas también por el Banco de México.

c) Apoyo a las actividades en zonas marginadas; objetivo difícil de alcanzar por la falta de administración de los recursos, influidos desfavorablemente por la disminución generalizada de la actividad económica y que en conjunto afectó a la generación de empleos.

7. Sumándose a los objetivos no logrados por la política de empleo están los propuestos por el Plan de Desarrollo Urbano que plantea como principal el "mantener" un esquema de equilibrio urbano que hasta el momento no se ha dado en la totalidad del país:

a) El impulsar centros que por sus características y ventajas sean los más benéficos para lograr un equilibrio es una tarea difícil, pero no imposible, siempre y cuando se atiendan factores como: calidad del nivel de vida de la población y control de las migraciones.

b) Asimismo, pretende dar mayor atención a zonas urbanas -- que presenten graves problemas tanto sociales como físicos, situación que sólo será mejorada al mismo tiempo -- que se atienda adecuadamente a las zonas rurales, las -- que presentan deficiencias como:

- Marginación

- Bajo nivel de vida de su población.
- Desperdicio de sus recursos naturales.

c) De cualquier manera hay que considerar lo siguiente; en un proceso de crecimiento urbano equilibrado actúan simultáneamente dos fuerzas; concentración y dispersión, - esto es, que mientras los centros urbanos atraen a la población rural, ciertos grupos de habitantes de dicho centro tienden a dispersarse a la periferia, cosa que no sucede en nuestro país en forma notoria, al menos en cuanto a dispersión.

8. En este apartado consideramos que debe realizarse un ajuste en el término de "población económicamente activa", tradicionalmente este concepto se ha referido a aquel segmento de habitantes que se ubican alrededor de los 12 y 65 años de edad.

El porqué del ajuste es el siguiente: no creemos que un "trabajador" entre los 12 y 13 años pueda ser económicamente activo, a no ser que los boleros, los limpiadores de parabrasas, los traga-fuego o los vendedores de chicles puedan captar los suficientes recursos como para considerarlos auto-suficientes.

El artículo 123 Constitucional es específico. En su fracción III establece: " queda prohibida la utilización del -- trabajo de los menores de 14 años", de modo que sugerimos -- abarcar para la población económicamente activa en nuestro país, no a los habitantes que tengan 12 años sino que, atendiendo al precepto constitucional, incrementar la edad a -- considerar a partir de los 14 años.

9. Por último, surge una inquietud: la problemática demográfica con todos los elementos aquí mencionados debe ser afrontada ahora mismo; ya comentábamos la probabilidad (casi un hecho) de que para el año 2000 seamos más de 105 millones - de mexicanos.

La aplicación de las políticas dentro de este ramo, no es-- tan sujetas a discusión, deben llevarse al cabo, no es diffcil imaginar a donde llegaríamos si no existiera una reglamentación al respecto: migraciones motivadas por hambre, -- desnutrición, desempleo generalizado, analfabetismo, etc.

De no cumplirse con las políticas y las reorientaciones, se ría necesario llegar a un punto álgido, en torno al cual se suscitarían fuertes controversias, este mal necesario sería el establecimiento de un control absoluto de la población, control que abarcaría no sólo el registro de los nacimien--

tos, sino que supervisaría e impediría las migraciones internas, este hecho se contrapone a los postulados constitucionales; así que se esperarían fuertes discusiones en la esfera política.

Es necesario actuar ahora, vigilar el cumplimiento de las leyes, no nos podemos permitir el lujo de dejar que el problema se acentúe.

Finalmente sugerimos que se sigan realizando estudios sobre este campo, para actualizar año con año la información aquí presentada, así como verificar a través de esos, el cumplimiento o la inoperancia de los lineamientos y parámetros establecidos o por establecer en el futuro, en relación con el problema demográfico.

*El artículo 11 de nuestra Constitución establece que: "Todo hombre tiene derecho a entrar a la República Mexicana, - salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos similares". El artículo presenta algunas salvedades: responsabilidad criminal o civil así como "limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República o sobre ex

tranjeros perniciosos residentes en el país".

Como aquí se observa, las limitaciones se refieren a los -- emigrantes e inmigrantes internacionales pero no a la migración interna llevada al cabo por ciudadanos mexicanos.

9. GLOSARIO

- Análisis Tricotómico:

División en tres partes para el estudio de un fenómeno sujeto a estudio.

- Balanza Comercial:

Cuenta corriente de la balanza de pagos, medida por la diferencia entre los ingresos de las exportaciones y los pagos por las importaciones. Si las exportaciones exceden a las importaciones, la diferencia se denomina superávit de la balanza comercial o balanza "activa"; si las importaciones superan a las exportaciones, la diferencia es un déficit o balanza comercial "pasiva".

- Censo de Población:

Padrón, lista o registro general de los habitantes de una - región o área en un momento dado del tiempo. La informa- - ción de más importancia que se obtiene en la actualidad se refiere a la población total, la cual no se puede obtener - con tanta precisión a partir de los datos sobre nacimien- - tos, fallecimientos, migración y su distribución según la - edad, sexo, estado, ocupación, empleo, educación y lugar de

residencia; además de algunos aspectos sobre las respectivas condiciones de vida.

- Cohorte:

Refiriéndose a un conjunto, número o a una serie. Grupo de personas cuyas edades se incrementan en la misma proporción en relación con el tiempo. Un ejemplo de esto es el número de mujeres casadas, en un año determinado.

- Continencia:

Castidad. Abstinencia de los deleites carnales. Acción de contener.

- Conurbación:

Unión física de dos o varias ciudades antes distintas por crecimiento independiente de sus perímetros edificados y -- que conservan su autonomía administrativa. En el paisaje, la unión puede ser completa sin que se dé solución de continuidad, pero manteniendo en general la diversidad de funciones (comercial-residencial) en el núcleo antiguo, indus- -- trial-de residencia obrera en el más nuevo), o realizarse -- tan sólo a través de un eje de circulación.

- Crecimiento demográfico:

Es aquel que se refiere exclusivamente al aumento de la población en una área determinada.

- Densidad de población:

Es el número de habitantes por Km^2 en una región específica

- Desarrollo económico:

Se refiere a los aumentos en las cantidades macroeconómicamente significativas siempre y cuando estos aumentos son -- acompañados de cambios en los sistemas y en las estructuras

- Desempleo:

Se define como ocio involuntario de una persona que desea - trabajar a los tipos de salarios actuales, pero que no puede encontrar una actividad remunerada.

- Diacrónico (análisis):

Es el estudio de la intensidad y el calendario de un fenómeno (nupcialidad, fecundidad, mortalidad, etc.,) en el seno de una cohorte de nacimientos.

- Emigración:

Movimiento de población contemplado desde el punto de vista del país de origen hacia otro país, llamado emigración externa, o dentro del mismo, el cual se denomina emigración interna.

- Encuesta:

Averiguación, indagación. Reunión de opiniones recogidas por medio de un cuestionario para aclarar un asunto.

- Entrevista:

Es una comunicación oral que se realiza entre una persona interesada denominada entrevistador y una persona sujeta -- llamada entrevistado, que tiene la finalidad de obtener información sobre cierto asunto.

- Estrategia:

Se refiere a la forma en que las personas y bienes materiales deben utilizarse para maximizar la posibilidad de obtener determinados resultados en presencia de ciertas dificultades.



- Etiológico:

Que se encarga del estudio acerca de las causas de las enfermedades.

- Etnica:

Perteneciente a una nación o raza.

- Explosión demográfica:

Es el incremento significativamente excesivo de la población en una área determinada.

- Fecundidad:

Es el estudio que se refiere a los fenómenos cuantitativos directamente ligados a la procreación de los niños en el seno de los grupos humanos.

- Geomórficos:

Referido a la ciencia que describe las formas del relieve terrestre.

- Infraestructura:

Denominación dada al capital social fijo de una economía, -

es decir, a las inversiones, en general públicas, que tienen un largo período de duración y una amplia utilización - en carreteras, puertos, escuelas, etc.

- Inmigración:

Es el movimiento de población contemplado desde el punto de vista del país de destino llamado inmigración externa, o -- dentro del mismo país, de una región a otra llamado inmigración interna.

- Latifundio:

Nombre que se da a las inmensas fincas rústicas que poseen algunos propietarios.

- Ley General de Población:

Es aquella que tiene como objeto regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

- Metropolitana:

Relativo a la metrópoli, estado, ciudad o capital con relación a sus territorios exteriores.

- **Migración:**

Se da el nombre de migración, movimiento migratorio o movilidad espacial al desplazamiento de individuos que se compone de una inmigración en el país o región de llegada, y una emigración o salida del país de origen. Cuando el movimiento es hacia otro país se le denomina migración externa, y cuando es dentro de un mismo país, de una región a otra es llamado migración interna.

- **Morbilidad:**

Es la proporción de enfermos en un lugar y tiempo determinados.

- **Mortalidad:**

Es la cantidad proporcional de defunciones correspondiente a una población o a un tiempo determinados.

- **Natalidad:**

El término natalidad se utiliza para expresar el número - - proporcional de nacimientos en una población y tiempo determinados.

- Neomalthusiana (teoría):

Es la teoría del siglo XIX que propugna el empleo de medios anticoncepcionales para evitar la superpoblación.

- País Subdesarrollado:

Literalmente, país capaz de desarrollo económico, dotado de recursos, todavía no empleados plenamente; sin embargo, esta definición debería incluir a países ricos como Estados Unidos, Canadá, Australia, etc. El uso corriente de la palabra se limita a los países pobres no desarrollados o económicamente atradados. El término es estrictamente económico y no implica nada acerca de los niveles políticos o culturales.

- Población:

Es la totalidad de personas que viven en un territorio. -- Considerándolas en cifras se tiene la población absoluta, y relacionándola con la superficie del territorio se tiene la población relativa o densidad de población, que se expresa generalmente en habitantes por Km².

En ausencia de migraciones, la población aumenta por los nacimientos y decrece por las defunciones. Son necesarias ci

fras continuas sobre los nacimientos, defunciones, así como migraciones, para que se puedan estudiar con detalle los -- cambios en las cifras de población.

- Población económicamente activa:

Es aquella parte de la población total que participa en los procesos de producción de la agricultura, de la industria y del funcionamiento de los servicios. Esta definición no incluye, generalmente, dentro del concepto a los estudiantes y a las amas de casa, porque su actividad es difícil de evaluar exactamente, y no desarrollan una ocupación remunerada, por lo cual ambos pertenecen a la población económica--mente inactiva.

- Política:

Es el trabajo mediante el cual se interpretan decisiones sobre asuntos y problemas de importancia que se repiten con - relativa frecuencia.

- Política migratoria:

Es aquella que pretende organizar y coordinar los distintos servicios migratorios, vigilar la entrada y salida de los - nacionales y extranjeros, revisar la documentación de los -

mismos aplicando la ley y reglamento de población vigentes. Así, busca la redistribución geográfica de la población, -- con el fin de aprovechar las potencialidades económicas de cada región.

- Política de población:

Se refiere al conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional adoptada por el sector público, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la colectividad para desarrollar, conservar y utilizar los recursos humanos influyendo sobre la magnitud y crecimiento probables de la población, su distribución por edades la constitución y composición de sus familias, la localización regional rural-urbana de los habitantes y la incorporación a la fuerza de trabajo y a la educación, con el fin de facilitar los objetivos del crecimiento económico y posibilitar la participación de la población en las responsabilidades y beneficios del progreso.

- Producto interno bruto (P.I.B.):

Es el Producto Nacional Bruto (P.N.B.) menos los pagos a -- factores de la producción del extranjero, siendo el P.N.B. el valor de la producción de los bienes y servicios de un -

país, a la fecha de un año. Esa producción la hicieron las empresas y necesitaron: materias primas, trabajadores, organización, etc. Los pagos a los factores de la producción son: intereses (a los capitalistas), salarios (a los trabajadores), rentas (a los rentistas) y ganancias (a los inversionistas).

- Sector Primario: (Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca:

Se refiere a las actividades que principalmente se practican en campo abierto o en áreas de habitación rural, directa o complementariamente encaminadas a propiciar, explotar y obtener, tanto productos vegetales de la tierra como productos animales. Cabe aclarar que la agricultura comprende las actividades consistentes en la preparación de la tierra, siembra, cultivo y recolección de productos de la misma.

- Sector secundario (Industrial):

Este sector se refiere a las actividades que, realizadas en forma habitual, van encaminadas a la extracción de los recursos naturales y a la transformación física o química de éstos o bienes intermedios conocidos como materias primas, para obtener:

- a) Nuevos bienes intermedios, en condiciones de ser sometidos a un proceso de fabricación posterior.
- b) Artículos de consumo, o sea: los que se encuentran en condiciones de satisfacer directamente las necesidades de los consumidores.
- c) Bienes de capital, es decir los que están destinados a producir nuevos bienes de capital o bienes de consumo.- Comprende: Industrias extractivas, industrias de transformación, construcción, electricidad y gas.

- Sector terciario (servicios):

Se encuentra constituido por las actividades cuyo objeto es la satisfacción de necesidades de terceros a través de la prestación de un trabajo personal o del alquiler de bienes muebles o inmuebles

Se aceptan tres grupos principales a saber:

- a) El de servicios profesionales que prestan entidades que ofrecen su trabajo y experiencia, y que cuentan con un establecimiento físico adecuado a dichas finalidades.
- b) El de servicios destinados a satisfacer necesidades mediante el alquiler de bienes muebles o inmuebles.

c) El de servicios financieros que en México practican instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, compañías de seguros y de finanzas.

- Sincrónico (análisis):

Es la observación de un conjunto de cohortes en el transcurso de un año de calendario.

- Subempleo:

Es aquella situación donde la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas de otra posible ocupación. Este puede ser:

a) Visible: Incolucra a las personas que trabajan tiempo parcial o períodos de trabajo más cortos que lo normal.

b) Invisible: El caso de personas cuyos empleos son inadecuados en otros aspectos como:

- El trabajo que desempeñan no permite la completa utilización de sus capacidades y calificación.
- Cuando las remuneraciones derivadas del empleo son muy bajas.

- Cuando se encuentran empleadas en unidades económicas cuya productividad es muy baja.

- Tabulaciones:

Las tabulaciones o tablas estadísticas, son cuadros de doble entrada en donde se presenta, en forma homogénea, la información resultante de un proceso estadístico. Una estadística puede tener diferentes tabulaciones, siempre y cuando contenga por lo menos una variable o concepto distinto.

- Tasa bruta de mortalidad:

Expresión empleada para medir la frecuencia o magnitud de los fallecimientos en el seno de la población de una determinada unidad territorial. Resulta del cociente del número de defunciones entre la población total.

- Tasa bruta de natalidad:

Expresión utilizada para medir la relación de niños nacidos vivos con la población total. Se presenta generalmente en unidades por cada mil habitantes. Es calculada en la práctica a partir de la división del número de nacimientos registrados entre la población total por mil, para el ámbito geográfico y período considerado.

- Tasa de crecimiento natural de la población:

Expresión del ritmo de crecimiento vegetativo de la población, es decir, el debido o atribuible a los nacimientos y defunciones. Se obtiene a partir de la relación de la diferencia de nacimientos y defunciones registrados entre la población total, para el ámbito geográfico y el período considerados.

- Tasa de crecimiento de la población:

Es la expresión del ritmo de crecimiento de la población, en una unidad geográfica determinada durante un cierto período. Contempla, el crecimiento total, es decir tanto el atribuible a causas migratorias o sociales como a naturales

- Tasa de dependencia económica:

Es la relación entre el total de la población y la población económicamente activa, utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{T.d.E.} = \frac{\text{Pt} - \text{Po}}{\text{Po}}$$

donde:

T.d.E. = Tasa de dependencia económica.

Pt = Población total

Po = Población ocupada

- Tasa específica de participación:

Es la relación entre la población económicamente activa y - el total de la población.

- Tasa media anual de crecimiento:

Concepto estadístico para realizar referencias de población intercensales y estimaciones entre lapsos diferentes. La -- fórmula comunmente utilizada para obtenerla es la siguiente

$$r = \frac{P_i}{P_o}^n - 1$$

Donde:

r = Tasa media anual de crecimiento

Po = Población censal inicial

Pi = Población censal final

n = No. de años transcurridos entre dos censos.

- Teoría:

Conocimiento especulativo puramente racional. Conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos.

- Urbanización:

Es el proceso por el cual una proporción creciente de la población de un país se va a vivir a las ciudades.

- Zonas Geoeconómicas:

Son las áreas geográficas con una estructura económica particular, que hacen referencia a un conjunto de condiciones físicas y sociales que presentan alto grado de homogeneidad, y que mantienen cierto tipo de relaciones internas y externas. Existen diversos criterios para unificar el país en zonas geoeconómicas como son los siguientes:

- a) La especialización
- b) La influencia de la población
- c) Las redes (vías) de comunicación
- d) Las condiciones naturales
- e) El desarrollo económico en general del país y de las zonas.
- f) Basarse en datos estadísticos.

BIBLIOGRAFIA

1. ALAMAN, Lucas. Historia de México 1792-1853
Editorial. Jus. Tomo V 2da. Edición, México 1969.
2. ALBA, Francisco. La Población de México; evolución y dilemas.
Centro de Estudios Económicos y Demográficos.
El Colegio de México, 1977.
3. ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1980
Secretaría de Programación y Presupuesto.
4. AUDRY, Sánchez Roberto. La Demografía en el pensamiento económico con referencia a las principales teorías demográficas.
Tesis; Escuela Nacional de Economía. U.N.A.M., México 1974.
5. BEAUJEU-GRANIER, Jaqueline. Geodemografía.
Editorial Labor, Barcelona 1972, España.
6. BENITEZ, Zenteno Raúl. Análisis Demográfico de México.
El Colegio de México. México 1967.
7. CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS. Dinámica de la población de México.
El Colegio de México. 2da. Edición. México 1981.
8. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Evolución de la población de México hasta 1973. Diversas publicaciones
9. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. 1977-1982. Evaluación de las actividades del CONAPO. México.

10. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Legislación mexicana sobre población en el tiempo. Diversas publicaciones. México.
11. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Política Demográfica Nacional y Regional. Objetivos y Metas 1978 - 1982 .
12. CHAVIRA, Olivos Miguel. Análisis Demográfico de México y la - Planificación Económica y Social.
Tesis: Escuela Nacional de Economía U.N.A.M. 1969.
13. DIAZ, Arzate Alfonso. El Problema Demográfico de México y la Ley General de Población.
Tesis: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
U.N.A.M. 1943. México.
14. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT. Tomo X
15. EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. Varios autores.
16. ENCUESTA CONTINUA SOBRE OCUPACION. Serie I; Volumen VI Trimestre 4, 1978.
Secretaría de Programación y Presupuesto.
17. DURAN, Ochoa Julio. Estructura Económica y Social de México. Editorial. Fondo de Cultura Económica. México.
18. FORO ECONOMICO SERFIN. Problemas de desempleo y la Economía Mexicana. Monterrey, N.L. 1978. Expositores: Henry J. Bruntton, Clara Jusidman, Leopoldo Solís, Sergio H. Martínez.
19. GINI, Corrado. Esquemas Teóricos y Problemas Concretos de la Población.
Editorial Aguilar. España.

20. GONNARD, René. Historia de las Doctrinas de la Población. Editorial América. México 1945.
21. HUBERT, Gerard - WUNSCH, Guillaume. Demografía. Editorial Pirámide. Madrid, 1975 España.
22. LEGUINA, Joaquín. Fundamentos de Demografía. Editorial Siglo XXI. 2da. Edición.
23. LEVI, Santiago. México en la década de los ochenta. Estudios Sociales. BANAMEX
24. MALTHUS, Thomas R. Ensayo sobre el principio de la población. Editorial: Fondo de Cultura Económica.
25. MEXICO: INFORMACION SOBRE ASPECTOS GEOGRAFICOS SOCIALES Y ECONOMICOS. Vol. 11. Aspectos Sociales; 1982. S.P.P.
26. MONTARAS, Ruiz Jesús. México en 1863. Editorial Sepsetentas.
27. MORENO, Toscano Alejandra. Los Censos y Padrones de los siglos XVI - XIX. Comisión Nacional de Difusión Censal, 1980.
28. ORTEGA, San Vicente Alejandro. La Política demográfica de México a través de sus leyes. Tesis: Escuela Nacional de Economía U.N.A.M.
29. ORTIZ, Edgar. Desarrollo económico y las migraciones de trabajadores mexicanos indocumentados. Facultad de Contaduría y Administración. División de Estudios de Post-Grado. U.N.A.M.

30. PATIÑO, Camarena Roberto Eduardo. Crecimiento de la Producción y Dinámica Demográfica U.N.A.M. Escuela Nacional de Economía; Tesis, 1967.
31. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO. 1980 - 1982. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1980
32. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO. 1983. Diario Oficial de la Federación, mayo 31 de 1983.
33. R.O. Carleton. El Análisis Demográfico. Centro Latinoamericano de Demografía. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1963.
34. RESEÑA COMENTADA SOBRE ESTUDIOS DE MIGRACION. Secretaría de Programación y Presupuesto. Noviembre, 1980.
35. SANDOVAL, Mendoza Dalila. Los problemas demográficos en el desarrollo económico de México. Tesis; Escuela Nacional de Economía. U.N.A.M., 1966.
36. SAUVY, Alfred. Investigación económica. XIX; 3er. trimestre No. 07.
37. SMITH, Adam. La riqueza de las Naciones. Madrid, Aguilar 1961 2da. Edición.
38. STOCKWELL, Edward G. El hombre y los problemas demográficos. Bibliográfica Omega. Argentina 1970.
39. TREJO, Reyes Saúl. Industrialización y Empleo en México. La Edición 1973.

40. UNIKEL, Luis. El Desarrollo Urbano de México. Centro de Estudios Económicos y Demográficos.
El Colegio de México. Vol. 1, Vol. 2. México, 1974.
41. UNITED NATIONS DEPARTMENT OF SOCIAL AFFAIRS POPULAR DIVISION.
Estudios sobre población. No. 17 U.S.A. 1953.
42. URZUA, Raúl. El desarrollo y la población de América Latina.
Editorial Siglo XXI. México 1979.

BIBLIOGRAFIA (DE CONSULTA) COMPLEMENTARIA

1. ALARCON, Martínez Gustavo J. La absorción de empleo en la economía mexicana.
2. ARIAS, Galicia Fernando. Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento.
3a. Edición, 9a. reimpresión. Editorial Trillas.
México 1981.
3. ARISPE, Lourdes. Migración, Etnicismo y Cambio Económico. El Colegio de México. México 1978 .
4. ACTAS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE POBLACION. O.N.U. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Vol. III.
5. BIDABEHHERE, Fernando A. Dr. El Problema Inmigratorio. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires 1940, Argentina.
6. COONTZ, Sydney H. Teorías de la población y su interpretación económica. Fondo de Cultura Económica. 1960
7. COX, Peter R. Demography. Cambridge University Press.
5a. Edición, 1976.
8. CHAVIRA, Olivos Miguel. Proyecciones Demográficas de la República Mexicana.
Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. Vol. II, México 1968.

9. E. KOCHEA, James. Desarrollo rural, distribución del ingreso y disminución de la fecundidad.
Editorial Limusa. México 1976.
10. FLORES, Edmundo. El crecimiento de la ciudad de México; causas y efectos económicos. México 1959.
11. FREJKA, Tomás. El futuro del crecimiento demográfico.
Asociación Colombiana para el estudio de la población. Prime
ra edición; 1974.
12. GINI, Corrado. Teorías de la población.
Libro primero. Editorial Aguilar, Madrid 1952. España
13. HENRY, Louis. Demografía.
Libro Segundo. Editorial Labor. La Edición. Barcelona 1976,
España.
14. HEER, David M. Sociedad y Población.
Editorial Trillas. La Edición en español. México 1973.
15. LOYO, Gilberto. Población de México
Editorial Investigación Económica. México 1960.
16. LOYO, Gilberto. Población y Desarrollo Económico.
Selección de Estudios Latinoamericanos. No. 14
17. MARQUEZ, Azcano Alberto. Crecimiento de la población y sus
efectos en el desarrollo económico del Estado de Tabasco.
Tesis; Escuela Superior de Economía. I.P.N. 1975.
18. PRESSAT, Roland. El Análisis Demográfico.
Fondo de Cultura Económica. México 1967.

19. ROQUE, Villanueva Humberto. El problema rural de México. Elementos para una política de desarrollo.
20. ROJAS, Soriano Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Textos Universitarios. Sexta Edición U.N.A.M. 1981.
21. SANCHEZ, Albornoz Nicolás. The Population of Latin América; a History. University of California Press. U.S.A.
22. SPIEGELMAN, Mortimer. Introducción a la Demografía. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición, 1972 México.
23. THOMPSON, Warren S y LEWIS, David T. Problemas de población. Prensa Médica Mexicana. México 1969.

FUENTES PARA CUADROS Y GRAFICASConsejo Nacional de Población

1. Población por grupos de edad y sexo; 1990 - 2000.
Proyección Programática.
2. Estimación de CONAPO para otros países.
3. México Demográfico; Breviario 1980 - 1981
4. Política Demográfica Nacional y Regional.
Objetivos y Metas 1978 - 1982.

Dirección General de Estadística

5. Evolución de la Estructura Ocupacional por porcentajes de la población total; 1900 - 1980.
6. Estructura Ocupacional; tasa de incremento medio anual.
7. Evolución de la estructura ocupacional; 1900 - 1980.
Datos al 30 de junio de cada año.
8. VIII, IX y X Censos Nacionales de Población.
9. Población Censal. 1895 - 1980.
Censos Generales de Población; Varios años.
10. México; Estadísticas de Importación y Exportación. 1907
A cargo del Dr. Antonio de Peñafiel.
11. Población por sexo obtenida en el Censo Piloto "Peñafiel"

12. México; Censo General 1895 Vol. I a cargo del Dr. Antonio de Peñafiel.

Secretaría de Programación y Presupuesto

13. Información sobre ocupación; No. 20. Trimestre 2, 1982.
14. La Economía Mexicana en gráficas.
15. Encuesta continua sobre ocupación; Serie 1, Vol. 6, trimestre 4, 1978.
16. Plan Global de Desarrollo 1980.
17. Información sobre aspectos geográficos, económicos y sociales Vol. II. 1982.

Organización de las Naciones Unidas

18. Anuario Estadístico del trabajo. 1972.
19. Anuario Demográfico. 1979.
20. Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. Sepafín y Banco de México.
21. Anuario Mexicano 1982. Banco de México.
22. La Economía Mexicana en Cifras. 1980.
23. Agenda Estadística de los Estados Unidos Mexicanos.

24. Almanaque Mundial 1981.
25. Manual de Estadísticas Básicas, Coordinadora General del Sistema Nacional de Información.
26. Proyecciones 1900 - 2025. Centro Latinoamericano de Demografía.
27. Alba, Francisco. "La Población de México: Evolución y Dilema". Colegio de México.
28. Malthus, Thomas R. "Ensayo sobre el Principio de la Población". Fondo de Cultura Económica.
29. Alamán, Lucas. "Historia de México 1792 - 1853" Editorial JUS Tomo V. Segunda Edición, 1969.
30. Pérez, Hernández José María. "Estadística de la República Mexicana. Cap. III, 1862.

24. Almanaque Mundial 1981.
25. Manual de Estadísticas Básicas, Coordinadora General del Sistema Nacional de Información.
26. Proyecciones 1900 - 2025. Centro Latinoamericano de Demografía.
27. Alba, Francisco. "La Población de México: Evolución y Dilema". Colegio de México.
28. Malthus, Thomas R. " Ensayo sobre el Principio de la Población". Fondo de Cultura Económica.
29. Alamán, Lucas. "Historia de México 1792 - 1853" Editorial JUS Tomo V. Segunda Edición, 1969.
30. Pérez, Hernández José María. "Estadística de la República Mexicana. Cap. III, 1862.